

PITA
C

INFORME GESTION VIGENCIA 2018

CESAR AUGUSTO
JARAMILLO MARTINEZ
GERENTE

FAX

Contenido

INTRODUCCION	2
1. CONDICIONES GENERALES DE LA ENTIDAD.	4
1.1 ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE.	4
1.2 Portafolio De Servicios.	5
2. PRODUCCION, MORBILIDAD Y CALIDAD.	8
2.1 INDICADORES DE PRODUCCION Y PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD	8
3. GESTION FINANCIERA	26
3.1 PRESUPUESTO	26
3.2 CONTABILIDAD	27
3.3 FACTURACIÓN	63
3.4 CARTERA	71
3.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL CAPITULO	88
4. GESTIÓN DE LA DIRECCION	90
4.1 Relación de Proyectos.	90
4.2 Jurídica	91
4.3 Logros asistenciales	91
4.4 Plan de gestión 2018 -2019	97
I. ESTADO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO.	102

“El Hospital Somos Todos”



INTRODUCCION

La Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare, requiere para su buen desempeño y funcionamiento, estar alineada al direccionamiento estratégico de la empresa y sector que le permita ser una organización viable y sostenible a corto mediano y largo plazo, que responda con accesibilidad, calidad, oportunidad, adecuando las necesidades de los usuarios de conformidad con su misión y objetivos institucionales como lo ordena el artículo 5 del Decreto 1876 de 1994 y su Junta Directiva.

El presente informe es el resultado de la gestión realizada por la ESE Hospital San José del Guaviare a corte de 2018, en cumplimiento de los objetivos contemplados en el Plan de desarrollo Institucional, para la vigencia 2018 el cual fue aprobado por la junta directiva, acuerdo 004 del 20 marzo del 2018, el Plan de gestión de la Gerencia vigencia 2018 – 2019.

El análisis de la prestación de los servicios de salud ofertados en la E.S.E. Hospital San José del Guaviare, es fundamentada en los RIPS, componente esencial para el proceso de radicación de la facturación por concepto de venta de servicios de salud ante los pagadores Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) e información emitida por los líderes de los procesos misionales, analizada al interior del hospital para el cumplimiento de metas, contribuyendo a la optimización de los recursos en cumplimiento del objeto social; incluye: todas las actividades, procedimientos o intervenciones de salud que se prestan individualmente en forma ambulatoria o intrahospitalaria, prestados en los servicios de urgencias, hospitalización, consulta externa, apoyo diagnóstico y terapéutico.

Se presenta en cuatro grandes capítulos en concordancia con los procesos desarrollados en la Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare.

Primer capítulo, se presentan las generalidades de la Entidad en la vigencia en cuanto a la prestación de servicios y su distribución

En el segundo capítulo se presentan las mediciones de los indicadores de producción y calidad (Decreto 2193/2004) del proceso Misional liderado por la Subgerencia de Servicios de Salud en donde se muestran los resultados obtenidos en los diferentes Registros Individuales de Prestación de Servicios, con relación a producción, morbilidad y calidad.

Como tercer capítulo, se presenta el resultado financiero liderado por la Subgerencia Administrativa y Financiera presentando indicadores financieros cimentados del decreto No.2193 de 2004, lo cual permite dar a conocer el estado actual contable y financiera de la institución. Como tercer capítulo, se presentan los avances en presentación de proyectos, logros asistenciales y reporte de procesos por parte del área jurídica.

“El Hospital Somos Todos”





EL HOSPITAL SOMOS TODOS

Código de prestador

95 001 0000101

Nit - 832001966-2

Gerencia.

En un cuarto capítulo la oficina asesora de control interno de gestión presenta el informe de gestión 2018 presentado en los siguientes temas: Liderazgo estratégico, Enfoque hacia la Prevención, Evaluación de la gestión del riesgo, Evaluación y seguimiento, Relación con los entes externos de control.

“El Hospital Somos Todos”



1. CONDICIONES GENERALES DE LA ENTIDAD.

1.1 ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE.

El objeto social de la E.S.E. Hospital de San José del Guaviare es la prestación de servicios de salud a los habitantes del Departamento del Guaviare y Departamentos circunvecinos o a quien lo requiera ubicado en la capital departamental, sobre la avenida El Retorno, el Hospital San José del Guaviare, actualmente cuenta con una infraestructura hospitalaria de primer y segundo nivel de atención, integrada por especialistas en las áreas básicas, complementado por jornadas intramurales periódicas de subespecialidades y un equipo de apoyo asistencial y administrativo, dispuesto a satisfacer las necesidades de salud de los usuarios.

El Hospital San José del Guaviare, posee capacidad instalada de 81 camas distribuidas en los servicios de internación adulto y pediátrica, unidad materno infantil y el Etnopabellón, disponiéndose de valoración diaria por especialista, lo mismo que Enfermería en todos los servicios las 24 horas del día.

Se tiene un servicio de Consulta Externa con las especialidades básicas y algunas subespecialidades ofertadas en las jornadas adicionales, clasificadas de la siguiente forma:

- Especialidades clínicas permanentes: Medicina Interna, Nutrición, Pediatría y psicología.
- Especialidades clínicas en jornadas intramurales: Dermatología y Radiología.
- Especialidades Quirúrgicas permanentes: Cirugía General, Ginecología-Obstetricia, Ortopedia y Traumatología, Anestesiología.
- Especialidades Quirúrgicas en jornadas intramurales: Urología, Gastroenterología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Cirugía Maxilo-Facial.

Los servicios de apoyo diagnóstico incluyen Imagenología las 24 horas los 30 días del mes y con Radiólogo por jornadas el cual realiza ecografía para todos los servicios. Adicionalmente Laboratorio clínico de segundo nivel de complejidad con laboratorio de referencia de tercer nivel como apoyo, Terapia física, Terapia respiratoria y Farmacia. Así como una Ambulancia básica y dos Ambulancias Medicalizadas las 24 horas del día durante todo el año.

Cabe recordar que al no disponerse de un hospital de primer nivel en el municipio de San José del Guaviare, además de la no oportunidad de medicina general de diferentes EAPB. El hospital que está definido y concebido como de segundo Nivel, atiende la demanda de primer nivel de hospitalización y urgencias, causándose congestión para la atención propia de su nivel de complejidad (II Nivel).

“El Hospital Somos Todos”



1.2 Portafolio De Servicios.

La ESE Hospital San José del Guaviare actualmente cuenta con un portafolio de servicios habilitado de baja y mediana complejidad, brindados a través de servicios de internación, cirugía, apoyo diagnóstico y terapéutico, urgencias y consulta externa.

La ESE Hospital San José del Guaviare ofrece el servicio de las especialidades básicas de segundo Nivel con oportunidad y continuidad a lo largo de la vigencia, con Ginecología y Obstetricia, Anestesiología, Cirugía General, Medicina Interna, Ortopedia y Traumatología y Pediatría, adicionalmente en la modalidad de jornadas se brindan servicios de subespecialidades como Maxilofacial, Oftalmología, Radiología, Dermatología, Urología, Gastroenterología, Otorrinolaringología; entre otros servicios se tiene, Nutrición, Psicología y Trabajo Social.

Los servicios habilitados y declarados en el REPS son los siguientes:

Grupo	Código – Servicio
Internación	101-GENERAL ADULTOS
	102-GENERAL PEDIÁTRICA
	112-OBSTETRICIA
Quirúrgicos	203-CIRUGÍA GENERAL
	204-CIRUGÍA GINECOLÓGICA
	205-CIRUGÍA MAXILOFACIAL
	207-CIRUGÍA ORTOPÉDICA
	208-CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA
	209-CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA
	215-CIRUGÍA UROLÓGICA
	233-CIRUGÍA DERMATOLÓGICA
	301-ANESTESIA
Consulta Externa	304-CIRUGÍA GENERAL
	308-DERMATOLOGÍA
	316-GASTROENTEROLOGÍA
	320-GINECOBSTERICIA
	329-MEDICINA INTERNA
	335-OFTALMOLOGÍA
Consulta Externa	339-ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA
	340-OTORRINOLARINGOLOGÍA
	342-PEDIATRÍA
	344-PSICOLOGÍA

“El Hospital Somos Todos”



Grupo	Código – Servicio
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	355-UROLOGÍA
	365-CIRUGÍA DERMATOLÓGICA
	333-nutrición
	703-ENDOSCOPIA DIGESTIVA
	706-LABORATORIO CLÍNICO
	710-RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS
	712-TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
	713-TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA
	714-SERVICIO FARMACÉUTICO
	719-ULTRASONIDO
	729-TERAPIA RESPIRATORIA
	732-ECOCARDIOGRAFÍA
	739-FISIOTERAPIA
Transporte Asistencial	601-TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO
	602-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO

Tabla 1. Servicios habilitados y declarados REPS Octubre de 2018.

Los servicios habilitados por parte del Hospital cuenta con la debida autoevaluación y renovación en el año 2018 de acuerdo a la resolución 2003 del 2014 Habilidadación del Ministerio de Salud y Protección Social. Brinda las especialidades básicas de manera permanente para mantener la oportunidad de los servicios ofertados además realiza jornadas de subespecialidades ampliando la cobertura de servicio.

1.2.2 Capacidad Física Instalada.

Infraestructura E.S.E Hospital San José del Guaviare 2018.

Servicios	Recursos físicos disponibles	Nº
Consulta externa	Consultorios consulta especializada	10
Internación habitaciones	Hospitalización adultos	17
	Hospitalización pediátrica	
	Hospitalización etnopabellón	
Urgencias	Consultorio de Triage	1
	Consultorio de Urgencias	3
	Salas de Procedimientos menores	1
	Sala EDA	1
	Sala IRA	1
	Sala de observación adultos	3
	Sala de observación pediátrica	1

“El Hospital Somos Todos”



Servicios	Recursos físicos disponibles	Nº
Urgencias	Sala de reanimación	2
	Sala de sutura	1
	Sala de yesos	1
Cirugía	Quirófanos	2
	Sala de recuperación	1
	Sala recepción de pacientes	1
	Central de esterilización	1
UMI	Sala de atención de partos	1
	Sala de observación	1
	Sala de hospitalización	1
	Sala de trabajo de parto	1
Apoyo Diagnóstico	Ecógrafo – consultorio	1
	Terapia física (cubículos)	4
	Terapia respiratoria	1
	Laboratorio clínico	1
	Imagenología	1
Transporte asistencial	Ambulancia Básica	1
	Ambulancia Medicalizada	2
Camas	Hospitalización pediátrica	21
	Unidad Materno Infantil	11
	Hospitalización adulto	43
	Etnopabellon	6
	Pediatría (3)	
	Adultos (3)	
		81

Tabla 2. Fuente: RESP - Planeación - ESE Hospital San José del Guaviare.

“El Hospital Somos Todos”



2. PRODUCCION, MORBILIDAD Y CALIDAD.

La ESE Hospital San José del Guaviare de segundo nivel, tiene estructurados 35 indicadores de producción y 14 indicadores de calidad (Decreto 2193/2004), adicionalmente identificación de las 10 primeras causas de morbilidad por servicio, los cuales sirven para analizar el volumen de prestación de servicios, la calidad en la prestación del servicio y patologías atendidas en la institución.

Dentro de estos indicadores existen cuatro que analizan de manera global el comportamiento de la producción de la institución y así mismo son los que marcan el patrón de comportamientos de otros indicadores. El primero de ellos es el indicador de “Ocupación”, este indicador mide el nivel de ocupación que han tenido las camas de hospitalización, luego sigue el indicador de “Consultas de Urgencias” para el caso del servicio de urgencias; en consulta externa se mide por el “Total de consultas de medicina especializada programadas realizadas” y por último se encuentra el “Total de procedimientos quirúrgicos realizados electivos en el área de quirófanos”, estos cuatro indicadores miden de manera global la producción y así mismo el comportamiento de la facturación en la institución.

Para efectos de visualizar cambios entre un periodo y otro se realizará una comparación entre la vigencia 2017 y 2018, cabe anotar que analizar los comparativos entre los dos periodos es necesario tener en cuenta que existen variables de mercado, de administración y especialmente del sector salud que imposibilitan medir una gestión de manera exacta.

2.1 INDICADORES DE PRODUCCION Y PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD

2.1.1 Servicio De Hospitalizados.

La Unidad de Hospitalización consta de 81 camas debidamente habilitadas para las estancias de Hospitalización Pediátrica, Hospitalización Adulto, Unidad Materno Infantil y Etnopabellon.

A continuación, se relacionan los indicadores de producción de toda el área de hospitalización para la vigencia 2018, en comparación con la vigencia 2017.

“El Hospital Somos Todos”



INDICADOR DE PRODUCCIÓN AREA DE HOSPITALIZACION	Año 2017	Año 2018	Variación
Numero de camas	75,0	76,0	1,3%
Numero de egresos	5.775	6.347	9,90%
Días cama disponible	27.375	27.741	1,34%
Días cama ocupada sin urgencias	18.663	20.555	10,14%
Porcentaje ocupación sin urgencias	68,2%	74,1%	8,7%
Días cama ocupada con urgencias	24.663	27.427	11,2%
Porcentaje ocupación con urgencias	90,1%	98,9%	9,7%
Días de Estancia de los egresos	25.511	29.003	13,7%
Promedio días estancia	4,4	4,6	3,4%
Giro cama	77,0	83,5	8,5%

Tabla N°. 03 Indicadores de producción.

En la vigencia 2018, a partir del mes de noviembre fueron habilitadas 6 camas para el servicio de Etnopabellon, las cuales se suman a las 75 existentes para un total de 81 camas en el registro especial de prestadores de servicios de salud (REPSS), lo que genera una oportunidad de mejora para los usuarios que ingresan a la institución, sin embargo, en el transcurrir diario de hospitalización existen diversas variables que provocan que la totalidad de camas no se encuentren disponibles para ser utilizadas por los pacientes, como lo son edad, sexo y patología del paciente, por esta razón los días de cama disponible fluctúan durante el año.

Durante el año 2018, el servicio de hospitalización presentó un aumento en el número de egresos, con respecto al año 2017 en 572 egresos adicionales, representados en 9.9%. Este aumento, al igual que el aumento presentado en los indicadores de porcentaje de ocupación, se encuentran relacionados con los siguientes factores:

- Aumento de la población (Proceso de paz y extranjeros)
- Aumento de casos por enfermedades transmitidas por vectores (Dengue y Paludismo)
- Incremento de casos de infecciones respiratorias agudas
- El aumento presentado en los indicadores, de días de estancia de los egresos, y promedio días estancia, están relacionados con las siguientes causas:
 - Falta de disponibilidad de albergue para la población indígena y vulnerable.
 - Falta de oportunidad de la remisión por parte de la EPS, por la no disponibilidad de camas en la red contratada.
 - Pacientes con complicación de patologías crónicas como hipertensión y diabetes entre otros.
 - Demora en el trámite de autorizaciones del oxígeno domiciliario por parte de la EPS.
 - Falta de equipos de diagnóstico intrahospitalario.
- El aumento de Giro cama, evidencia la mejora en la oportunidad de ser ocupada por los usuarios que se encuentran en espera en el servicio de urgencias.

“El Hospital Somos Todos”



Ocupación Global

La ESE Hospital San José del Guaviare tiene 4 pabellones diseñados para hospitalización de pacientes. El primero es para pacientes adultos tanto femenino como masculino el cual cuenta con 43 camas, el segundo para pacientes pediátricos con 21 camas, el tercero para atención diferencial étnica con 6 camas y por último para pacientes de la unidad materno infantil (UMI) con 11 camas. A continuación, se mide el porcentaje de ocupación del servicio de hospitalizados de manera general, durante las vigencias 2017 y 2018.

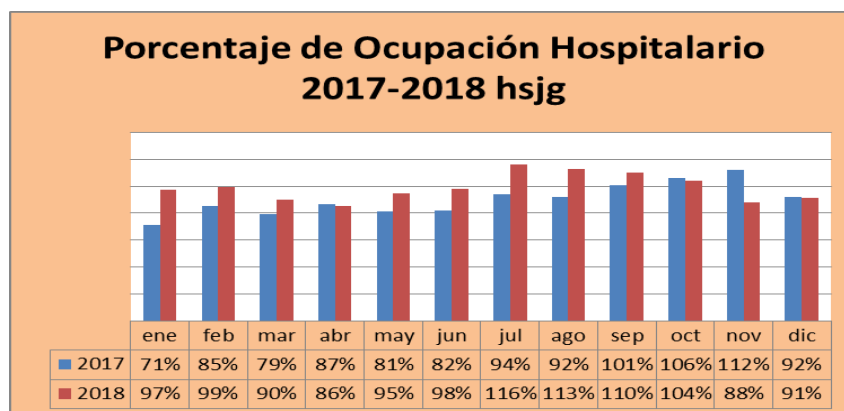


Tabla N°04 Porcentaje ocupación.

Uno de los factores más importantes del área de hospitalización es la distribución de camas de acuerdo a las necesidades del momento, puesto que dicha repartición tiene que hacerse diariamente de acuerdo a los requerimientos que se vayan presentando según las patologías y características propias de cada paciente, esto se debe básicamente a raíz de la demanda que se presenta ocasionando, además, que gran cantidad de pacientes tenga que ser hospitalizados dentro del servicio de urgencias.

En la gráfica se evidencia aumento de la ocupación durante el periodo de 2018 en comparación con el año 2017 evidenciando el aumento de la demanda en el servicio de hospitalización, relacionado con los factores anteriormente descritos. Este comportamiento ha generado aumento de la necesidad de recursos disponibles en la institución como dotación de equipos biomédicos e inmobiliario, insumos y recurso humano.

Morbilidad Servicio de Hospitalización.

A continuación, se relacionan las diez primeras causas de morbilidad atendidas en el servicio de hospitalización:

“El Hospital Somos Todos”



Morbilidad Hospitalización 2017.

	NOMBRE CAUSA		Menos de 1		1-4		5-14		15-44		45-59		+ 60		TOTAL		GRAN	
#		CODIGO	Año		Años		Años		Años		Años							
ORDEN		C.I.E 10	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
1	PARTO UNICO ESPONTANEO	243	0	0	0	0	0	18	0	668	0	0	0	0	686	686	11,88	
2	OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO	242	0	0	0	0	0	9	0	544	0	1	0	0	554	554	9,59	
3	NEUMONIA	169	40	25	87	58	28	16	10	11	4	10	23	25	192	145	337	5,84
4	FRACTURA DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS	274	0	1	4	1	41	18	120	37	54	10	19	11	238	78	316	5,47
5	ENFERMEDADES DEL APENDICE	186	0	0	3	0	36	30	102	75	16	9	5	7	162	121	283	4,90
6	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIFICADAS, DE REGIONES NO ESPECIFICADAS Y DE MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	281	1	0	4	3	24	8	97	40	52	9	27	3	205	63	268	4,64
7	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	198	4	10	13	15	14	6	51	37	24	10	25	9	131	87	218	3,77
8	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	217	7	7	2	19	3	8	10	28	6	14	27	27	55	103	158	2,74
9	COLELITIASIS Y COLECISTITIS	195	0	0	0	0	0	0	19	57	8	34	15	20	42	111	153	2,65
10	PALUDISMO (MALARIA)	043	4	1	8	14	12	12	54	24	6	3	1	4	85	58	143	2,48
	RESTO DE CAUSAS	*****	171	123	86	51	75	85	361	624	207	174	457	245	1357	1302	2659	46,04
	TOTAL CAUSAS	*****	227	167	207	161	233	210	824	2145	377	274	599	351	2467	3308	5775	100,00

Tabla No. 05 Morbilidad Hospitalizados año 2017

Morbilidad Hospitalización 2018.

	NOMBRE CAUSA	CODIGO	Menos de 1		1-4		5-14		15-44		45-59		+ 60		TOTAL		GRAN	PESO %
#			Año	Años	Años	Años	Años	Años	Años	Años	Años	Años	Años	Años	Años	Años		
ORDEN			C.I.E 10	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		
1	PARTO UNICO ESPONTANEO	243	0	0	0	0	0	21	0	743	0	0	0	0	0	764	764	12,04
2	OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO	242	0	0	0	0	0	5	0	490	0	0	0	0	0	495	495	7,80
3	NEUMONIA	169	55	48	101	83	28	17	7	12	7	15	30	29	228	204	432	6,81
4	ENFERMEDADES DEL APENDICE	186	0	0	1	1	44	42	137	112	18	17	16	7	216	179	395	6,22
5	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIFICADAS, DE REGIONES NO ESPECIFICADAS Y DE MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	281	0	2	9	8	21	12	149	58	43	18	32	5	254	103	357	5,62
6	FRACTURA DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS	274	0	0	6	2	50	27	126	38	40	22	25	13	247	102	349	5,50
7	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	198	10	4	16	7	20	10	73	37	26	20	25	15	170	93	263	4,14
8	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	217	5	3	3	11	1	11	9	35	14	18	36	28	68	106	174	2,74
9	PALUDISMO (MALARIA)	043	3	3	21	12	14	24	42	15	3	4	2	4	85	62	147	2,32
10	COLELITIASIS Y COLECISTITIS	195	0	0	0	0	0	2	10	70	13	20	16	15	39	107	146	2,30
	RESTO DE CAUSAS	*****	163	123	80	59	101	105	357	704	238	210	476	209	1415	1410	2825	44,51
	TOTAL CAUSAS	*****	236	183	237	183	279	276	910	2314	402	344	658	325	2722	3625	6347	100,00

Tabla No.06 Morbilidad Hospitalizados año 2018

“El Hospital Somos Todos”



De acuerdo a los datos anteriores, se observa una gran similitud entre las principales causas de morbilidad en el servicio de hospitalización que se presentan durante estos dos periodos analizados; en primer lugar se encuentran las atenciones del parto y las complicaciones del embarazo evidenciando debilidad en los controles prenatales, lo que indica que se debe seguir trabajando en los programas de maternidad segura para evitar los riesgos de mortalidad perinatal y materna en el departamento.

Para el 2018 la neumonía tuvo un aumento de atenciones del 1% (95 atenciones mas) en comparación con el año inmediatamente anterior y es considerada como la atención de mayor permanencia hospitalaria. La población más vulnerable a esta enfermedad son los menores de 0 a 4 años con el 66.43%; los hombres son el grupo más sensibles a presentar la enfermedad con el 52.77%.

Se observa una tendencia al aumento de casos de las enfermedades transmitidas por vectores en el año 2018 comparado con el año 2017, igualmente los procedimientos quirúrgicos de apendicetomía aumentaron en comparación con el año 2017.

De manera general se puede apreciar el incremento de las atenciones relacionadas en las primeras 10 causas de morbilidad del servicio de hospitalizados durante al año 2018 en comparación con el año 2017, mostrando una relación directamente proporcional con el aumento de los egresos y porcentaje de ocupación de este servicio.

2.1.2 Servicio De Urgencias

A continuación, se relacionan las consultas de urgencias del año 2018, en relación con el año 2017. Para la vigencia 2018 aumentaron de manera significativa las consultas de urgencias en 2915 con respecto a la vigencia del año 2017, lo que representa el 18%; las urgencias hospitalizadas aumentaron en 889 en el año 2018 con respecto al año 2017 lo que representa el 18.5% y los pacientes en observación aumentaron en 15.2% en el año 2018, con respecto al año 2017.

INDICADOR DE PRODUCCIÓN AREA DE URGENCIAS	Año 2017	Año 2018	Variación
Consultas de urgencias	16.154	19.069	18,0%
urgencias hospitalizadas	4.798	5.687	18,5%
porcentaje de urgencias hospitalizadas	30%	30%	0,4%
Pacientes en observacion	8.793	10.131	15,2%

Tabla No. 07 Indicador de producción urgencias

“El Hospital Somos Todos”



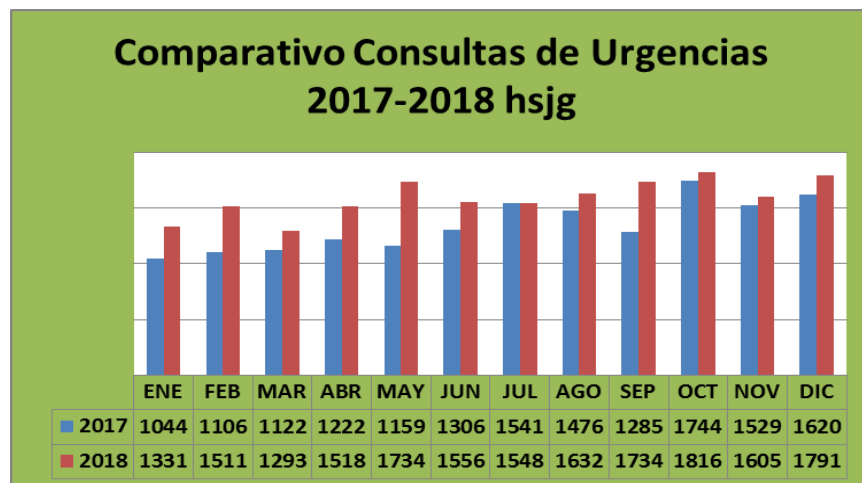


Tabla N°08 Consulta Urgencias

El aumento de consultas de urgencias en el año 2018, al igual que el aumento presentado en los indicadores de porcentaje de ocupación y de número de egresos del servicio de hospitalizados se encuentra determinado por los siguientes factores:

- Aumento de la población (Proceso de paz y extranjeros)
- Aumento de casos por enfermedades transmitidas por vectores (Dengue y Paludismo) y de infecciones respiratorias agudas; muy probablemente clasificados en urgencias como “otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, clasificados en otra parte” y “fiebre de origen desconocido”, dando claridad de que en estas causas también están incluidos otro tipo de diagnósticos.
- Aumento accidentes de tránsito.
El marcado aumento en la atención por el Servicio de Urgencias durante el periodo 2018, ha llevado a la institución a tomar medidas necesarias para garantizar una atención segura y con calidad para nuestros usuarios como:
- Actualización del Modelo de Atención de Urgencias, el cual modificó el proceso de atención.
- Incremento del recurso humano necesario para garantizar la atención de la demanda de usuario en este servicio.

Morbilidad Servicio de Urgencias

A continuación, se relacionan las diez primeras causas de morbilidad atendidas en el servicio de urgencias de las vigencias 2017 y 2018

“El Hospital Somos Todos”



Morbilidad Servicio de Urgencias 2017.

	NOMBRE CAUSA	CODIGO	Menos de 1		1-4		5-14		15-44		45-59		+ 60		TOTAL		GRAN	PESO %	
#			Año	Años		Años		Años		Años		Años							
ORDEN			C.I.E 10	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M			F
1	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIFICADAS, DE REGIONES NO ESPECIFICADAS Y DE MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	281	7	9	93	71	224	118	900	403	224	90	129	63	1.577	754	2.331	12,22	
2	OTROS SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	270	21	21	44	40	48	82	237	421	84	121	175	100	609	785	1.394	7,31	
3	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	267	0	4	13	10	60	91	162	620	42	110	59	61	336	896	1.232	6,46	
4	FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO	268	55	45	89	77	118	85	154	161	30	37	39	20	485	425	910	4,77	
5	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	005	56	45	97	66	39	47	113	121	25	34	25	32	355	345	700	3,67	
6	PARTO UNICO ESPONTANEO	243	0	0	0	0	0	13	0	636	0	0	0	0	0	649	649	3,40	
7	OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO	242	0	0	0	0	0	5	0	543	0	0	0	0	0	548	548	2,87	
8	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	217	3	12	8	16	8	48	38	229	15	52	57	56	129	413	542	2,84	
9	FRACTURA DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS	274	1	0	18	7	86	40	174	65	47	41	34	23	360	176	536	2,81	
10	PESQUISA PRENATAL Y OTRA SUPERVISION DEL EMBARAZO	294	0	0	0	0	0	15	0	514	0	0	0	0	0	529	529	2,77	
	RESTO DE CAUSAS	****	290	191	435	312	453	485	1686	2831	659	716	1029	611	4.552	5.146	9.698	50,86	
	TOTAL CAUSAS	****	433	327	797	599	1036	1029	3464	6544	1126	1201	1547	966	8.403	10.666	19.069	100,00	

Tabla No. 09 Morbilidad Urgencias año 2017

Morbilidad Servicio de Urgencias 2018.

#	NOMBRE CAUSA	CODIGO	Menos de 1		1-4		5-14		15-44		45-59		+ 60		TOTAL		GRAN	PESO %
			Año		Años		Años		Años		Años		Años					
			M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
ORDEN		C.I.E 10															TOTAL	
1	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIFICADAS, DE REGIONES NO ESPECIFICADAS Y DE MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	281	7	9	93	71	224	118	900	403	224	90	129	63	1.577	754	2.331	12,22
2	OTROS SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	270	21	21	44	40	48	82	237	421	84	121	175	100	609	785	1.394	7,31
3	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	267	0	4	13	10	60	91	162	620	42	110	59	61	336	896	1.232	6,46
4	FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO	268	55	45	89	77	118	85	154	161	30	37	39	20	485	425	910	4,77
5	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	005	56	45	97	66	39	47	113	121	25	34	25	32	355	345	700	3,67
6	PARTO UNICO ESPONTANEO	243	0	0	0	0	0	13	0	636	0	0	0	0	0	649	649	3,40
7	OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO	242	0	0	0	0	0	5	0	543	0	0	0	0	0	548	548	2,87
8	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	217	3	12	8	16	8	48	38	229	15	52	57	56	129	413	542	2,84
9	FRACTURA DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS	274	1	0	18	7	86	40	174	65	47	41	34	23	360	176	536	2,81
10	PESQUISA PRENATAL Y OTRA SUPERVISION DEL EMBARAZO	294	0	0	0	0	0	15	0	514	0	0	0	0	0	529	529	2,77
	RESTO DE CAUSAS	*****	290	191	435	312	453	485	1686	2831	659	716	1029	611	4.552	5.146	9.698	50,86
	TOTAL CAUSAS	*****	433	327	797	599	1036	1029	3464	6544	1126	1201	1547	966	8.403	10.666	19.069	100,00

Tabla No. 10 Morbilidad Urgencias año 2018

De acuerdo a los datos relacionados, se observa que prevalecen las primeras causas de morbilidad en el servicio de urgencias entre los dos años analizados, con una incidencia del 8.75% de manera general para el 2018; como principal causa se encuentran los “traumatismos de regiones

“El Hospital Somos Todos”



específicas, no específicas, y de múltiples regiones del cuerpo” que afectan principalmente al género masculino en el 67,65% de los casos, lo cual se encuentra relacionado con la tendencia al incremento de accidentes de tránsito en nuestra región.

Según los datos arrojados, se puede analizar que existen causas subjetivas de alguna patología como “otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, clasificados en otra parte”, la cual podría repercutir en los diagnósticos de dengue, paludismo y enfermedades respiratorias identificadas dentro de las primeras causas de morbilidad de los servicios de hospitalización al igual que la “fiebre de origen desconocido”, esta causa no puede ser clasificada adecuadamente por el personal médico asistencial, dado que el paciente en la mayoría de los casos, responde favorable y espontáneamente luego del periodo de observación sin conocerse el foco de la sintomatología, esto representa el 23.75% de las atenciones.

La diarrea de presunto origen infeccioso se encuentra dentro de la quinta causa principal de morbilidad con el 7,22%, afectando principalmente a infantes de 0 – 4 años con el 37,71%, seguido de personas entre los rangos de edad de 15-44 años con el 33,42%.

Dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en el servicio de urgencias también se encuentran las relacionadas con la atención, la supervisión y complicaciones del embarazo con el 17,92%, el 2% de las gestantes que se encuentran en este grupo de morbilidades son menores de 14 años.

2.1.3 SERVICIO DE QUIROFANOS.

El servicio de quirófanos del ESE hospital San José del Guaviare cuenta con dos salas cirugías, una de estas para procedimientos quirúrgicos de urgencia y la otra para la cirugía programada, cabe destacar que el indicador “Porcentaje de Utilización del quirófano” tiende a estar por debajo del 50% puesto que al tiempo de disponibilidad que es durante el día, se le suma el horario de la noche (6 pm a 6 am) el cual provoca una disminución significativa en el dato y puede conllevar a errores de apreciación.

INDICADOR DE PRODUCCIÓN AREA DE QUIROFANOS	Año 2017	Año 2018	Variación
Actos quirúrgicos realizados electivos	2.496	2.115	-15,3%
Actos quirúrgicos realizados urgentes	1.291	1.347	4,3%
Total actos quirúrgicos	3.787	3.462	-8,6%
Procedimientos quirúrgicos realizados	5.211	4.638	-11,0%
Promedio de procedimientos por acto quirúrgico	1,4	1,3	-2,6%
Utilización quirófano(horas)	5.852	5.615	-4,0%
Disponibilidad quirófano(horas)	13.644	14.886	9,1%
Porcentaje utilización del quirófano	42,9%	37,7%	-12,1%
Nacimientos espontáneos	679	777	14,4%
Nacimientos por cesárea	483	422	-12,6%
Total de Nacimientos	1.162	1.199	3,2%

Tabla No. 11 Procedimientos y actos quirúrgicos

“El Hospital Somos Todos”



Los actos quirúrgicos (Electivos) disminuyeron en el año 2018, a comparación de la vigencia 2017 en un 15.3%, esta disminución en el indicador de los actos quirúrgicos programados se relaciona con las siguientes causas:

- Falta y Falla de equipos biomédicos (máquina de anestesia, electro bisturí)
- Cierre de sala de Cirugía por un periodo de 20 días
- Disminución de las cirugías programadas por falta de autorización de la EPS
- Disminución de la programación de las jornadas de sub especialidades quirúrgicas de alto volumen de pacientes como Oftalmología y gastroenterología.
- Aumento de cirugías de urgencias.

Las cirugías de urgencias aumentaron un 4.3% en el año 2018 con respecto al año 2017, lo que correlaciona con el aumento de atenciones en el servicio de urgencias que requieren de intervención quirúrgica inmediata y conlleva a la posible reprogramación de cirugías.

Durante el periodo 2018, se presentó un aumento de partos normales en 98 nacimientos, equivalentes a un 14.4%. Los partos por cesárea disminuyeron en 61 cesáreas equivalentes a un - 12.6% con respecto al periodo 2017. Esta disminución en los nacimientos por cesárea reduce el riesgo para la materna y el bebé, lo cual refleja el beneficio de la sensibilización de la estrategia IAMI en la institución y el acompañamiento del médico ginecólogo.

2.1.4 SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

A continuación, se relacionan las consultas especializadas en el servicio de consulta externa del año 2018, en comparación con el año 2017:

INDICADORES DE PRODUCCIÓN CONSULTA EXTERNA	Año 2017	Año 2018	Variación
Consulta especializada (consulta externa)	24.859	25.705	3,4%
Consulta especializada (interconsulta)	3.881	4.431	14,2%
Total consulta especializada	28.740	30.136	4,9%

Tabla No. 12 Consulta especializada

“El Hospital Somos Todos”



Como se puede evidenciar la consulta especializada aumentó en el periodo 2018 en un 3.4% con respecto a la vigencia anterior, lo que representa 846 consultas adicionales. Las Interconsultas especializadas aumentaron en un 14.2% lo que representa 550 interconsultas más en el año 2018 con respecto al año 2017.

Este aumento en la consulta especializada, representó un reto importante en manejar una oportunidad acorde con las necesidades y demanda de la población, además, de la búsqueda de mecanismos que brinden mayor accesibilidad a los servicios de medicina especializada como lo son disponibilidad telefónica, vía correo electrónico y ampliación de horarios de atención al usuario en el área de asignación de citas con el fin de satisfacer la demanda de estos servicios.

Morbilidad Servicio de Consulta Externa

A continuación, se relacionan las diez primeras causas de Morbilidad en el Servicio de Consulta Externa, de las vigencias 2017 y 2018:

Morbilidad Consulta Externa año 2017.

			Menos de 1		1-4		5-14		15-44		45-59		+ 60		TOTAL		GRAN	
#	NOMBRE CAUSA	CODIGO	Año		Años		Años		Años		Años		Años					
ORDEN		C.I.E 10	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	TOTAL	PESO %
1	PESQUISA PRENATAL Y OTRA SUPERVISION DEL EMBARAZO	294	0	0	0	0	0	47	0	2846	0	2	0	0	0	2.895	2.895	11,34
2	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS RAZONES	298	351	378	71	66	122	108	99	175	33	55	57	37	733	819	1.552	6,08
3	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	145	0	0	0	0	0	0	37	95	94	278	272	389	403	762	1165	4,56
4	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	267	0	0	1	1	4	24	27	689	25	224	12	56	69	994	1063	4,16
5	OTROS SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	270	28	18	49	32	93	80	131	235	44	165	37	58	382	588	970	3,80
6	FRACTURA DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS	274	1	1	22	16	108	35	272	120	113	55	31	30	547	257	804	3,15
7	OTROS TRASTORNOS DE LAS VIAS GENITOURINARIAS	233	0	0	0	0	0	7	0	531	0	212	0	29	0	779	779	3,05
8	OTRAS DORSOPATIAS	206	0	0	1	0	2	10	142	175	80	174	85	93	310	452	762	2,98
9	DIABETES MELLITUS	104	0	0	0	0	8	2	26	54	70	129	117	208	221	393	614	2,40
10	TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	207	0	1	5	4	18	10	85	125	75	147	47	67	230	354	584	2,29
	RESTO DE CAUSAS	*****	660	656	635	561	719	711	1477	3329	1006	2031	1260	1298	5757	8586	14343	56,18
	TOTAL CAUSAS	*****	1040	1054	784	680	1074	1034	2296	8374	1540	3472	1918	2265	8652	16879	25531	100,00

Tabla No. 13 Morbilidad Consulta Externa año 2017

“El Hospital Somos Todos”



Morbilidad Consulta Externa año 2018.

#	NOMBRE CAUSA	CODIGO	Menos de 1		1-4		5-14		15-44		45-59		+ 60		TOTAL		GRAN TOTAL	PESO %
			Año	Años	Años	Años	Años	Años	Años	Años								
ORDEN		C.I.E 10	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
1	PESQUISA PRENATAL Y OTRA SUPERVISION DEL EMBARAZO	294	0	0	0	0	0	46	0	3043	0	2	0	0	0	3.091	3.091	12,02
2	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	267	0	2	2	5	10	21	47	872	30	330	23	70	112	1.300	1.412	5,49
3	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS RAZONES	298	443	415	86	105	93	84	34	60	13	10	8	14	677	688	1365	5,31
4	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	145	0	0	0	0	0	0	28	105	130	305	320	474	478	884	1362	5,30
5	OTROS SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	270	49	28	44	49	80	97	137	246	46	159	55	64	411	643	1054	4,10
6	FRACTURA DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS	274	0	0	14	9	102	55	307	115	91	118	73	58	587	355	942	3,66
7	OTRAS DORSOPATIAS	206	0	0	2	0	6	10	145	220	85	191	88	119	326	540	866	3,37
8	TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	207	1	1	10	9	13	11	126	151	79	181	47	80	276	433	709	2,76
9	DIABETES MELLITUS	104	0	0	0	0	3	6	18	63	82	153	141	227	244	449	693	2,70
10	OTROS TRASTORNOS DE LAS VIAS GENITOURINARIAS	233	0	0	0	1	0	5	0	457	0	178	0	16	0	657	657	2,56
	RESTO DE CAUSAS	*****	850	666	630	659	782	702	1438	3080	830	1738	1071	1108	5601	7953	13554	52,73
	TOTAL CAUSAS	*****	1343	1112	788	837	1089	1037	2280	8412	1386	3365	1826	2230	8712	16993	25705	100,00

Tabla No. 14 Morbilidad Consulta Externa año 2017

Las causas principales de morbilidad para consulta externa entre el 2017 y el 2018 son las mismas, observando un incremento del 12% en “pesquisa prenatal y supervisión del embarazo” para el 2018, con un aumento del 0,7% con respecto al año 2017, siendo acorde a el aumento de la demanda del servicio de ginecoobstetricia durante el año 2018; el “dolor abdominal” se encuentra entre la segunda causa más consultada para el 2018 con un 5,49%, con un incremento de 1,33% con respecto al año 2017.

Las enfermedades crónicas como la “diabetes mellitus” y la “hipertensión arterial”, van en aumento entre la población mayor de 45 años con el 89,14%, afectando en mayor proporción a mujeres. Esta tendencia denota la necesidad de mejorar el manejo de actividades de promoción y prevención con un especialista en medicina familiar, para que examine con mayor detenimiento esta población y su entorno familiar, esta intervención puede incluso mejorar cifras de ocupación en servicios de urgencias y hospitalización ya que pacientes crónicos controlados no tendrían la necesidad de recurrir a dichos servicios en estados de descompensación.

En general por consulta externa, el grupo poblacional que más consulta por estas morbilidades son las mujeres desde los quince años hasta finalizar la etapa de la vida.

SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO

La ESE Hospital San José del Guaviare, cuenta con servicio de laboratorio clínico funcionando las 24 horas del día, el cual procesa muestras de pacientes intrahospitalarios como de consulta externa y urgencias; así mismo cuenta con un equipo de rayos x, un ecógrafo y una zona de recuperación

“El Hospital Somos Todos”



física. A continuación, se muestra el comportamiento de la producción de dichas áreas en las vigencias 2017 y 2018:

OTROS INDICADORES DE PRODUCCIÓN, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	Año 2017	Año 2018	Variación
exámenes laboratorio clínico	112.800	126.361	12,0%
Sesiones terapia respiratoria	5.964	5.382	-9,8%
Sesiones de terapia física	42.734	32.646	-23,6%
Estudios imágenes diagnósticos (RAYOS X)	14.412	11.208	-22,2%
Estudios imágenes diagnósticos (ecografías obstétricas)	2.369	3.185	34,4%
Estudios imágenes diagnósticos (ecografías ginecología)	1.999	1.506	-24,7%
Estudios imágenes diagnósticos (ecografías otras)	5.135	5.420	5,6%
Estudios imágenes diagnósticos (total ecografías)	9.503	10.111	6,4%

Tabla N° 15 Indicadores de producción apoyo diagnóstico y terapéutico

El aumento de los indicadores exámenes de laboratorio clínico, ecografías obstétricas y otras ecografías, pueden estar relacionados con los factores identificados en otros indicadores de producción, como son: aumento de la población (Proceso de paz y Extranjeros), aumento de la población gestante, de jornadas de radiografía y apoyo en la especialidad de ginecología, estas dos últimas para la toma de ecografías; por lo que este aumento de ecografías obstétricas, afirma la necesidad de contratación de ginecólogo que realice dichas ecografías.

Con respecto a la disminución de terapia física, respiratoria y estudio de imágenes diagnosticas (rayos x), las causas identificadas se relacionan con: cierre de servicio de rayos x, daño en equipos biomédicos.

INDICADORES DE OPORTUNIDAD Y CALIDAD

INDICADORE DE CALIDAD (OPORTUNIDAD)	Año 2017	Año 2018	Variación
días espera consulta medicina interna	7,7	10,8	39,5%
días espera consulta pediatría	5,6	7,0	26,1%
días espera consulta gineco-obstetricia	9,1	8,6	-5,9%
días espera consulta ortopedia	12,4	9,9	-19,8%
días espera consulta cirugía	9,0	16,0	79,3%
días espera cirugía programada ginecología	7,0	12,9	83,9%
días espera cirugía programada cirugía general	15,4	20,4	32,8%
días espera cirugía programada ortopedia	4,5	5,2	16,2%

Tabla N° 16 Oportunidad atención

“El Hospital Somos Todos”



De acuerdo a lo visualizado en la Tabla No. 16 (Oportunidad atención), los días de espera de consulta de medicina interna en los dos periodos de análisis, se encuentran dentro del estándar establecido según Resolución 408/2018 (≤ 15 días) a pesar de que se incrementó en un 39% en el año 2018 comparado con el año 2017, lo cual se dio por el aumento de la demanda en los servicios de consulta especializada.

Los días de espera de consulta de la especialidad de Pediatría en los dos periodos analizados, se encuentran por fuera del estándar establecido según Res. 408/2018 (≤ 5 días), con un incremento del 26% para el año 2018 en comparación con el año 2017, sin embargo, cabe resaltar que, teniendo en cuenta el incremento notable en los días de espera de consulta de esta especialidad durante los dos primeros trimestres del año 2018, se activó el plan de mejoramiento con la contratación de un pediatra por los 30 días del mes a partir del mes de junio del año 2018, contando así con dos pediatras de manera continua, mejorando en los últimos dos trimestres la oportunidad en esta atención.

Con respecto a los días de espera de consulta de gineco-obstetricia, se observa una reducción del 5.9% para el año 2018 comparado con el año 2017, sin embargo, aún se encuentra por fuera del estándar establecido según Res. 408/2018 (≤ 8 días); esto debido a la necesidad de asignación de días para toma de ecografías obstétricas, e incremento en la demanda de atención para esta especialidad, lo que aumenta la oportunidad de atención. Por lo cual se hace necesario contar con dos ginecólogos de manera continua.

Otro aspecto importante a tener en cuenta en el análisis del aumento de oportunidad en las especialidades básicas, es la familiarización y preferencia de los usuarios con algunos profesionales de los cuales demandan servicios de consulta externa con mayor frecuencia.

La reducción de los días de espera en la consulta de ortopedia, se da básicamente por la contratación de 2 días de apoyo adicionales para esta especialidad y mejora en el proceso de asignación de citas con el aprovechamiento de las citas canceladas e insistidas las cuales son reasignadas.

Adicional a lo anterior se observa incremento considerable de los días de espera de consulta de cirugía general y programación quirúrgica de esta especialidad, al igual que los días de espera de cirugía programada en ginecología y ortopedia, durante año 2018, relacionado con las mismas causas que se describen por la disminución de actos quirúrgicos electivos, como son falta o falla de equipos biomédicos (máquina de anestesia, electro bisturí), cierre de sala de Cirugía, falta de autorización de la EPS, aumento de cirugías de urgencias; lo que nos indica necesidad de mejoramiento de la infraestructura, dotación y contratación de profesional especialista en cirugía general y anestesia."

“El Hospital Somos Todos”



INDICADOR DE CALIDAD	Año 2017	Año 2018	Variación	Grafica
Tasa de Caída de pacientes en el Servicio de Hospitalización (tasax1000)	0,59	0,31	-47%	
Tasa de Caída de pacientes en el Servicio de Urgencias (tasax1000)	0,00	0,10	NA	
Tasa de Caída de pacientes en el Servicio de Consulta Externa (tasax1000)	0	0	NA	
Tasa de Caída de pacientes en el Servicio de Apoyo Diagnostico y Terapeutico (tasax1000)	0	0	NA	
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas.	0,07	0,1	43%	
Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	0,017	0,016	-6%	
Proporción de cancelación de cirugía programada	3,23	2,79	-14%	
Oportunidad Triage 2	62,64	65,74	5%	
Satisfaccion del usuario	86,5	89,21	3%	
Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización	0,087	0,032	-64%	
Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias	0,006	0,005	-15%	

Tabla N°17 Indicadores Calidad

Se observa reducción de la tasa de caídas del servicio de hospitalización durante al año 2018, gracias a la estrategia de adherencia del protocolo de prevención de caídas, sin embargo, es importante fortalecer los seguimientos a los casos de eventos adversos que se presenten.

Es importante resaltar que en los servicios de consulta externa y apoyo diagnóstico y terapéutico no se presentaron caídas en ninguno de los dos periodos analizados.

La tasa de caídas de pacientes del servicio de urgencias se incrementó, teniendo en cuenta que se fortaleció la estrategia de cultura del reporte en el servicio de urgencias, por otro lado, la proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas, se da teniendo en cuenta la implementación de la actualización del modelo de urgencias y la captación del evento desde la atención del Triage.

Esto permitió implementar planes de mejoramiento para el proceso de atención de urgencias con el apoyo de las coordinaciones asistenciales.

La tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días, disminuyo para el año 2018 en un 6% con relación al año 2017, evidenciando mejora de la conducta médica.

“El Hospital Somos Todos”



La disminución de la proporción de cancelación de cirugía programada para el año 2018, evidencia que, a pesar del aumento de la reprogramación de los actos quirúrgicos electivos, los pacientes ingresados al área de cirugía reciben una oportuna atención con el fortalecimiento de estrategias de verificación previa de las condiciones necesarias del paciente y del área de cirugía para el procedimiento programado.

El reporte generado para la Oportunidad del Triage 2, no representa la realidad del mismo, dado que el sistema de recolección de datos de la institución se encontraba desactualizado y no permitía realizar una medición desde el momento de ingreso del usuario al servicio de urgencias; situación que fue subsanada a partir del mes de noviembre del año 2018 con la actualización del Sistema de Dinámica Gerencial.

La proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de Hospitalizados y Urgencias, disminuyó para el periodo 2018, teniendo en cuenta las estrategias de socialización y capacitación en administración de medicamentos al personal de enfermería.

SATISFACCIÓN AL USUARIO

Paralelo a todo el proceso de atención, la IPS ESE Hospital San José del Guaviare, realiza una constante evaluación de la percepción de los servicios recibidos por parte de los usuarios, familiares y visitantes, los cuales nos orientan las estrategias de mejoramiento relacionadas con: la accesibilidad y oportunidad de servicios, la amabilidad en el trato, la información recibida, la infraestructura y condiciones hospitalarias que en fin concluyen en la satisfacción de los usuarios. La satisfacción de los Usuarios en la IPS ESE Hospital San José del Guaviare, fue 89.2%, para la vigencia de 2018, representando un aumento del 3% en relación al año 2017.

El proceso de evaluación de la satisfacción de los servicios recibidos por parte de los usuarios se realiza día a día, seleccionando una muestra del total de usuarios en los diferentes servicios del Hospital y es aplicada aleatoriamente por los agentes SIAU (Servicio de Información y Atención al Usuario) de la institución; sistema que se fortaleció durante la vigencia 2018, con el incremento de 7 agentes SIAU, con lo cual adicionalmente se mejora el cumplimiento de los decretos 1757/1994 y decreto 780/2016, que establecen mecanismos de atención a usuarios y canalización de peticiones; además de mejorar la divulgación de los derechos y deberes, orientación a los usuarios dentro de las instalaciones, solicitud de citas de postoperatorios, atención personalizada, censo diario en cada uno de los servicios, entrega de pacientes, aplicación de encuestas de satisfacción a usuario etc.

Por otro lado, con este fortalecimiento del SIAU se logra implementar actividades lúdicas educativas para la primera infancia en las áreas de pediatría y Etnopabellón.

“El Hospital Somos Todos”



Satisfacción del Usuario Hospitalización

En el servicio de hospitalización se encuestó a un total de 1.360 pacientes en el año 2018, obteniendo así un 83.8% de satisfacción al usuario, en el año 2018.

Satisfacción del Usuario Urgencias

En el servicio de urgencias se encuestó a un total de 2.430 pacientes en año 2018, obteniendo así un 89.1% de satisfacción al usuario, en el año de 2018.

Satisfacción del Usuario Consulta Externa

En el servicio de consulta externa se encuestó a un total de 1.871 pacientes en el año 2018, obteniendo así un 85.4% de satisfacción al usuario, en el año de 2018.



Tabla N° 18 Satisfacción al Usuario año 2017



Tabla N° 19 Satisfacción al Usuario año 2018

“El Hospital Somos Todos”



De acuerdo a las gráficas se puede visualizar la disminución del porcentaje de satisfacción del servicio de hospitalizados para el año 2018 con respecto al 2017, lo cual se puede deducir como causa, las quejas por la deficiente atención del personal médico y de enfermería, así como demora en las de ayudas diagnósticas; por lo cual, con la intención de mejorar el cuidado integral del paciente, así como de reducir las quejas del servicio de hospitalizados y mejorar la oportunidad en la entrega de resultados, se activó un plan de mejoramiento con la contratación de personal de enfermería y de laboratorio clínico.

A pesar del aumento en la oportunidad de atención para algunas especialidades en el servicio de consulta externa, se puede evidenciar mejora en la percepción de satisfacción de los usuarios, con respecto al año 2017.

Con relación a la mejora en el comportamiento del índice de satisfacción para el servicio de urgencias, este se puede aducir como resultado de las medidas tomadas para garantizar la atención segura y con calidad para nuestros usuarios con la actualización del Modelo de Atención de Urgencias, el cual modificó el proceso de atención e incremento del recurso humano necesario para garantizar la atención de la demanda de usuario en este servicio.

OTROS INDICADORES

Indicadores De Eficiencia Técnica

A continuación, se exponen los principales indicadores de calidad que se manejan dentro de la institución y son fuente de detención y alerta temprana haciendo parte integral de la información suministrada a las entidades de ley como el ministerio de Salud y Superintendencia Nacional de salud.

INDICADOR DE CALIDAD	Año 2017	Año 2018	Variación
Muertes antes de 48 horas	38	47	23,7%
Muertes después de 48 horas	51	36	-29,4%
Total de Muertes Hospitalarias	89	83	-6,7%
Muertes maternas	0	0	NA
Muertes fetales	186	187	0,5%
Muertes neonatales	6	2	-66,7%
Total de Muertes Fetales y Neonatales	192	189	-1,6%
Actos quirúrgicos cancelados	188	218	16,0%
Porcentaje de actos quirúrgicos cancelados	7%	10%	33,5%

Tabla N° 20 Índices de Mortalidad y cancelación actos quirúrgicos

En la revisión de la tabla anterior se evidencia un aumento en la mortalidad antes de las 48 horas, relacionado posiblemente con las diferentes complicaciones de pacientes con enfermedades no transmisibles, población adulta mayor, población con múltiples comorbilidades, difícil acceso a la prestación, falta de oportunidad de remisión por parte de la EPS por la no disponibilidad de camas en la red contratada.

“El Hospital Somos Todos”



Por otro lado, se observa una disminución en la mortalidad superior a 48 horas, lo que representa una mejora en los procesos clínicos de atención. Otro indicador positivo para la institución es que en los periodos analizados no se presentaron muertes maternas atribuibles a la atención clínica.

Con respecto a las muertes fetales y neonatales se evidencio una leve disminución en el periodo 2018 en comparación con el 2017, pero igual se puede observar que uno de los factores que ha determinado la prevalencia de este indicador ha sido la falta de controles prenatales y en especial las falencias en el seguimiento realizado desde los programas de PYP de las EAPB.

“El Hospital Somos Todos”



3. GESTION FINANCIERA

3.1 PRESUPUESTO

A continuación, se presenta el comparativo del presupuesto de la E.S.E Hospital San José del Guaviare a corte a 31 de diciembre de 2017 - 2018.

RUBRO	Dic-18	Dic-17	Variación Absoluta	Variación Relativa
PRESUPUESTO DEFINITIVO	43.215.819.453	32.391.464.509	10.824.354.944	33.42%
INGRESOS RECONOCIDOS	40.004.364.572	37.075.837.189	2.928.527.383	7.90%
INGRESOS RECAUDADOS	30.004.421.636	25.610.691.050	4.393.730.586	17.16%
GASTOS (COMPROMISOS)	37.943.651.440	29.697.780.407	8.245.871.033	27.77%

Tabla. 21 Comparativo del presupuesto (precios corrientes)

Fuente: Ejecución Presupuestal Ingresos y Gastos a 31 de Diciembre 2017- 2018

Como se observa en la tabla anterior el presupuesto definitivo de ingresos tuvo un incremento del 33.42% con corte a 31 de diciembre en la vigencia 2018 frente al mismo periodo del 2017, es importante mencionar que el incremento descrito anteriormente obedece a una mayor facturación generada como producto de la gestión de la administración encabezada por el doctor César Augusto Jaramillo Martínez (Gerente de la ESE HSJG), en una mejor contratación de los servicios de salud ante las EAPB, la apertura del etnopabellón y el fortalecimiento de los servicios en las áreas de urgencias, hospitalizados (adultos y pediatría) y otros, y esto aunado en una gestión continua del cobro de la cartera que dieron como resultado de ello ingresos reconocidos y recaudados del 7.90% y 17.16%, respectivamente superiores a la vigencia anterior.

Los gastos (compromisos) presentan un incremento del 27.77%, frente a lo ejecutado de la vigencia anterior, lo cual obedece a que se garantizó de manera oportuna el suministro de insumos farmacéuticos dispositivos médicos, elementos de aseo, como también la habilitación de la prestación de servicios en el etnopabellón, la poca oferta de médicos, que incrementa el pago de recargos festivos y dominicales del personal de planta, igualmente se dio cumplimiento a las exigencias de mantenimiento de equipos biomédicos e infraestructura, lo cual no se atendió en la vigencia 2017, el contrato de alimentación debió ser incrementado en valor dada la alta demanda de usuarios hospitalizados también se efectuó el pago de obligaciones de vigencias anteriores, y se amortizó obligaciones judiciales lo cual refleja un incremento sustancialmente en los gastos de compromisos a ese corte, como se relaciona a continuación:

Comparativo comportamiento de gastos vigencia 2017-2018

“El Hospital Somos Todos”



CONCEPTO	2017	2018	DIFERENCIA	%	Observación
SUELDOS PERSONAL NOMINA	7.842.411.958	8.454.103.943	611.691.985	8%	Durante los primeros meses de la vigencia 2018, se presentó poca oferta de médicos vinculados por OPS, teniendo que recurrir a cubrir turnos máximos de 66 horas semanales con médicos de planta, se proveyó las 4 vacantes de médico general
CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ASISTENCIAL	7.961.250.308	8.370.830.775	409.580.467	5%	Se contrató personal adicional para el etnopabellón. El incremento es leve por la disminución de profesionales de la salud (poco oferta de médicos y enfermeras.
CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ADMINISTRATIVO	1.737.818.948	2.124.489.070	386.670.122	22%	Se fortaleció el área de agentes SIAU, facturación, jurídica y planeación
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - ADQUISICION DE BIENES	464.656.511	1.507.453.266	1.042.796.755	224%	Se compró antivirus por ataque cibernético, se garantizó el mantenimiento de los equipos biomédicos, rayos x, parque automotor y se atendió con éxito las visitas de infraestructura de la secretaria de salud, urgencias, cirugía consulta externa
PAGO DE GASTOS GENERALES VIGENCIAS ANTERIORES	510.139.119	1.435.881.505	925.742.386	181%	se canceló cuentas por pagar de vigilancia, combustible, servicios públicos mantenimiento, mensajería entre otros
PRODUCTOS FARMACEUTICOS/ MEDICAMENTOS	967.672.908	2.049.289.178	1.081.616.270	112%	
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	1.112.107.342	1.824.629.576	712.522.234	64%	
PAGOS DE GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS ANTERIORES	477.213.993	3.349.398.212	2.872.184.219	602%	pago de productor farmacéuticos, material médico quirúrgico de vigencias anteriores

Tabla. 22 Comparativo gastos vigencia 2017-2018

3.2 CONTABILIDAD

A continuación se presente el estado de situación financiera individual por el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2018:

“El Hospital Somos Todos”



Gerencia.

SAN JOSÉ DEL GUAVIARE ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL POR EL PERÍODO CONTABLE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras en Pesos Colombianos) (Presentación por cuentas)									
	31-dic.-2018	NOTA	31-dic.-2017	NOTA	2	PASIVO	31-dic.-2018	31-dic.-2017	
1 ACTIVO									
ACTIVO CORRIENTE									
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	10.244.999.778	3.1.1.	10.999.416.951	3.6		PASIVO CORRIENTE	12.239.670.921	12.094.184.940	
1105 CAJA	4.695.472		628.346.371	3.6.1	24	CUENTAS POR PAGAR	11.405.646.432	8.761.525.321	
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	388.438.810		4.718.724		2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6.582.522.430	5.668.863.986	
1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	106.913.179		344.538.176		2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	591.438.655	419.939.300	
13 CUENTAS POR COBRAR	8.072.643.641	3.2.	9.564.616.025		2424	DESCUENTOS DE NOMINA	75.280.749	152.826.843	
1319 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	13.151.415.458		12.966.356.932		2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBR	130.686.456	64.119.855	
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	84.556.374		3.421.740.907		2460	CREDITOS JUDICIALES	156.186.295	-	
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	5.173.328.191		569.002.433		2490	OTROS CUENTAS POR PAGAR	3.999.520.847	2.455.575.337	
14 PRESTAMOS POR COBRAR	1.696.945	3.2	6.308.203		25	BENEFICIO A EMPLEADOS	675.773.416	2.787.299.432	
1415 PRESTAMOS CONCEDIDOS	1.696.945		6.308.203		2511	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	675.524.688	2.777.681.676	
15 INVENTARIOS	1.565.372.242	3.3	569.002.433		2513	BENEFICIO TERMINO VINCULO LABORAL INDEMNIZ	248.728	9.317.556	
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.565.372.242		569.002.433	3.7	27	PASIVOS ESTIMADOS	-	539.535.799	
1530 EN PODER DE TERCEROS	-		-		2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	-	539.535.799	
19 OTROS ACTIVOS	105.219.489	3.5	101.143.919		29	OTROS PASIVOS	158.251.073	5.624.388	
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO *	84.561.814		92.577.919		2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	158.251.073	5.624.388	
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	20.657.675		8.566.000		2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-	-	
1910 CARGOS DIFERIDOS	-		-						
ACTIVO NO CORRIENTE	32.650.554.417		31.848.195.094			PASIVO NO CORRIENTE	17.095.584.247	13.633.349.804	
13 CUENTAS POR COBRAR	5.106.397.808	3.2	3.687.639.641	3.6.1	24	CUENTAS POR PAGAR	-	1.146.396.962	
1319 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	5.106.397.808		3.687.639.641		2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-	-	
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	4.963.698.712		4.884.406.729		2460	CREDITOS JUDICIALES	-	58.893.884	
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	4.963.698.712		4.884.406.729		2490	OTROS CUENTAS POR PAGAR	-	1.087.503.078	
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26.660.642.915	3.4	27.147.823.711		25	BENEFICIO A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.295.947.554	-	
1605 TERRENOS	10.452.778.110		10.452.778.110		2512	CESANTIAS RETROACTIVAS	1.295.947.554	-	
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	34.002.585		603.331.319		27	PASIVOS ESTIMADOS	15.799.636.693	12.440.775.659	
1636 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	1.901.705.877		387.583.219		2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	15.799.636.693	12.440.775.659	
1640 EDIFICACIONES	12.718.188.030		12.718.188.029						
1645 PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	1.701.922.127		1.689.922.154						
1650 REDES, LINEAS Y CABLES	1.629.268.793		1.629.268.793						



"El Hospital Somos Todos"



Gerencia.

SAN JOSÉ DEL GUAIVARE ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAIVARE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL POR EL PERIODO CONTABLE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras en Pesos Colombianos) (Presentación por cuentas)									
	31-dic.-2018	31-dic.-2017	3.8	29	OTROS PASIVOS	31-dic.-2018	31-dic.-2017		
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	134.416.236	110.439.537							
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	6.414.062.032	6.511.906.656							
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	751.870.335	1.056.457.113		2901	AVANCES Y ANTICIPOS				
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.178.474.296	1.035.111.361			TOTAL PASIVO	29.335.255.168	46.177.183		
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	528.357.911	682.256.622							
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTEL	489.016.283	510.325.968							
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	11.284.019.710	10.239.745.310							
			3.9	3	PATRIMONIO	13.560.299.027	16.990.077.301		
19 OTROS ACTIVOS	883.513.694	1.012.731.742		32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	13.560.299.027	16.990.077.301		
1905 BIENES Y SERV PAGADOS POR ANTICIPADO	881.359.327	919.232.443							
1908 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		91.344.292							
1909 DEPOSITOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	2.154.367	2.154.367							
TOTAL ACTIVO	42.895.554.195	42.717.812.045							
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	79.436.185		9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0		
81 DERECHOS CONTINGENTES	79.515.701	79.515.701		91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	13.285.124.319	13.285.124.319		
83 DEUDORAS DE CONTROL	5.642.519.924	3.057.048		93	ACREEDORAS DE CONTROL	13.285.124.319	13.285.124.319		
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	5.722.035.625	3.135.964		99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	13.285.124.319	13.285.124.319		
Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados contables									
DORA JUDITH GUARDADO ORUELA GERENTE ACADÉMICA SANDRA MILENA QUESADA GARCIA REVISOR FISCAL TP: 110180-1 (se anexa dictamen) FENY AURORA RICO Profesional Univ/ Contabilidad E. TP: 110180-1 (Se anexa Revelaciones)									

“El Hospital Somos Todos”



Continuando con la presentación de información financiera y contable se enseña el estado de resultado integral:

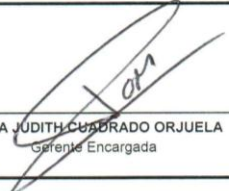
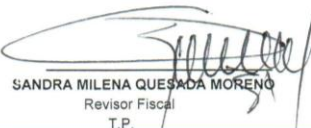
E.S.E. HOSPITAL HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE NIT.832.001.966-2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL PERIODO CONTABLE TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras en Pesos Colombianos)			
		31-dic.-2018	31-dic.-2017
ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTA		
INGRESOS OPERACIONALES	3.10	29.972.272.386	27.408.100.375
unidad funcional de urgencias		2.583.722.563	1.946.370.117
unidad funcional de consulta externa		311.316.414	269.769.305
unidad funcional Consulta especializada		1.431.851.300	1.302.623.000
unidad funcional de hospitalización		5.629.494.896	4.250.116.066
unidad funcional de pediatría		1.261.850.876	1.435.804.646
unidad funcional de quirofanos		5.170.368.900	5.068.551.700
unidad funcional de Sala de partos		581.806.718	790.703.100
unidad funcional de apoyo Laboratorio		4.789.383.420	4.277.123.648
unidad funcional de apoyo imagenología		1.978.739.788	1.914.483.414
unidad funcional de apoyo terapeutico rehabilitación y terapia		840.680.442	1.080.283.292
unidad funcional de Farmacia e insumos		4.207.263.386	4.102.825.102
Servicios conexos a la salud- servicio de ambulancia		1.054.524.700	969.447.283
Servicios conexos a la salud- etnopabellon		131.286.484	0
Devoluciones descuentos y rebajas(DB)		-17.501	-298
6 COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.12	22.888.095.664	21.344.286.722
Unidad funcional de urgencias		4.078.968.729	3.079.607.038
Unidad funcional de consulta externa		436.716.742	308.912.085
unidad funcional Consulta especializada		874.608.896	1.311.847.284
Unidad funcional de hospitalización		3.373.811.468	2.822.199.595
unidad funcional de pediatría		1.220.711.258	1.359.049.062
Unidad funcional de quirofanos		4.462.624.713	4.261.147.178
unidad funcional de Sala de partos		1.600.464.322	1.805.258.970
unidad funcional de apoyo Laboratorio		1.561.715.753	1.636.134.990
unidad funcional de apoyo imagenología		1.151.844.793	1.100.645.542
unidad funcional de apoyo terapeutico rehabilitación y terapia		565.588.424	508.734.070
unidad funcional de Farmacia e insumos		2.462.864.008	2.410.592.898
Servicios conexos a la salud- servicio de ambulancia		849.953.568	740.158.010
Servicios conexos a la salud- Etnopabellon		248.224.990	0
Excedente (ganancia) Bruta en la Operación		7.084.176.722	6.063.813.653
Administración	3.13	13.429.461.073	9.787.255.516
Gastos de administración		6.523.968.797	5.547.739.823
Provisión, agotamiento, Depreciaciones y amortizaciones		6.905.492.276	4.239.515.693
Excedente (deficit) operacional		-6.345.284.351	-3.723.441.863
INGRESOS NO OPERACIONALES		3.553.993.274	5.709.518.309
Transferencias y Subvenciones	3.11	1.208.079.537	5.317.874.054
otros Ingresos Diversos		2.345.913.737	391.644.255
GASTOS NO OPERACIONALES		638.487.197	968.196.909
Otros Gastos	3.13.2	638.487.197	968.196.909
Excedente (deficit) operacional Neta		-3.429.778.274	1.017.879.537
Las notas de la uno a la 20 adjuntas son parte integral de los estados contables			
DORA JUDITH CUADRADO ORJUELA GERENCIA		YENICY AURORA RICO Profesional Universitario Contabilidad E. T.P. 110.180-T (De areas Fundaciones)	
SANDRA MILENA QUESADA MURRAY REVISOR FISCAL T.P. No.			

“El Hospital Somos Todos”



Gerencia.

Por último se presenta el de estado de cambio en el patrimonio

SAN JOSE DEL GUAVIARE			
E.S.E. HOSPITAL HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE			
NIT.832.001.966-2			
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO			
Por el periodo contable terminado al 31 de Diciembre del 2018			
(Cifras en Pesos Colombianos)			
			Valores
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2017			16.990.077.301
VARIACIONES PATRIMONIALES HASTA DICIEMBRE 31 DE 2018			-3.429.778.274
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2018			<u>13.560.299.027</u>
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	31-dic.-2018	31-dic.-2017	
INCREMENTOS :			-19.164.761.658
3225	14.430.755.197	-4.734.006.461	-19.164.761.658
DISMINUCIONES :			22.594.539.932
3230 RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.429.778.274	1.017.879.536	4.447.657.810
3235 IMPACTO POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO	0	18.146.882.122	18.146.882.122
PARTIDAS SIN VARIACION			0
3208 CAPITAL FISCAL	2.559.322.104	2.559.322.104	0
Las Revelaciones adjuntas son parte integral de los estados contables			
  			
DORA JUDITH CUADRADO ORJUELA	SANDRA MILENA QUESADA MORENO	YENCY AURORA RICO	
Gerente Encargada	Revisor Fiscal	Profesional Universitario Contabilidad E.	
	T.P.	T.P. No. 110.180-T	

3.2.1 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. – INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

La Empresa Pública E.S.E. Hospital San José del Guaviare es una Empresa Social del Estado con domicilio en el municipio de San José del Guaviare(Guaviare) y con sede en la Calle 11 carrera

“El Hospital Somos Todos”



20 Barrio la Esperanza. Fue creada según Ordenanza 002 del 20 de Marzo de 1996 de la Asamblea del Departamento dotada de personería jurídica, patrimonio propio y Autonomía Administrativa. Adscrita a la Secretaría de Salud del Guaviare y sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 100 de 199 y las demás de su orden. Su objeto social es la prestación de servicios de salud de segundo Nivel de complejidad. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva; El nombramiento del gerente se realiza de acuerdo al artículo 20 de la Ley 1797 de 2016 el cual consagró que los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial serán nombrados por el Jefe de la respectiva Entidad Territorial, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de formación académica y experiencia establecidos en el artículo 22 del Decreto ley 785 de 2005 y la evaluación de las competencias que señaló el Departamento Administrativo de la Función Pública mediante la Resolución No. 680 de 2016 .

OBJETO

La ESE Hospital San José del Guaviare, tiene como objeto social la prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad con enfoque diferencial dirigidos a la comunidad del Guaviare y Departamentos aledaños que brinda atención integral humanizada y de calidad con procesos de docencia que contribuye al mejoramiento continuo a través de un equipo humano competente orientado a la satisfacción de usuario y responsabilidad social.

La ESE Hospital San José del Guaviare se encuentra vigilada y controlada por la Superintendencia Nacional de Salud, en la forma establecida por la Constitución Nacional y las leyes de la República.

Nota 2 – BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas que comprenden la vigencia del 2017 dentro de los cuales se encuentra instructivo 001 de 18 de diciembre del 2018 Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018-2019 emanado de la Contaduría General de la Nación,. Su presentación se realiza en miles de pesos colombianos.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la Empresa Pública E.S.E el día xx de xx de 2018. A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan

“El Hospital Somos Todos”



significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la ESE Hospital San José del Guaviare originados durante los periodos contables presentados.

Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en Entidades financieras.

Cuentas por cobrar

El Hospital San José Del Guaviare E.S.E., reconocerá cuentas por cobrar, Cuando provengan de la prestación de servicios de salud en la modalidad de pago por evento por la sumatoria de los servicios prestados a las tarifas pactadas o las que determine la normatividad vigente independientemente su estado de radicación, Cuando provengan de la contratación de servicios por la modalidad de capitación se reconocerá por el valor pactado de cuota mensual de manera anticipada independiente a la cantidad o el valor de los servicios prestados y cuando se generen derechos de cobro por transacciones no relacionadas con la venta de servicios, una vez generada la factura de venta o cuenta de cobro se contarán 120 días calendario para calcular los días moratorios, la amortización y su respectivo deterioro.

Las cuentas por cobrar son registradas al saldo según la factura. Las cuentas consideradas irre recuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

Al 31 de diciembre del 2017 el área de cartera de E.S.E. Hospital San José del Guaviare evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, informa al área de contabilidad para el reconocimiento de una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se darán de baja cuando expiran los derechos o cuando la E.S.E. Hospital San José del Guaviare transfiera los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

“El Hospital Somos Todos”



MODELO DETERIORO CATEGORIZACION RIESGO

TIPO CLIENTE	DESCRIPCION	% DETERIORO
A	Pagador que luego de los 120 días de comun proceso demora en girar 30 días	0%
B	Pagador que luego de los 120 días de comun proceso demora en girar de 31 a 90 días	30%
C	Pagador que luego de los 120 días de comun proceso demora en girar de 91 a 180 días	60%
D	Pagador que luego de los 120 días de comun proceso demora en girar de 180 a 360 días	90%

Tabla. 23 Modelo deterioro categorización riesgo

Se discriminan las entidades por riesgo de recaudo o pérdida del derecho cierto, incluyendo experiencia de recaudo, especificaciones de la historia en liquidaciones, demora en el proceso de conciliación y giros de las partidas pendientes por cobro

CALCULO DEL DETERIORO EN UN 100%:

Sin importar la edad, el riesgo de la entidad, el régimen o situaciones específicas de la prestación de servicio cuando:

- Cuando El Hospital San José Del Guaviare E.S.E., no cuente con soportes documentales que evidencien la prestación del servicio o que permitan el reconocimiento del título valor ante una instancia legal, lo cual imposibilite el cobro del servicio(s), en especial la constancia de radicación y/o los determinados en el anexo 05 de la resolución 3047 de 2008.
- Cuando el pagador este en proceso de liquidación y esta no reconozca o no cuente con los activos suficientes que le permitan sufragar los gastos adquiridos en la prestación de los servicios prestados por El Hospital San José Del Guaviare E.S.E.
- Cuando El Hospital San José Del Guaviare E.S.E., genere una factura de venta de servicios y la misma no se radique pasados 360 días en la entidad pagadora.
- Cuando El Hospital San José Del Guaviare E.S.E., genere la aceptación de glosas por inexistencia de soporte, concepto médico y/o administrativo.
- Cuando El Hospital San José Del Guaviare E.S.E., no logre el recaudo efectivo del valor facturado dentro los tres (3) años seguidos a la fecha de vencimiento y no haya iniciado acciones judiciales según lo dispuesto en El artículo 789 del Código de Comercio

INVENTARIOS

Los inventarios de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

“El Hospital Somos Todos”



Se utilizará el sistema de inventario permanente y los métodos de promedio ponderado.

El Hospital reconocerá como Inventarios elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y además

- (a) Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de la prestación de servicios.

Por la razón de ser y el objeto social del Hospital San José del Guaviare E.S.E, considerara como inventarios todos los que se encuentran en la opción (c)

BAJA EN CUENTAS: Se retirara de las cuentas de inventario y se asumirá como gato del periodo las mermas, sustracciones o vencimientos que implique el retiro de los mismos.

Con el fin de mantener actualizado los inventarios, evitando realizar provisiones por deterioro el área de almacén realizará las bajas de existencias, considerando su valor neto de realización cuando sea evidente que:

- No se genere beneficio futuro
- El inventario no tiene capacidad de uso

LAS BAJAS SE DARÁN POR:

- Pérdidas
- Vencimiento
- Daño o deterioro.

REINTEGRO DE INVENTARIOS

Estos se dan en el momento de q estos son incorporados a la contabilidad, y en consecuencia en los estados financieros, la medición se dará por el costo (Costo promedio ponderado) dado al realizar la entrada.

El reintegro de inventarios se dará por las siguientes causas:

Sobrantes de inventarios solicitados por los servicios y no fueron utilizados inventario entregado en exceso de lo solicitado

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

“El Hospital Somos Todos”



Debido a que cierta maquinaria del Hospital es altamente especializada por lo general el personal asignado a su operación requiere de capacitación previa que lo califique para este propósito. Los costos de capacitación de personal asignado a la operación de los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo no forman parte del costo del activo y por tanto se reconocen con cargo a resultados conforme se incurren, ya que estos desembolsos no están directamente relacionados con ubicar el activo en el lugar y en las condiciones de operación prevista. Si se contratara la instalación de un activo y la capacitación es parte de su precio de adquisición total, una parte del precio se reconocerá como gasto de capacitación

Los siguientes costos no hacen parte de los elementos de Propiedades Planta y Equipo comprende:

- a) Los costos de publicidad y actividades promocionales
- b) Los costos de formación del personal
- c) Los costos de administración y otros costos indirectos generales
- d) Los costos por préstamos

Costos Posteriores

Los costos del servicio rutinario no se reconocen en el costo de las propiedades, planta y equipo. Por el contrario se reconocen en resultados conforme se incurren.

Los costos de servicio rutinario incluyen costos de mano de obra, consumibles y repuestos menores. Estos costos corresponden a gastos de reparación y mantenimiento y serán reconocidos dentro del en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

Vida útil definida para La ESE Hospital San José del Guaviare

La vida útil asignadas a cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo son establecidas por Administración con base a la utilización esperada del activo por parte del Hospital.

La vida útil por categoría, son las que se señalan a continuación:

GRUPO	VIDA UTIL
Vehículos	DE 5 A 8 años
Maquinaria y equipo	DE 6 A 15 años
Herramientas y accesorios	DE 6 A 15 años
Construcciones y edificaciones	70 años
Equipo médico científico	DE 6 A 15 años
Equipos de cómputo y comunicación	DE 5 A 8 años
Equipo médico científico Hospitalario	DE 6 A 15 años
Equipo de laboratorio	DE 6 A 15 años
Equipos de odontología	DE 6 A 15 años
Equipos de oficina	DE 5 A 8 años
Muebles y enseres	DE 6 A 15 años

Tabla. 24 Vida útil por categorías

“El Hospital Somos Todos”



Estas vidas útiles fueron establecidas según la experiencia de los activos actuales que aún están en uso y han sido ya totalmente depreciados.

DEPRECIACIÓN DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

El valor de la propiedad planta y equipo del Hospital, será objeto de actualización cada tres años proceso que será liderado por la Subgerencia Administrativa y Financiera, sin embargo, podrá realizarse en el momento en que se considere a través de un estudio técnico que un equipo no puede continuar funcionando.

El Hospital cuenta con un comité de inventarios, de bienes de propiedad del Hospital, el cual considerará todos los procesos y procedimientos para temas relacionados con levantamiento de inventarios, ingresos de activos fijos, depreciación de activos, donaciones, bienes en comodato, bienes en leasing, activos de menor cuantía, baja de activos, clasificación de bienes para baja, entre otros.

RETIRO Y BAJA EN CUENTAS

El valor en libros de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se debe eliminar de las cuentas:

Cuando no se disponga de él o, Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida originada en la baja cuentas en un elemento de la Propiedad, Planta y Equipo afectará el resultado del periodo.

CUENTAS POR PAGAR

El Hospital reconocerá como cuentas por pagar, todas las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de la sus actividades y de las cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo u otro instrumento.

Si son pagaderas a menor de doce meses se registran como Cuentas por Pagar a Corto Plazo y se medirán por el valor de la transacción y si su vencimiento es a más de doce meses, en Cuentas por Pagar a Largo plazo.

“El Hospital Somos Todos”



Las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas: Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extinga la obligación que la originó, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la E.S.E. Hospital San José del Guaviare como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar.

PROVISIONES

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la ESE Hospital San José del Guaviare que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Reversión de Provisiones

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

Cuando la reversión sea producto de un error contable, se deberá debitar el valor de la provisión contra la cuenta de patrimonio utilidades del ejercicio.

Cuando la reversión de la provisión sea producto de un cambio en el desenlace de la obligación, se deberá debitar el valor de la provisión contra un ingreso de actividades ordinarias.

“El Hospital Somos Todos”



PATRIMONIO INSTITUCIONAL

El Hospital reconocerá como Capital Fiscal todos aquellos aportes realizados por el Gobierno Nacional o Distrital.

Dicho capital fiscal se ajustará anualmente con el resultado de la operación fiscal de cada vigencia, entendiéndose por el resultado sea superávit o déficit.

INGRESOS

- El Hospital reconocerá un ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Hospital, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.
- Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias del Hospital se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. en caso de otorgar descuentos por pronto pago estos deben ser tenidos en cuenta al momento de generar el ingresos ya que son un menor valor siempre y cuando se evalúe la probabilidad que el cliente lo ha de tomar.

SUBVENCIONES

El Hospital reconocerá como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones poder estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

COSTOS Y GASTOS

- Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, El Hospital reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.
- Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable, en caso de tomarse los descuentos por pronto pago concedidos por el Acreedor estos son un menor valor del gasto

NOTA 3 – CARÁCTER ESPECIFICO

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** Comprende los saldos de liquidez inmediata en caja y bancos así:

“El Hospital Somos Todos”



La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente: se reconoce como efectivo en caja a 31 de diciembre de 2018 la suma de \$4.695.472,00 valor contenido en monedas y billetes mantenidos por la ESE Hospital San José del Guaviare, por concepto de recaudo de cuotas moderadoras o copagos de afiliados a entidades de régimen subsidiado, vinculado y particulares; reembolso de viáticos, retenciones, reintegro de avances, reembolsos avances dado a comité Bienestar Social.

Se reconoce como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas. Así:

BANCOS	Tipo cuenta	N° cuenta	2018	2017	Variación	%
Banco Popular	Corriente	110054040050	377.859.394	340.657.560	37.201.834	0,11
Bancolombia	Corriente	82870733913	9.617.017	3.881.217	5.735.800	1,48
Banco Agrario	Corriente	383030002927	-	-		0,00
TOTAL BANCOS			387.478.429	344.540.794	42.937.634	0,12

Tabla. 25 Saldo en bancos

Dentro de los ingresos a la cuenta corriente 110054040050 se resalta pago de anticipo del 40% del contrato interadministrativo de prestación de servicios de salud N° 899 de 2018 celebrado entre el Departamento del Guaviare – Secretaria de Salud del Gre y la ESE Hospital San José del Guaviare que tiene por objeto “Prestar servicios de salud de segundo nivel y primer nivel complementarios a los ofrecidos por la ESE de I nivel, acorde a la capacidad instalada y portafolio de servicios debidamente habilitados ante la entidad territorial, conforme a la normatividad vigente, a la población gestante y menor de tres años, sin seguridad social a la fecha, especialmente los NUKAK, bajo la modalidad de paquete integral de servicios con el fin de mejorar las condiciones de salud de dicha población” por valor de \$ 245.018.800 en el mes de septiembre de 2018. Ingreso registrado según Nota de tesorería N° 3389.

Efectivo Restringido: Corresponde a los recursos que se encuentran en poder de la entidad, pero que su utilización concierne a fondos de destinación específica o se encuentran con restricciones judiciales. En cumplimiento a cumplimiento a las Resoluciones N° 4669 y 6346 de 2016 emanada del Ministerio de Salud y la Protección Social contamos con dos cuentas bancarias, así:

Entidad bancaria	Tipo Cta	N° cuenta	Nombre Cta	Saldo a 31/12/18	Saldo a 31/12/17
Banco Agrario	Ahorro	483033004878	Cta maestra - aportes patronales	\$106.913.179	\$ 279.088.871
Banco Agrario	Ahorro	483033005122	Cta maestra - pagadora ese		\$ 0

Tabla. 26 Cuentas bancarias

“El Hospital Somos Todos”



Para la vigencia 2018 la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social consigno la suma \$ 1.186.347.991,00 a la cuenta maestra N° 48303-300487-8 del Banco Agrario a nombre de la ESE Hospital San José del Guaviare correspondiente al pago por distribución de recursos del sistema general de participaciones. Ingresos registrados en las Notas de tesorería N° 3330, 3331, 3341, 3347, 3359, 3370, 3378, 3387, 3395, 3400, 3405 y 3409.

Así mismo se revisaron los extractos bancarios con corte a 31 de diciembre de 2018, y se verifico el cobro efectivo de los cheques que han sido girados y no cobrados de más de seis meses. Los cuales teniendo en cuenta su caducidad se cancelará el cheque reversando el movimiento inicial y después de tres años se realizará el retiro de las cuentas del balance. Encontrando al corte los siguientes cheques girados en su totalidad de la cuenta corriente 110054040050, así:

FECHA	TERCERO	VR CHEQUE
09/08/2018	Oscar Javier Rodríguez Rodríguez	982.400,00

Tabla. 27 Cheques girados

Este movimiento se reclasificó a cheques pendientes de reclamar con la Nota No.3419 Desde el área de tesorería.

CUENTAS POR COBRAR Y PRÉSTAMOS POR COBRAR

Esta nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en el manual de políticas contables de esta institución.

Desagregación de las cuentas por cobrar

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017 es la siguiente:

cartera en \$					
CARTERA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE					
CONCEPTO	ESTADO DE CARTERA COMPARATIVO				
	2017	2018	*sin eps en liquidación	2018	%
CONTRIBUTIVO	6.947.493.730	3.951.006.665	1.927.766.288	2.023.240.377	14%
SUBSIDIADO	7.659.884.361	11.176.837.044	718.629.012	10.458.208.032	62%
SOAT-ECAT	1.086.911.316	1.567.856.148	0	1.567.856.148	7%
VINCULADOS	1.031.367.566	168.243.011	0	168.243.011	2%
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	3.953.373.829	6.357.569.112	4.437.652.920	1.919.916.192	14%
CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	619.361	96.253.319	0	96.253.319	0%
TOTAL CARTERA	20.679.650.162	23.317.765.298	7.084.048.220	17.983.048.273	100%
CRECIMIENTO	14%	13%	28%		

Tabla N° 28 Cartera E.S.E Hospital San José Del Guaviare

“El Hospital Somos Todos”



Al corte 31 de Diciembre de 2018 se evidencia un saldo de \$23.317 millones de pesos con un incremento frente a la cartera a 31 de diciembre de 2017 del 14 %, con especial concentración en los regímenes subsidiado y contributivo, dado el aumento de facturación del 9.36% y el sostenimiento de un nivel de glosas por el orden del 12%, y otros deudores que incluye la provisión de deudores valor que se incrementa con respecto a la vigencia anterior por la afectación generada por las carteras de entidades en liquidación sin resolverse hasta la fecha por valor de \$7.084 millones.

GENERACION Y GESTION DE GLOSAS

De igual manera las glosas u objeciones y las devoluciones han justificado mencionado acumulamiento del estado de cartera.

De esta manera y como se evidencia a continuación la entidad ha venido desmejorando los indicadores de incidencia de la glosa como se demuestra en la siguiente tabla por régimen y vigencia comparativa:

REGIMEN	Valor cartera objutada en el estado de cartera 2016	Valor cartera objutada en el estado de cartera 2017	Valor cartera objutada en el estado de cartera 2018
CONTRIBUTIVO	665.421.201	1.091.110.248	1.358.711.155
SUBSIDIADO	1.067.246.265	1.769.592.610	2.087.402.610
IPS PRIVADOS FAC. RAD.	57.555.759	83.778.760	94.425.284
COMPAÑÍAS ASEGURADORAS FAC. RAD.	173.700	61.100	2.931.700
IPS PÚBLICAS FAC. RAD.		342.800	117.300
REGIMEN ESPECIAL FAC. RAD.	31.123.804	124.146.339	158.919.533
SUBSIDIO A LA OFERTA FACT. RAD.	19.792.575	18.972.435	85.763.864
RIESGOS PROFESIONALES ARL FAC. RAD.	5.642.200	10.149.840	15.029.285
ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT	357.774.405	633.788.498	747.663.426
RECLAMACIONES FOSYGA-ECAT	19.362.375	36.967.900	36.715.120
DIFICIL RECAUDO	65.009.373	174.690.271	271.958.349
General	2.289.101.657	3.943.600.801	4.859.637.626
Variación		72%	23%
Variación 2018/2016		112%	

Tabla No. 29 Régimen y vigencia comparativa

La entidad ha venido generando incrementos importantes en la objeción y/o glosa que se genera frente a la facturación radicada y que no se resuelve, acumulando el estado de cartera con un 23% de aumento frente al valor registrado al corte 31 de Diciembre de 2017 y un 112% con respecto al valor registrado en 2016, esto ha venido claramente generando problemas para el acceso a los recursos, ya que a la fecha la entidad tarda entre 120 y 150 días en promedio para contestar una glosa generada, y el nivel de reiteración es alto, de esta manera el área de cartera se ha enfocado en generar espacios de conciliación que garanticen el retorno oportuno de estos

“El Hospital Somos Todos”



valores retenidos y de acelerar la respuesta de glosa para acceder a mencionados espacios, sin embargo a la fecha no existe un plan de respuesta que garantice la calidad de la respuesta y la oportunidad de la misma, situación que desgasta el actuar del área de cartera y afecta de manera considerable el flujo de recursos.

Igualmente hay que aclarar que en el 57% de los casos las glosas enunciadas corresponden a periodos anteriores al 2017, y las glosas actuales no se pueden comparar ya que los periodos auditados normativamente están en proceso de cierre aun con algunas entidades y el tercer trimestre se encuentra en el llamado rezago normativo, está en radicación y generación de glosas, por el momento y con periodos cerrados vencidos a Diciembre la entidad recibió un total de \$ 3.012.122.382, de glosas en etapa inicial lo que representa un nivel de glosa inicial 12.22% frente a los valores radicados y auditados, valores que se han venido resolviendo en conciliación de glosas y de las mismas aún permanecen en estado de cartera \$2.067 millones de glosas discriminada de la siguiente manera:

Régimen	Glosas acumuladas en estado de cartera
CONTRIBUTIVO	339.950.606
SUBSIDIADO	1.219.869.297
IPS PRIVADOS FAC. RAD.	25.934.595
REGIMEN ESPECIAL FAC. RAD.	80.182.714
SUBSIDIO A LA OFERTA FACT. RAD.	55.388.699
RIESGOS PROFESIONALES ARL FAC. RAD.	6.021.775
ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT	339.906.989
Glosas 2018	2.067.254.675
Glosa acumulada en el estado de cartera	4.859.637.626
Glosa de facturación de 2018/ Vigencias anteriores	43%

Tabla No. 30 Glosas acumuladas en estado de cartera

Igualmente el proceso de depuración ha generado un aumento marcado de conciliaciones de glosas que han quedado evidenciados en actas y han superado la capacidad administrativa del área de auditoria para responder.

“El Hospital Somos Todos”



Valor del Recaudo Comparativo 2018-2017

ENTIDAD	COMPARATIVO RECAUDO A DICIEMBRE 2017-2018			
	CARTERA		CONCILIACION	
	informe de recaudo		DIFERENCIAS	
	Recaudo 2018	Recaudo 2017	TOTAL	%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	5.126.263.048	4.143.252.871	983.010.177	24%
REGIMEN SUBSIDIADO	16.662.637.382	13.837.263.308	2.825.374.074	20%
SECRETARIA DE SALUD DEL GUAVIARE	2.580.976.818	2.277.856.744	303.120.074	13%
SOAT	1.521.236.447	1.064.262.037	456.974.410	43%
OTROS	3.390.842.963	3.472.503.359	-81.660.396	-2%
TOTAL RECAUDO	29.281.956.658	24.795.138.320	4.486.818.338	18%

Tabla No. 31 Comparativo recaudo a diciembre 2017-2018

Fuente: área de cartera

El valor recaudado al 2018 comparativo con el resultado obtenido en el 2017, evidencia un crecimiento del 18% \$4.486 millones más recaudados al corte, con incrementos significativos en el recaudo de SOAT Del 43%, REGIMEN CONTRIBUTIVO UN 24%, REGIMEN SUBSIDIADO UN 20% en otros se mantuvo a niveles cercanos al 2017 con disminución del 2%, el Valor incrementado de recaudo es generado por el aumento de las acciones de depuración que generaron un mayor número de eventos de conciliación de glosas, generando un promedio de recaudo de \$2.440 millones, valor similar al valor de facturación promedio presentado en la vigencia 2018.

Pagos sin identificar

Cuenta	Saldo a 31-12-2017	Saldo a 31-12-2018	Diferencia
131902	1.131.597.325,78	1.656.195.490,33	(46,36)
131904	1.972.274.753,68	466.093.962,02	76,37
131909	2.318.321,30	26.071.197,30	(1.024,57)
131915	154.752.736,00	210.254.067,00	(35,86)
131922	0	48.311.535,00	100,00
131924	0	7.560.900,00	100,00
131918	8.115.781,80	46.285.031,80	(470,31)
131928	15.100.617,00	22.977.299,42	(52,16)
131980	49.629.146,00	89.882.502,16	(81,11)
Total	3.333.788.681,76	2.573.631.985,03	22,80

Tabla No. 32 Pagos sin identificar

“El Hospital Somos Todos”



Los pagos sin identificar o pendientes de aplicar a las cartera al corte 31 de Diciembre de 2018, se reduce en 22.80% frente al valor evidenciado en la vigencia anterior en razón al incremento de las acciones de depuración de cartera generadas durante la vigencia 2018, igualmente persisten estos valores ya que las entidades reiterativamente incumplen con los términos de reporte de los pagos en especial la EPS NUEVA y MEDIMAS; quienes son las empresas con mayor representación en los pagos no identificados e impactando este resultado.

Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios

De acuerdo a las políticas contables de la empresa, las cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios de salud debidamente radicadas cuya morosidad supere los 120 son clasificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso contrario se mantienen en su clasificación original, la antigüedad de las cuentas por cobrar en mora y el valor de su deterioro relacionado es el siguiente:

Cuenta	Detalle	2018	2017	Variación 2017/2018	%
13860901	Deterioro por riesgo (general)	5.173.328.191	3.421.740.907	1.751.587.284	0,51
13860902	Difícil recaudo Deterioro al 100%	4.963.698.712	4.884.406.729	79.291.983	0,02
Total		10.137.026.904	8.306.147.637	1.830.879.267	0,22

Tabla No. 33 antigüedad de las cuentas por cobrar en mora y el valor de su deterioro

Fuente: área de cartera

La entidad Aumenta en un 51% el deterioro de riesgo general y un 2 % el deterioro de difícil recaudo, un aumento acumulado del 22%, lo anterior generado por las siguientes causas:

1. Las características de acumulamiento que tienen las carteras en estado de liquidación o en el caso específico de Cafesalud eps en reorganización administrativa, dado que esta cartera tiene saldo de facturación hasta agosto de 2017, y Caprecom eps valores reconocidos que han venido deteriorándose dado el tiempo que se ha requerido para el pago de los mismos, su acumulación genero afectaciones importantes al deterioro por riesgo mientras se sitúe en el nivel porcentual de deterioro más alto.
2. Las carteras en liquidación (caprecom y Saludcoop) y en medida especial (Cafesalud) acumulan a la fecha un total de \$7.100 millones que generan un aumento considerable en el indicador de rotación de cartera y por ende su edad y porcentaje de provisión, ya que las mismas se encuentran sin posibilidad de acceso, pero su envejecimiento no cesa, de esta manera la indefinición por parte de los liquidadores de estos procesos generan un aumento significativo del deterioro.

“El Hospital Somos Todos”



3. El aumento significativo de los motivos, el valor de glosas y/o devoluciones y su prolongación en los términos de respuesta genera un acumulamiento que impacta directamente al flujo de los recursos y al deterioro causado.

Régimen	inferior a 30 días	DE 30 A 90	DE 90 A 120	DE 120 A 180	DE 180 A 360	mayor a 360	Saldo
Contributivo	722.080.944	697.651.233	213.277.767	428.053.869	188.022.516	1.701.920.336	3.951.006.665
Subsidiado	3.070.337.809	3.245.808.827	494.018.637	979.566.105	890.387.616	2.496.718.050	11.176.837.044
Régimen especial	133.791.769	176.519.195	85.502.276	148.844.392	180.030.295	76.065.603	800.753.529
Atención PPNA	7.856.611	30.255.974	2.051.252	12.388.955	77.466.322	38.223.896	168.243.011
Otros Deudores	113.210.302	142.466.007	9.575.902	10.457.467	16.224.063	230.238.803	522.172.544
SOAT	196.818.710	149.096.228	68.414.064	89.008.784	241.329.351	468.438.075	1.213.105.211
ADRES	7.865.318	56.822.335	25.854.702	-	47.538.589	216.669.992	354.750.937
OTROS NO SS	-	51.970.916	30.063.305	12.600.553	-	1.618.545	96.253.319
DIFICIL RECAUDO	-	-	-	-	-	4.963.698.712	4.963.698.712
Particulares	2.543.100	2.076.599	1.892.501	8.713.800	6.847.014	48.871.312	70.944.326
Total	4.254.504.562	4.552.667.313	930.650.407	1.689.633.925	1.647.845.767	10.242.463.324	23.317.765.298
%	18%	20%	4%	7%	7%	44%	100%

Tabla No. 34 Glosas y/o devoluciones

El estado de cartera se acumula mayoritariamente en mayor a 360 días por el acumulamiento causado por las entidades en liquidación o en reorganización CAPRECOM, SALUDCOOP Y CAFESALUD, las cuales acumulan al corte \$7.086 millones. Existe igualmente un 38% de cartera acumulada entre 0 y 90 días, correspondiente a la facturación no radicada y en trámite normativo de pago, las demás edades se acumulan en coherencia a los niveles de glosa existentes.

1. El aumento significativo de los motivos y el valor de glosas y devoluciones y su prolongación en los términos de respuesta genera un acumulamiento que impacta directamente al flujo de los recursos y al deterioro causado.

“El Hospital Somos Todos”



La empresa evalúa continuamente la existencia del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo, se evalúan la calidad crediticia de las cuentas por cobrar mediante un modelo de clasificación del deudor, el cual estima la pérdida para cada deudor a partir de la consideración de factores tales como:

EXCEPCIONES AL DETERIORO DE LA POLITICA

CALCULO DEL DETERIORO EN UN 100%:

Sin importar la edad, el riesgo de la entidad, el régimen o situaciones específicas de la prestación de servicio cuando:

- 1) Cuando La ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE no cuente con soportes documentales que evidencien la prestación del servicio o que permitan el reconocimiento del título valor ante una instancia legal, lo cual imposibilite el cobro del servicio(s), en especial la constancia de radicación y/o los determinados en el anexo 05 de la resolución 3047 de 2008.
- 2) Cuando el pagador este en proceso de liquidación y esta no reconozca o no cuente con los activos suficientes que le permitan sufragar los gastos adquiridos en la prestación de los servicios prestados por la ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE.
- 3) Cuando la ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, genere una factura de venta de servicios y la misma no se radique pasados 360 días en la entidad pagadora.
- 4) Cuando la ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, genere la aceptación de glosas por inexistencia de soporte, concepto médico y/o administrativo.
- 5) Cuando la ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, no logre el recaudo efectivo del valor facturado dentro los tres (3) años seguidos a la fecha de vencimiento y no haya iniciado acciones judiciales según lo dispuesto en El artículo 789 del Código de Comercio

INVENTARIOS

Son activos mantenidos para la venta. Se entiende mantenido para la venta a la utilización del insumo para la prestación de servicio de salud y no para competir en el mercado con precios y existencias.

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2018 y 31 de diciembre del año 2017 es la siguiente:

“El Hospital Somos Todos”



Detalle	2018	2017	Variación	%
Medicamentos	523.341.519	211.155.381	312.186.138	148%
Material Médico Quirúrgico	656.428.365	310.708.586	345.719.779	111%
mariales y reactivos de laboratorio	15.879.260	0	15.879.260	-
Material para imagenología	20.045.550	0	20.045.550	-
Víveres y rancho	3.600.100	0	3.600.100	-
Repuestos	211.173.807	5.205.060	205.968.747	3957%
Elementos y accesorios de aseo	49.696.147	10.231.531	39.464.616	386%
Dotación a trabajadores	3.076.400	0	3.076.400	-
Ropa hospitalaria y quirúrgica	24.923.600	0	24.923.600	-
Otros Materiales y suministros	57.207.493	31.701.875	25.505.618	80%
TOTAL INVENTARIOS	1.565.372.241	569.002.433	996.369.808	175%

Tabla No. 35 situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2018 y 31 de diciembre del año 2017

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado. Durante los periodos terminados a 31 de diciembre del 2018 y el 31 de diciembre del 2017 tuvo una variación considerable de \$996.369.808 especialmente en medicamentos y material médico quirúrgico lo que demuestra que se tienen insumos en farmacia para la atención de los pacientes. Con corte a diciembre se realizaron entradas por parte de almacén de repuestos a los cuales no se le realizaron las respectivas órdenes de despacho a las áreas donde fueron solicitados antes del cierre. Se realizó inventario por parte de la administración los días 27 y 28 de diciembre dentro de los cuales se encontraron sobrantes pero el área de almacén no hizo llegar soporte de ajuste de entrada, se relacionan faltantes los cuales se encuentran en proceso de verificación y respectivos procedimientos internos. Durante la vigencia se retiró por parte de la farmacia la suma de \$11.966.874 en medicamentos vencidos y \$1.316.698 material médico quirúrgico registrados en contabilidad. La empresa dentro del inventario realizado encontró inventarios vencidos destinados a la prestación del servicio. Así: Medicamentos total \$ 12.452.651.

Dentro de la conciliación entre inventarios y contabilidad existe una diferencia mayor en contabilidad \$349.483.818 soportada en comprobante contable No.003-294 que corresponde a contratos que no fueron entregados a contabilidad antes del cierre pero según el técnico de almacén ya habían cumplido. Esto con el fin de dar cumplimiento al Nuevo Marco Normativo de dejar todo causado al cierre de la vigencia.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Son bienes intangibles con la intención de emplearlos de forma permanente para el giro normal de las operaciones o que posee un apoyo en la prestación de servicios de salud, por definición no destinados para la venta.

“El Hospital Somos Todos”



Detalle	2018	2017	Variación	%
Propiedad planta y equipo	26.660.642.915	27.147.823.710	- 487.180.795	- 0,02

Tabla No. 36 Propiedad planta y equipo

La propiedad planta y equipo durante la vigencia 2018 presentó una disminución de \$487 millones de pesos equivalente a -2% en cuanto al saldo en libros de los activos. Lo anterior dado a que no se ha realizado inversión en adquisición de nuevas tecnologías y la gran mayoría de los equipos ha venido cumpliendo su vida útil.

VARIACION POR CUENTA EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO **Error! Vínculo no válido.**

DETALLE	2018	2017	\$	%
TERRENOS	10.452.778	10.452.778	-	-
EDIFICACIONES CLINICAS Y HOSPITALES	12.718.188	12.718.188	-	-
BIENES MUEBLES EN BODEGA	34.003	603.331	- 569.329	- 94
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	1.901.706	387.583	1.514.123	391
PLANTA CONDUCTOS Y TUNELES	1.701.922	1.689.922	12.000	1
REDES LINEAS Y CABLES	1.629.269	1.629.269	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	134.416	110.440	23.977	22
EQUIPO MEDICO CIENTÍFICO	6.414.062	6.511.907	- 97.845	2
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	751.870	1.056.457	- 304.587	29
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.178.474	1.035.111	143.363	14
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	528.958	682.257	- 153.299	22
MAQUINARIA Y EQUIPO DE RESTAURANTE	30.277	41.587	- 11.310	27
MAQUINARIA Y EQUIPO DE LAVANDERIA	468.739	468.739	-	-
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 11.284.020	- 10.239.745	- 1.044.274	10
Saldo Total Valor en Libros	26.660.643,00	27.147.824,00	- 487.181,00	2

Tabla No. 37 Variación en Propiedad planta y equipo

La clasificación en la cual se presentó mayor variación negativa es la de Bienes Muebles en Bodega con una representación del -94% , en el proceso de inventario durante la vigencia se trasladaron equipos al área de mantenimiento los cuales se encontraron en reparación equipos que se habían entregado hace algunos años pero que no se les había realizado el traslado correspondiente, también se hizo un traslado de equipos donados por la Gobernación según Cont.404/2017 para el Etnopabellón por valor de \$475.709.908.

Durante la vigencia 2018 se realizaron 8 transacciones por un valor de \$285.919.948 de los cuales el 60% corresponde a repuestos en mantenimiento realizados a los equipos de la unidad de Imagenología Rayos X por valor de \$172.518.885, el 35% corresponde a repuestos de mayor cuantía en mantenimiento realizados a las ambulancias por valor de \$101.401.090, el 4%

“El Hospital Somos Todos”



corresponde a repuestos de mayor cuantía que aumentan la vida útil del bien con el mantenimiento a la subestación eléctrica.

VARIACIÓN CANTIDAD PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DICIEMBRE DE 2018-2017

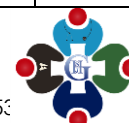
Estado	2017	2018	\$	%	% Participación
Activo	636	604	- 32	- 0,05	0,23
Totalmente Depreciado	1910	1998	88	0,05	0,77
<i>Total general</i>	<i>2.546</i>	<i>2.602</i>	<i>56</i>	<i>0,02</i>	<i>1</i>

Tabla No. 38 Variación Cantidad Propiedad planta y equipo
Fuente: Modulo Activos Fijo

En cuanto al número de activos fijos, durante la vigencia 2018 se presentó una variación con relación al 2017 del 2% equivalente a 56 activos. En cuanto al proceso de depreciación en el 2018 pasaron a estado totalmente depreciados 88 activos. Los 56 activos de variación corresponden a los siguientes ingresos realizados durante el 2018.

Fecha Ingreso	Ingreso	Empresa	Activo	Cantidad	Vr Total
43159	550	POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ	COMPUTADOR PROCESADOR DE 15 CUARTA DE GENERACIÓN MEMORIA RAM DE 8GB DD 1 TERA Y UN MONITOR DE 19" (POLL)	400%	13.800.002
43159	550	POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ	COMPUTADOR PROCESADOR DE 15 CUARTA DE GENERACIÓN MEMORIA RAM 8GB DE 1 TERA Y UN MONITOR DE 19"	200%	6.899.998
43159	550	POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL PRO M227 FDW	100%	3.749.999
43159	550	POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL PRO M225 DW DF485A	100%	3.750.001
43159	550	POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ	IMPRESORA HP LASER PRO M402 DN 125VA	100%	1.980.000
43159	549	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR LTDA	CENTRIFUGA DE 32 POSICIONES MARCA BAECO	100%	13.685.000
43220	551	ALESOT S.A.S.	ESCANER EPSON DS - 860 modelo J351A	100%	3.272.500
43220	551	ALESOT S.A.S.	COMPUTADOR PORTATIL DELL LAPTOP DE 14" EMPRESARIAL	100%	8.865.500
43220	551	ALESOT S.A.S.	COMPUTADOR LENOVO TODO EN UNO	1000%	62.653.500
43250	552	GRUPO SYNERGY S.A.S	FIREWALL XD 230 APPLIANCE AND FULLGUARD	100%	41.293.476
43269	553	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	CELULAR HUAWEI MATE 10 PRO	100%	3.247.816

“El Hospital Somos Todos”



Fecha Ingreso	Ingreso	Empresa	Activo	Cantidad	Vr Total
43271	554	FREDDY JOHANY GARCIA MURILLO	HIDROLAVADORA 18. PESADA	100%	1.844.203
43271	554	FREDDY JOHANY GARCIA MURILLO	GUADAÑA PROFESIONAL HUSQVARNA 45.7	100%	4.115.720
43277	555	REFRICALDERAS DEL LLANO	AIRE ACONDICINADO MIRAGE DE 18.000 BTU	100%	1.833.552
43277	555	REFRICALDERAS DEL LLANO	AIRE ACONDICIONADO MIRAGE DE 36.000 BTU	100%	4.016.352
43356	556	C & Y MEDICAL SUMINISTROS E.U.	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 521 DEL 29-08-2018 PARA COMPRA DE DOS TELEVISORES PARA EL HOSPITAL	200%	11.387.110
43405	557	SISTEMAS DE IDENTIFICACION SAS	IMPRESORA MAGICARD IMPRE CARNET CONT.581 Y FACT.4519	100%	6.635.440
43406	558	CONSTRUCCIONES, INGENIERIA, MONTAJES Y ASESORIAS SAS	Reguladores de energía UPS CONT.516	400%	21.759.998
43440	559	HERNAN BARRERA ZAMBRANO	AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU MINI SPLIT TECNOLOGÍA INVERTER	200%	9.699.928
43451	560	ORTOPEDICOS FUTURO COLOMBIA SAS	ESTIMULADOR ELÉCTRICO EN-STIM DE 4 CANALES	100%	5.000.047
43455	561	ENGINEERING, BUSINESS AND MANAGEMENT GROUP SAS	CAMILLA PARA TRANSPORTE INTRAHOSPITALARIO CON TRES CORREAS AJUSTABLE, RUEDAS DE 5CM, PORTA ATRIL, FORRADA EN CORDOBAN, BARANDAS LATERALES METALICAS	1500%	33.160.955
43455	561	ENGINEERING, BUSINESS AND MANAGEMENT GROUP SAS	MESA GINECOLÓGICA DE ESTRUCTURA METÁLICA TUBULAR CALIBRE 18, TRES PLANOS CON CABECERO Y PIECERO GRADUABLES	200%	4.738.580
43465	562	NSA COMPUTADORES SAS	SWITCH MARCA HP DE 48 PUERTOS G 4SFP PPOE +370 W SWITCH	100%	3.784.022
Valor Total				5600%	271.173.699

Tabla No. 39 Ingresos realizados durante el 2018

ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS 2017-2018

Con respecto a la depreciación de acuerdo al manual de políticas contables y el manual de activos fijos se sigue depreciando en línea recta

Estado	2017	2018	\$	%	% Participación
En actividad	1.326	1.496	170	0,13	0,75
Sin actividad	584	502	-82	-0,14	0,25
Total	1.910	1.998	88	0,05	1

“El Hospital Somos Todos”



Tabla No. 40

En cuanto a los activos que están totalmente depreciados aún continúan en actividad para la vigencia 2018, 1.496 activos para una variación de 170 activos con relación al 2017.

Variación Saldos de Depreciación Acumulada 2017-2018

2017	2018	\$	%
10.239.745.314	11.284.019.709	1.044.274.396	10

Tabla No. 41

En cuanto a la depreciación de la propiedad, planta y equipo al cierre del 2018 se estableció un valor acumulado de \$11.284 millones de pesos presentando una variación del 10% con relación al 2017 equivalente a \$1.044 millones de pesos.

Propiedad Planta y Equipo Sin Actividad -Diciembre de 2018 -2017					
Responsable	2017	2018	Cant	%	% Part
ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE (DEPURACION)	446	272	-174	-39%	48,4
ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE (DAR DE BAJA)	47	182	135	287%	30,27
GELMON TAPIAS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	17	137	120	706%	17
JOSE ELMER CABRA PABON (MANTENIMIENTO SISTEMAS)	17	25	8	47%	3,98
Total	527	616	89	17%	100%

Tabla No. 42 Propiedad Planta y Equipo Sin Actividad -Diciembre de 2018 -2017

En el proceso de levantamiento de activos fijos durante vigencia anteriores se creó en el sistema un responsable denominado (Depuración) en este responsable se dejaron aquellos activos que no se encontraron en los servicios en el momento del levantamiento de inventario y de los cuales los diferentes responsables que se encuentran registrados en el sistema no dieron información sobre su ubicación, sin embargo durante la vigencia 2018 se fueron encontrando poco a poco algunos activos especialmente en el área de mantenimiento por ende las variaciones presentadas en dichos responsables. En depuración se presentó una disminución de 174 activos los cuales fueron trasladados a los responsables de mantenimiento e igual forma a responsables de servicios en actividad. En cuanto a los activos con concepto para ser dados de baja al cierre del 2018 quedó un saldo de 182 activos presentando una variación del 287% equivalente a 182 activos.

“El Hospital Somos Todos”



OTROS ACTIVOS: Representan bienes o servicios recibidos de los cuales se espera recibir beneficios económicos en otros periodos futuros.

DETALLE	2018	2017	VARIACION	%
SEGUROS	84.561.814	92.577.919	-8.016.105	-0,09
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS Y APORTES PATRONALES	881.359.327	919.232.443	-37.873.116	-0,04
AVANCES PARA BIENES Y SERVICIOS	20.657.675	99.910.932	-79.253.257	-0,79
DEPOSITOS JUDICIALES	2.154.367	2.154.367	0	0,00
TOTAL	988.733.183	1.113.875.661	-125.142.478	-0,11

Tabla No. 43

Para la vigencia del 2018 se realizaron las respectivas amortizaciones de los seguros, dentro de las contribuciones se realizó pago por parte del FNA la suma de \$37.873.116 a lo cual corresponde la variación decreciente 0.04%, los demás saldos no fue posible conciliar con el área de talento humano teniendo en cuenta que no se recibió el informe ni las actas firmadas por parte donde se encuentre el valor conciliados entre las aseguradoras y el hospital.

Dentro de los avances entregados quedaron pendientes dos correspondientes a:

Jorge Marchado la suma de \$13.137.600 para la compra de un electro bisturí y BioAsesores SAS 4.087.650,00 para validación y calibración equipos biomédicos.

PASIVOS: Son obligaciones contraídas por el hospital con diferentes proveedores, empleados y otros acreedores.

- **CUENTAS POR PAGAR:** Dentro de esta cuenta se aplica el principio e causación contable donde se contabilizaron los hechos ocurridos en el periodo y que fueron informados al área e contabilidad de acuerdo a los procedimientos existentes.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

DETALLE	2018	2017	VARIACION	%
BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6.582.522.429	5.668.963.986	913.558.443	16%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	501.439.655	419.939.300	81.500.355	19%
DESCUENTOS DE NOMINA	75.280.749	152.926.843	-77.646.094	-51%
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO	130.686.456	64.119.855	66.566.601	104%
CREDITOS JUDICIALES	156.196.295	58.893.884	97.302.411	165%
SERVICIOS PUBLICOS	1.652.309.975	1.260.259.499	392.050.476	31%
HONORARIOS	1.908.436.685	1.595.650.649	312.786.036	20%
SERVICIOS	368.912.194	475.447.081	-106.534.887	-22%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	29.861.994	211.721.186	-181.859.192	-86%
TOTAL	11.405.646.432	9.907.922.283	1.497.724.149	0,15

“El Hospital Somos Todos”



Tabla No. 44 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Las cuentas por pagar por concepto de compra de bienes y servicios se incrementaron en \$914 millones de pesos con una variación porcentual del 16% especialmente en compra de bienes. Los recursos a favor de terceros corresponden \$305 millones pagos que realizó la secretaria de salud del Guaviare pendiente de reclasificar ya que nos e contó con el acta de liquidación de los contratos ni soporte para el respectivo movimiento contable dentro de la cartera.

DESCUENTOS DE NOMINA: Corresponde a las cuentas por pagar de aportes parafiscales y de seguridad social, contraídas en la relaciones laboral con los empleados de nómina.

Los descuentos de nómina corresponden a saldos pendientes de pago a seguridad social, sindicato, libranzas y cooperativas entre otros correspondientes al mes de diciembre

CREDITOS JUDICIALES: Para la vigencia del 2018 se causaron demandas por la suma de \$397 millones de pesos Así: \$312 millones proceso 2006-00638-00, \$78 millones proceso 2007-00198-01 y \$6 millones proceso 2008-00172-00. Los dos primeros corresponden a reparación directa fallas en el servicio, quedando un saldo pendiente por pagar de \$146 millones por acuerdo de pago con el demandante.

SERVICIOS PÚBLICOS : Para el cierre del 2018 se tiene un incremento en los servicios públicos de 0.31% en su mayoría correspondiente al servicio de energía \$1.161 millones, no ha sido posible llegar a un acuerdo de pago dentro de la vigencia se realizó proceso de verificación de saldos por consumo y alumbrado público igualmente la empresa viene cobrando unos intereses en la cual la administración del hospital no ha estado de acuerdo toda vez que se cancela capital y ellos abonaron a interés aumentando la deuda. Seguida de la empresa de acueducto y alcantarillado con un saldo de \$50 millones con la alcaldía se realizó acuerdo de pago por devolución de impuesto predial \$101 millones los cuales se abonaron a deuda que se tenía con empoagua. Se adeuda \$27 millones correspondientes a IMEC recolección de residuos hospitalarios.

IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR: Corresponde a los importes retenidos a los sujetos pasivos de los impuestos de retención en la fuente y los impuestos a pagar de IVA e ICA así:

Los impuestos reflejados en la vigencia del 2018 corresponden a los valores retenidos y que su fecha de pago por calendario tributario corresponde al mes de enero del 2019, lo que significa que la ESE Hospital San José del Guaviare se encuentra al día con esta responsabilidad.

Concepto	MAYOR A 360		VARIANZA	
	2018	2017	ABSOLUTA	RELATIVA
.....2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.677.981.848	1.485.129.768	192.852.080	13%
.....249051 Servicios públicos	1.131.429.886	795.604.049	335.825.837	42%

“El Hospital Somos Todos”



Gerencia.

.....249054 Honorarios	160.824.530	264.885.878	-104.061.348	-39%
------------------------	-------------	-------------	--------------	------

Tabla No. 45

Dentro de los cuentas por pagar mayores a 360 días se resaltan el aumento en las cuentas de adquisición de bienes y servicios en un 0.13% y servicios públicos 0.42% por el contrario los honorarios disminuyeron en un 0.39%

Concepto	MENOR A 360		VARIANZA	
	2018	2017	ABSOLUTA	RELATIVA
24 Cuentas por pagar	8.435.410.168	7.276.395.553	1.159.014.615	16%
.....2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	4.904.540.582	4.183.834.218	720.706.364	17%
.....249054 Honorarios	1.747.612.155	1.330.764.771	416.847.384	31%
.....2424 Descuentos de nómina	75.280.749	152.926.843	-77.646.094	-51%

Tabla No. 46

Dentro de los cuentas por pagar menores a 360 días se resaltan el aumento en las cuentas de cuentas de adquisición de bienes y servicios en un 17.23% y los honorarios en 31.32% por el contrario una disminución del 50.77%, teniendo en cuenta la oportunidad en el pago de nómina.

BENEFICIO A EMPLEADOS: Se reconoce en esta cuenta por pagar por beneficio a empleador todo tipo de contraprestación que el hospital proporciona a sus trabajadores de nómina a cambio de sus servicios.

DETALLE	2018	2017	VARIACION	%
NOMINA POR PAGAR	1.746.908	283.476.390	-281.729.482	-99%
CESANTIAS	488.081.574	447.430.730	40.650.844	9%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	50.071.108	41.175.466	8.895.642	22%
VACACIONES	58.783	169.228.157	-169.169.374	-100%
PRIMA DE VACACIONES	237.587	114.108.133	-113.870.546	-100%
PRIMA DE SERVICIOS	0	93.522.037	-93.522.037	-100%
PRIMA DE NAVIDAD	1.034.514	1.619.300	-584.786	-36%
LICENCIAS	0	813.615	-813.615	-100%
BONIFICACIONES	206.314	99.105.755	-98.899.441	-100%
APORTES A RIESGOS LABORALES	11.346.000	9.607.300	1.738.700	18%
APORTES PENSIONALES EMPLEADOR	59.556.600	49.529.900	10.026.700	20%
APORTES A SALUD EMPLEADOR	42.069.300	35.090.400	6.978.900	20%
APORTES A CAJA COMPENSACION FAMILIAR	21.116.000	16.832.100	4.283.900	25%
TOTAL BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	675.524.688	1.361.539.283	-686.014.595	-50%

Tabla No. 47

Durante la vigencia del 2018 se contó con recursos para el pago de la nómina dentro del mismo año cumpliendo con el pago de esta en un 99% quedando pendientes unos saldos

“El Hospital Somos Todos”



correspondientes a la nómina de un funcionario que falleció y estamos a la espera de la masa sucesoral. No se liquidaron los intereses a las cesantías dentro de la nómina por lo que fue necesario crear un registro contablemente en el comprobante 017- 1651 de contabilidad por la suma de \$50 millones de pesos. Como se puede observar algunas cuentas que se encontraban en descuentos de empleados ahora hacen parte de beneficio a empleados ya que corresponden a valores que deben ser cancelados por el empleador como es el caso de la seguridad social entre otros.

PASIVOS ESTIMADOS: Son obligaciones posibles, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo control de la empresa, o una obligación presente a raíz de hechos pasados que no se había reconocido contablemente.

DETALLE	2018	2017	VARIACION	%
LITIGIOS Y DEMANDAS	15.799.636.693	12.980.311.458	2.819.325.235	0,22
TOTAL	15.799.636.693	12.980.311.458	2.819.325.235	0,22

Tabla No. 48

Para el cierre del 2018 se refleja un aumento del 22% en litigios y demandas con corte a junio del 2018 se logró establecer con el abogado externo la probabilidad de pérdida de los procesos donde se dio aplicación a la resolución No.0004213 de 2016 de la superintendencia Nacional de Salud realizando ajuste por parte de contabilidad en comprobante contable No. 003-18289.

OTROS PASIVOS:

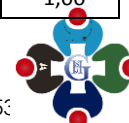
En el 2018 en otros pasivos se encuentran los anticipos recibidos sobre venta de bienes y servicios que son abonados por los usuarios del hospital como abono a procedimientos quirúrgicos quedando un saldo de \$52 millones esta cuenta fue depurada por el área de cartera donde se publicó los saldos que no habían sido reclamados por los pacientes y tenían derecho a esos recursos

Se causó anticipo del 40% contrato No.899 convenio con la secretaría de salud del Departamento del Guaviare la suma de \$245 millones de pesos para atender a la población gestante y menores de tres años.

PATRIMONIO: Es la parte residual del activo una vez deducido el pasivo de la entidad.

DETALLE	2018	2017	VARIACION	%
CAPITAL FISCAL	2.559.322.105	2.559.322.105	-	0,00
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	14.430.755.196	-4.734.006.461	19.164.761.657	-4,05
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 3.429.778.274	1.017.879.536	- 4.447.657.810	-4,37
IMPACTO POR LA TRANSICIÓN	-	18.146.882.121	- 18.146.882.121	-1,00

“El Hospital Somos Todos”



TOTAL AJUSTE	13.560.299.027	16.990.077.301	-3.429.778.274	-0,20
---------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--------------

Tabla No. 49

Como resultado de la aplicación de la norma e instructivo de cierre 001 de 18 de Diciembre emitido por la Contaduría General de la Nación en el numeral 3. Reclasificación de Cuentas b) los saldos registrados en las subcuentas de las cuentas 3.1.45 y 3.2.68 - IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, a las subcuentas respectivas de las cuentas 3109 y 3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. La cuenta de impacto por la transición quedó en cero reflejando la variación en resultados de ejercicios anteriores.

Como se observa para el 2018 el resultado del ejercicio contable fue negativo en \$3.430 millones equivalente a un -4.37% debido a incremento en los gastos y costos que se detalla más adelante en estas cuentas. Al contrario de la vigencia del 2017 que se obtuvo una ganancia de \$1.018 Millones.

INGRESOS: El área de facturación es la columna vertebral de los ingresos, en razón a que es la encargada de facturar el 100% de los servicios prestados en el Hospital a los usuarios que ingresen a las Unidades funcionales.

SERVICIOS	2018	2017	VARIACIÓN	%
<i>Urgencias Consultas y procedimientos</i>	1.522.064.530	1.308.857.355	213.207.175	0,16
<i>Urgencias Observación</i>	1.061.658.033	637.512.762	424.145.271	0,67
<i>Consulta Externa y Procedimientos</i>	311.316.414	269.769.305	41.547.109	0,15
<i>Consulta Externa Especializada</i>	1.431.851.300	1.302.623.000	129.228.300	0,10
<i>Hospitalizados</i>	5.629.097.796	4.220.955.565	1.408.142.231	0,33
<i>Cuidados Intermedios</i>	397.100	29.160.500	- 28.763.400	-0,99
<i>Pediatría</i>	1.261.850.876	1.435.804.647	- 173.953.771	-0,12
<i>Quirófanos</i>	5.170.368.900	5.068.551.700	101.817.200	0,02
<i>sala de Partos</i>	581.806.718	790.703.100	- 208.896.382	-0,26
<i>Laboratorio</i>	4.789.383.420	4.277.123.648	512.259.772	0,12
<i>Ecografías</i>	1.423.625.484	1.266.827.588	156.797.896	0,12
<i>Rayos X</i>	555.114.304	647.655.826	- 92.541.522	-0,14
<i>Terapia Física</i>	725.096.342	886.725.451	- 161.629.109	-0,18
<i>Terapia Respiratoria</i>	115.584.100	193.557.841	- 77.973.741	-0,40
<i>Farmacia</i>	4.207.245.886	4.102.824.804	104.421.082	0,03
<i>Ambulancias</i>	1.054.524.700	969.447.283	85.077.417	0,09
<i>Etnopabellon</i>	131.268.984	-	131.268.984	0,00
TOTAL GENERAL	29.972.254.887	27.408.100.375	2.564.154.512	0,09

Tabla No. 50

En general los ingresos para la vigencia 2018 aumentaron en \$2.564 con una representación del 9%, en donde los servicios más relevantes son: Urgencias y observación, Hospitalizados adultos, consulta externa, laboratorio y farmacia; el área de cuidados intermedios es un

“El Hospital Somos Todos”



servicios que no se encuentra habilitado por falta de dotación hospitalaria; De acuerdo a la Construcción y dotación del Etnopabellon, entregado por la Gobernación del Guaviare este se habilitó y empezó a operar en el mes de mayo de 2018. Sin embargo dentro de la vigencia se tuvo una glosa definitiva de \$466 millones de pesos no subsanable.

La facturación de la ESE Hospital San José del Guaviare para la vigencia 2018, asciende a un total de \$ 29.972 millones de pesos por concepto de venta de servicios de salud con una media 2.497 millones de pesos, representado principalmente en el régimen mayor participación es el régimen subsidiado con un porcentaje de 61% seguido del régimen contributivo con el 17%, porcentajes que son representativos en razón a la normatividad establecida para el régimen subsidiado y que se sigue focalizando la población que no tiene cobertura que requiere de los servicios de salud.

Para el primer semestre hubo variación en la facturación mensual debido a que fue muy regular la presencia de jornadas de las subespecialidades, mientras que el segundo semestre se mantuvo el promedio de facturación debido a que se realizó como mínimo una jornada mensual de las subespecialidades

2018	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL	1.850	2.326	2.046	2.451	3.060	2.300	2.695	2.748	2.592	2.881	2.545	2.472	29.972

Tabla No. 51

Dinámica Gerencial Hospitalaria: Oficina de Facturación

A pesar de los esfuerzos y mayor contratación de personal fue mayor el incremento de la facturación del 2016 al 2017 \$3.367 millones que para la vigencia del 2018 \$2.564 millones con una disminución de \$803 millones y un incremento en la glosa definitiva 2017 \$360 millones y 2018 \$466 millones con un incremento de \$160 millones. Adicional a esto se dejó facturar sin radicar de \$76 millones al cierre del 2018, así:

INDICADOR	2017		2018		TOTAL SIN RADICAR
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
FACTURACION GENERADA	74.103	7.408.100.375	71.225	29.972.272.386	
FACTURAS SIN RADICAR	2	48.000	141	75.603.716	75.651.716
FACTURAS SIN RADICAR/FACTURAS GENERADAS	0	0	0	0,00	0,0025

Tabla No. 52

Fuente: área de facturación

Según lo informado por el Profesional de Facturación esto debido a Para la vigencia 2017, se encuentran pendientes por radicar 02 facturas equivalentes a un valor de \$ 48 mil pesos, equivalente a un 0,001% del total facturado y para la vigencia 2018 pendientes por radicar 141

“El Hospital Somos Todos”



facturas equivalente a un valor \$ 75 millones con un porcentaje a un 0,25%, para un valor total sin radicar de \$ 75 millones, lo cual se deriva por la ausencia de registros asistenciales y soportes de atención como son: Biopsias, terapias, autorizaciones por los pagadores, registros médicos y enfermería, entre otros.

SUBVENCIONES: Se reconocen como subvenciones los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito o actividad o proyecto específico. Las subvenciones pueden o no estar condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

DETALLE	2018	2017	VARIACION	%
SUBVENCIONES POR DONACION	21.731.546	1.223.693.914	- 1.201.962.368	-0,98
RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO	1.186.347.991	1.986.347.991	- 800.000.000	-0,40
BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	-	2.107.832.150	- 2.107.832.150	-1,00
TOTAL AJUSTE	1.208.079.537	5.317.874.055	-4.109.794.518	-0,77

Tabla No. 53

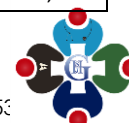
Fuente: Estado financieros/contabilidad

Se tiene una disminución del 77% especialmente por los recursos de la obra del etnopabellón por la suma de \$2.107 millones de pesos, las donaciones que también hicieron parte de etnopabellón en equipos y lo transferido por el gobierno lo correspondiente a aportes patronales por \$1.186 millones de pesos que para la empresa es negativo si tenemos en cuenta el incremento salarial el cual incrementa la seguridad social. Los \$800 millones en el 2017 corresponde a contrato para especialidades.

COSTOS: Referido a las erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición de bienes y servicios vinculados con la prestación de servicio de salud.

SERVICIO	2018	2017	VARIACIÓN	%
Urgencias Consultas y procedimientos	3.634.696.131	2.889.916.370	744.779.761	0,26
Urgencias Observación	444.272.598	189.690.668	254.581.930	1,34
Consulta Externa y Procedimientos	436.716.742	308.912.085	127.804.657	0,41
Consulta Externa Especializada	874.606.896	1.311.847.284	- 437.240.388	-0,33
Hospitalizados	3.373.811.468	2.811.053.595	562.757.873	0,20
Cuidados Intermedios	-	11.146.000	- 11.146.000	-1,00
Pediatría	1.220.711.258	1.359.049.062	- 138.337.804	-0,10
Quirofanos	4.462.624.713	4.261.147.178	201.477.535	0,05
sala de Partos	1.600.464.321	1.805.258.970	- 204.794.649	-0,11

“El Hospital Somos Todos”



SERVICIO	2018	2017	VARIACIÓN	%
Laboratorio	1.561.715.752	1.636.134.990	- 74.419.238	-0,05
Ecografías	571.305.252	568.446.112	2.859.141	0,01
Rayos X	580.539.541	532.199.430	48.340.111	0,09
Terapia Física	435.195.864	403.591.823	31.604.040	0,08
Terapia Respiratoria	130.392.561	105.142.247	25.250.314	0,24
Farmacia	2.462.864.008	2.410.592.898	52.271.110	0,02
Ambulancias	849.953.568	740.158.010	109.795.558	0,15
Etnopabellon	248.224.990	-	248.224.990	#iDIV/0!
TOTAL GENERAL	22.888.095.664	21.344.286.722	1.543.808.942	0,07

Tabla No. 54

Fuente: Área de costos

El comportamiento en general del aumento de los costos de los diferentes servicios asistenciales para la vigencia 2018, fue del 7%, correspondiente a los mantenimientos correctivos y preventivos de la infraestructura tecnológica de redes; mantenimiento y calibración de los equipos biomédicos, mantenimiento al instrumental quirúrgico del Hospital, Mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor; también se incluyeron unos pagos por bonificación de coordinación en áreas asistenciales de la planta de personal; en algunos servicios se disminuyó el consumo en los servicios públicos, como también aumento la contratación de personal por orden de prestación de servicios – OPS, para cumplir con la oportunidad de atención en los servicios. Sin embargo se analiza una disminución en especialidades debido a que para el 2018 disminuyeron las jornadas de subespecialidades esto también se ve reflejado en la facturación.

La unidad de cuidados intermedios se deshabilitó por que no cumplía con requisitos de calidad y falta de dotación hospitalaria.

SERVICIO	COSTOS	INGRESOS	VARIACIÓN	%
Urgencias Consultas y procedimientos	4.078.968.729	2.583.722.563	- 1.495.246.166	-0,58
Consulta Externa y Procedimientos	436.716.742	311.316.414	- 125.400.328	-0,40
Consulta Externa Especializada	874.606.896	1.431.851.300	557.244.404	0,39
Hospitalizados	3.373.811.468	5.629.097.796	2.255.286.328	0,40
Cuidados Intermedios	-	397.100	397.100	1,00
Pediatría	1.220.711.258	1.261.850.876	41.139.618	0,03
Quirófanos	4.462.624.713	5.170.368.900	707.744.187	0,14
sala de Partos	1.600.464.321	581.806.718	- 1.018.657.603	-1,75
Laboratorio	1.561.715.752	4.789.383.420	3.227.667.668	0,67
Ecografías	571.305.252	1.423.625.484	852.320.232	0,60
Rayos X	580.539.541	555.114.304	- 25.425.237	-0,05
Terapia Física	435.195.864	725.096.342	289.900.478	0,40
Terapia Respiratoria	130.392.561	115.584.100	- 14.808.461	-0,13
Farmacia	2.462.864.008	4.207.263.386	1.744.399.379	0,41
Ambulancias	849.953.568	1.054.524.700	204.571.132	0,19
Etnopabellon	248.224.990	131.286.484	- 116.938.506	-0,89
TOTAL GENERAL	22.888.095.664	29.972.289.887	7.084.194.223	0,24

“El Hospital Somos Todos”



Tabla No. 55
Fuente: Área de costos

Para la vigencia 2018 la rentabilidad en general se mantuvo en un 24%, en donde se puede evidenciar que las áreas más rentables son: Laboratorio, Ecografías, Farmacia, Terapia Física, Hospitalizados y consulta externa especializada; Esta rentabilidad no fue mayor debido al cierre del servicios de rayos x por el daño en los equipos, faltó más oportunidad en las jornadas de subespecialidades; y también el servicio de quirófanos tuvo inconvenientes por el daño en la máquina de anestesia y el electrobistury, lo cual generó retraso en la oportunidad de los procedimientos quirúrgicos y cancelación de cirugías en días programadas.

Si analizamos este comportamiento frente al 2016-2017 vemos que ha aumentado considerablemente de forma negativa la unidad de Urgencias de un -11% al -58%, consulta especializada de una rentabilidad de 90% a 39%, pediatría de 13% al 3%, sala de partos del 38% al -1.75%, apoyo terapéutico de 47% al 27% etnopabellon no cuenta con comparativo en vigencia del 2017 pero no fue rentable para la vigencia del 2018 -89%.

De manera positiva tenemos las Unidades de: Hospitalizados de 33% a 40%, quirófanos 5% al 14%, laboratorio de 30% al 67%, farmacia de 18% al 41% y ambulancias del -12% al 19%.

GASTOS: Corresponde a los gastos de personal, honorarios, arrendamientos, seguros, servicios públicos, servicios técnicos, comunicación, entre otros en los que incurre el hospital para el desarrollo de su objeto social en el periodo corriente con la parte administrativa.

DETALLE	2018	2017	VARIACION	%
SUELDOS Y SALARIOS	1.638.675.185	1.559.171.628	79.503.557	0,05
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	31.750.542	18.237.020	13.513.522	0,74
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	470.742.800	432.742.110	38.000.690	0,09
APORTES SOBRE LA NOMINA	90.581.200	87.416.092	3.165.108	0,04
PRESTACIONES SOCIALES	501.950.444	894.301.074	392.350.630	-0,44
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	64.870.209	31.787.840	33.082.369	1,04
GENERALES	3.661.668.911	2.407.383.945	1.254.284.966	0,52
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	63.729.507	116.700.115	52.970.608	-0,45
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	6.905.492.275	4.239.515.694	2.665.976.581	0,63
TOTAL GASTOS	13.429.461.073	9.787.255.518	3.642.205.555	0,37

Tabla No. 56
Fuente: Área de contabilidad- Estado de Resultados

Se evidencia un incremento en los sueldos que está por debajo del incremento salarial esto a pesar de que se aumentó en coordinaciones ha existido disminución en horas extras, se muestra una variación importante del -44% en prestaciones sociales debido a un ajuste que se

“El Hospital Somos Todos”



realizó de cesantías ya que se venía provisionando y con el Nuevo Marco Normativo no aplica para prestaciones sociales.

Los gastos generales aumentaron en \$1.254 millones con una representación porcentual del %52 esto debido al siguiente comportamiento:

DETALLE	2018	2017	VARIACION	%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	122.818.702	104.506.998	18.311.704	18%
MATERIALES Y SUMINISTROS(PAPELERIA)	340.121.993	206.951.036	133.170.957	64%
MANTENIMIENTO	375.653.526	178.755.208	196.898.318	110%
SERVICIOS PÚBLICOS	238.874.328	229.106.696	9.767.632	4%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	104.002.889	65.165.878	38.837.011	60%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	19.120.000	-	19.120.000	#¡DIV/0!
IMPRESOS, PUBLICACIONES, AFILIACIONES	8.775.562	701.829	8.073.733	1150%
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	97.234.391	59.583.333	37.651.058	63%
SEGUROS	179.607.609	174.756.365	4.851.244	3%
COMBUSTIBLE Y UBRICANTES	16.246.400	45.135.184	-28.888.784	-64%
HONORARIOS	1.139.673.584	532.975.670	606.697.914	114%
SERVICIOS	894.902.474	671.552.600	223.349.874	33%
TOTAL GASTOS	3.537.031.458	2.269.190.797	1.267.840.661	56%

Tabla No. 57

Como se observa en su mayoría de discriminación los gastos se incrementaron destacándose papelería, mantenimiento, publicidad, impresos y afiliaciones y honorarios administrativos; se obtuvo disminución en combustible y lubricantes.

DETERIORO, DEPRECIACION Y PROVISIONES:

DETALLE	2018	2017	VARIACION	%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	3.433.551.767	3.240.605.889	192.945.878	6%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PY E.	387.558.412	459.374.006	-71.815.594	-16%
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	3.084.382.096	539.535.799	2.544.846.297	472%
TOTAL AJUSTE	6.905.492.275	4.239.515.694	2.665.976.581	63%

Tabla No. 58

El mayor impacto entre el 2018-2017 se ve reflejado en la provisión que se realizó para contingencias (litigios y demandas) con un incremento de \$2.544 millones de pesos y una representación del 472% la variación de lo que se viene deteriorando en cartera sólo tiene una representación del 6%.

“El Hospital Somos Todos”



OTROS GASTOS:

Otros Gastos son erogaciones necesarias para la prestación del servicio, pero no relacionadas directamente con el desarrollo social del Hospital y están representados en gran parte para el 2018 en la glosa no subsanable \$466 millones y devoluciones en la prestación del servicio que corresponde ajustes en gastos de administración \$109 millones y las comisiones en servicios financieros \$56 millones.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de validación de los estados financieros a través del chip Contaduría General de la Nación, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos de los mismos.

Estas revelaciones hacen parte integral del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado de la vigencia del 2018.

3.3 FACTURACIÓN

La facturación de la ESE Hospital San José del Guaviare con corte a 31 de diciembre de 2018, asciende a un total de \$ 29.972 millones de pesos por concepto de venta de servicios de salud distribuidos así:

NOMBRE PAGADOR	TOTAL	MEDIA	%
CONTRIBUTIVO	5.222.198.670	435.183.223	17%
SUBSIDIADO	18.378.074.517	1.531.506.210	61%
IPS PRIVADAS	577.985.071	48.165.423	2%
PARTICULARES	103.259.254	8.604.938	0%
ESPECIAL	1.375.532.645	114.627.720	5%
SUBSIDIO A LA OFERTA	2.353.333.005	196.111.084	8%
ARL	125.583.616	10.465.301	0%
COMP ASEGURADORAS	1.716.254.184	143.021.182	6%
ADRES	120.051.424	10.004.285	0%
TOTAL	29.972.272.386	2.497.689.366	100%

Tabla 59. Composición de facturación y media

Fuente: Facturación

En la Tabla 23. Se presentan la facturación consolidada a 31 de diciembre de 2018 por cada uno de los principales regímenes, su promedio mensual de facturación que corresponde a 2.497 millones de pesos y su porcentaje de participación de cada régimen.

“El Hospital Somos Todos”



Gerencia.



Gráfica 1. Composición de la facturación por régimen

Fuente: Facturación

En la gráfica 1. El régimen con mayor participación es el régimen subsidiado con un porcentaje de 61% seguido del régimen contributivo con el 17%, porcentajes que son representativos en razón a la normatividad establecida para el régimen subsidiado y que se sigue focalizando la población que no tiene cobertura que requiere de los servicios de salud.

DISTRIBUCION POR AREAS DE SERVICIO

A continuación, se presenta distribución de facturación por las áreas de servicio al mes de diciembre de 2018.

CODIGO	NOMBRE DEL AREA	VALOR PERIODO	%
7301	Urgencias - consulta y procedimientos	\$ 1.521.429.030	5%
7302	Urgencias - observación	\$ 1.061.619.997	4%
7310	Servicios ambulatorios - consulta externa y Proced.	\$ 311.316.414	1%
7311	Servicios ambulatorios - consulta especializada	\$ 1.431.807.400	5%
7320	Hospitalización estancia general	\$ 5.635.950.400	19%
7326	Hospitalización otros cuidados pediatría	\$ 1.262.019.512	4%
7330	Quirófanos	\$ 5.170.470.892	17%
7331	Salas de parto	\$ 581.897.518	2%
7340	Laboratorio clínico	\$ 4.789.383.420	16%
7341	Imagenología rayos x	\$ 1.978.739.788	7%
7349	Rehabilitación y terapias (terapia física)	\$ 840.680.442	3%
7355	Farmacia e insumos hospitalarios	\$ 4.201.123.119	14%
7386	Ambulancias	\$ 1.054.524.700	4%
7387	Otros servicios conexos a la salud (etnopabellon)	\$ 131.309.754	0%
	Total	\$ 29.972.272.386	100%

Tabla 60. Facturación por áreas de servicio diciembre 2018

Fuente: Facturación

“El Hospital Somos Todos”



Se evidencia que el área que más facturó con una participación del 19% fue las Estancias Hospitalización, seguido de quirófano y laboratorio clínico en un 17% y 16%.

COMPARATIVO DE FACTURACION COMPARATIVA VIGENCIA 2017 VS 2018

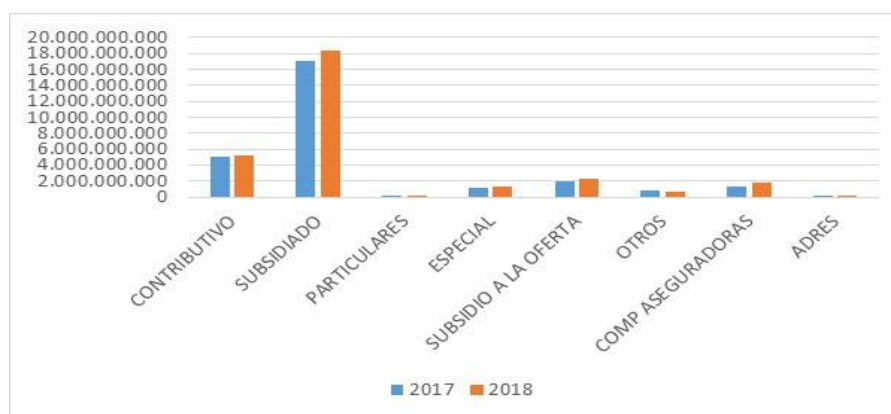
A continuación, se hace el comparativo de facturación al mes de diciembre 2017 vs diciembre 2018 respectivamente.

NOMBRE PAGADOR	2017	2.018	VARIACION	%
Contributivo	4.968.864.834	5.222.198.670	253.333.836	5%
Subsidiado	16.995.780.167	18.378.074.517	1.382.294.350	8%
Particulares	112.089.865	103.259.254	(8.830.611)	-9%
Especial	1.153.748.741	1.375.532.645	221.783.904	16%
Subsidio a la oferta	1.926.228.717	2.353.333.005	427.104.288	18%
Otros	754.852.259	703.568.687	(51.283.572)	-7%
Comp. aseguradoras	1.329.498.557	1.716.254.184	386.755.627	23%
Adres	167.037.235	120.051.424	(46.985.811)	-39%
Total	27.408.100.375	29.972.272.386	2.564.172.011	9%

Tabla 61. VIGENCIA 2017 VS VIGENCIA 2018

Dinámica Gerencial Hospitalaria: Oficina de Facturación

En la tabla anterior se presenta el comparativo del mes de diciembre vigencia 2017 versus 2018, en la cual presenta un incremento del 9% de facturación frente a la vigencia 2017.



Grafica 2. DICIEMBRE 2017 VS DICIEMBRE 2018

Dinámica Gerencial Hospitalaria: Oficina de Facturación

En la gráfica anterior se evidencia a pesar de tener un incremento en la venta de servicios en 2.564 millones en la vigencia 2018 con relación a la del 2017, aunque esta cifra es positiva para la parte financiera de la institución, en esta vigencia se ha garantizado el servicio de las especialidades básicas y algunas jornadas de subespecialidades.

“El Hospital Somos Todos”



Sin embargo, se logró sostener y mantener la prestación del servicio mediante las políticas establecidas de la alta gerencia, principalmente garantizando la presencia de las especialidades básicas, entre otras estrategias que permiten garantizar y mantener la oferta a los usuarios que demandan nuestros servicios.

AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS

A. Comparativo de Glosas recibidas 2017-2018 por EPS

2017 a diciembre 31		2018 a diciembre 31	
Nueva EPS subsidiado	\$2.210.619.879	Nueva EPS subsidiado	\$1.654.891.656
Nueva empresa de salud S.A contributivo	\$ 479.102.941	Nueva EPS S.A contributivo	\$ 278.339.240
Cafesalud EPS contributivo	\$327.064.590	Medimas EPS-S contributivo	\$210.000.953
Medimas EPS-S contributivo	\$219.929.841	Seguros la previsora-SOAT	\$126.771.995
Qbe seguros SOAT	\$218.691.371	Seguros del estado SOAT	\$86.470.735
Secretaria salud del Guaviare-evento	\$172.308.792	Capital salud meta-subs	\$74.827.375
Seguros del estado SOAT	\$112.511.634	Seguros mundial- SOAT	\$73.235.027
Cajacopi EPS-s	\$89.358.280	Qbe seguros SOAT	\$69.004.995
Ut medicol salud 2012	\$83.125.758	Ut Servisalud san Jose	\$54.831.304
Policia nacional Guaviare	\$79.321.106	Coosalud subsidiado	\$54.660.826
Otras EPS	\$ 627.717.150	Otras EPS	\$ 328.471.125
Total	\$4.619.751.342	Total	\$3.011.505.231

Tabla N°. 62 Valor de las glosas recibidas por EPS, a 31 diciembre.

Fuente: Dynamica.NET. Oficina de Auditoría de cuentas médicas.

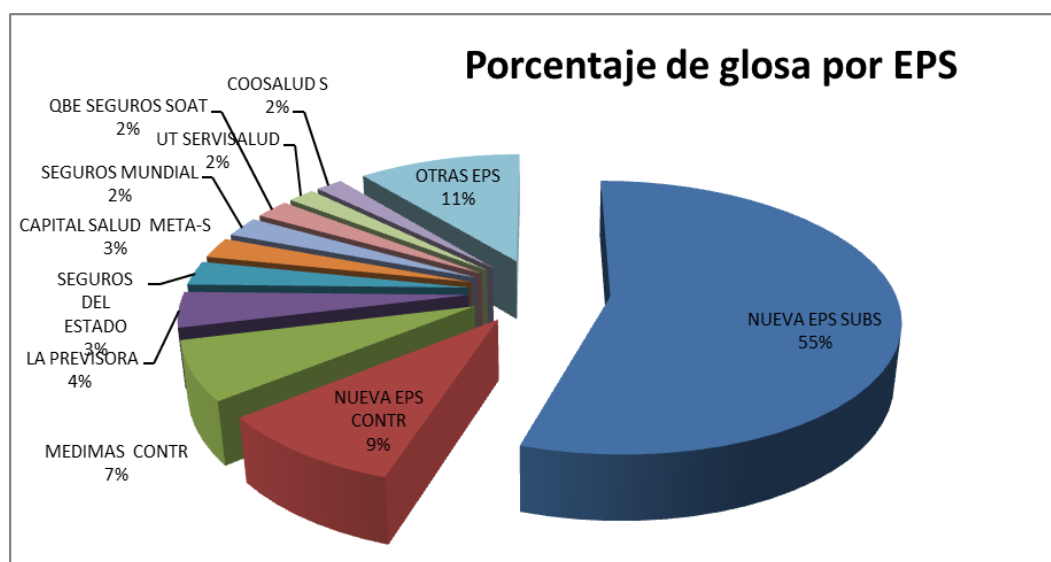


Grafico No. 3 Porcentaje de Glosas recibidas por EPS a diciembre 31 2018.

Fuente: Dynamica.NET. Oficina de Auditoría de cuentas médicas.

“El Hospital Somos Todos”



La Nueva EPS en sus dos regímenes son los mayores glosadores a diciembre de 2018 y se corresponde con el mayor volumen de facturación a esas entidades. Las Aseguradoras SOAT en conjunto representan el segundo lugar de glosadores con \$380.000.000.

Código	2017 Valor	Código	2018 Valor
8	\$ 2.773.023.128	8	\$ 1.463.774.491
2	\$ 689.694.544	6	\$ 703.600.688
3	\$ 373.128.046	3	\$ 342.152.384
4	\$ 348.113.566	4	\$ 223.599.169
6	\$ 288.990.508	2	\$ 195.812.682
1	\$ 112.380.621	1	\$ 66.416.513
5	\$ 34.420.929	5	\$ 16.149.304
TOTAL	\$ 4.619.751.342	TOTAL	\$ 3.011.505.231

Tabla N°. 63 Comparativo de glosas a diciembre 31 vigencias 2017 2018

Fuente: Dynamica.NET. Oficina de Auditoría de cuentas médicas.



Grafico No. 4 Porcentaje de Glosas recibidas por EPS a diciembre 31 2018.

Las devoluciones representan el primer lugar de las glosas en el 2018. Llama la atención que las glosas por pertinencia ascienden del quinto lugar en el año 2017 al segundo lugar en el año 2018. Las pertinencias tienen su origen en el accionar médico y las devoluciones en el accionar administrativo generalmente. Los soportes mantienen un segundo lugar en los dos periodos comparados y tienen su origen en las actividades médicas, de enfermería y apoyos diagnósticos.

2017			2018		
SUB CODIGO	VALOR	MOTIVO GLOSA	SUB CODIGO	VALOR	MOTIVO GLOSA
816	\$1.241.649.926	Usuario no es de la EPS	821	\$719.586.245	Sin autorización
849	\$765.301.527	Factura sin requisitos	849	\$516.115.381	Factura sin requisitos
821	518.760.265	Sin autorización	816	\$168.421.888	Usuario no es de la EPS

Tabla N° 64 Desagregación de los motivos de glosa más frecuentes. Código 8: Devoluciones

“El Hospital Somos Todos”



Gerencia.

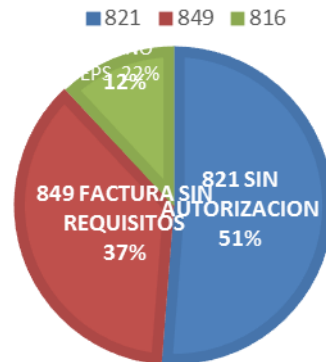


Grafico No. 5 Motivos de las devoluciones a diciembre 31 2018.

Fuente. Dinámica. Net. Oficina de Auditoria de Cuentas Médicas. H.S.J.G.

De las devoluciones la causa más común es la falta de autorización. Para el periodo 2018 el principal motivo de la devolución de facturas es la falta de autorización de las atenciones ofrecidas, esto representa el 51% del valor de las mismas, se envían las facturas sin la autorización correspondiente lo que ocasiona su devolución. El origen de las devoluciones se puede originar en muchas causas entre ellas la falta de soportes de las solicitudes de autorizaciones a las entidades responsables del pago por parte del Hospital, la movilidad entre regímenes, el silencio de las EPS ante las solicitudes etc. La factura sin requisitos sigue creciendo como causa de la devolución y pasa de un 34% en noviembre a 37% en diciembre.

Código 6 Pertinencia.

Se consideran glosas por pertinencia todas aquellas que se generan por no existir coherencia entre la historia clínica y las ayudas diagnósticas solicitadas o el tratamiento ordenado, a la luz de las guías de atención, o de la sana crítica de la auditoría médica. De ser pertinentes, por ser ilegibles los diagnósticos realizados, por estar incompletos o por falta de detalles más extensos en la nota médica o paramédica relacionada con la atención prestada.

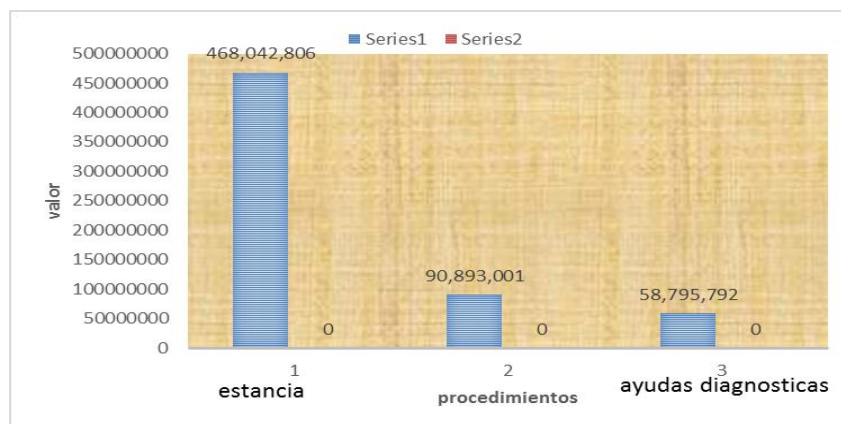


Gráfico No. 6 Motivos de glosa por pertinencia a diciembre 31 2018.

“El Hospital Somos Todos”



Se observa que el motivo del mayor valor de las glosas por pertinencia es la estancia. Al respecto se evidencia que la estancia injustificada en espera de las cirugías ortopédicas por no disponibilidad de salas es la responsable de muchas de estas glosas. Se evidencia también la no pertinencia de estancia en espera de remisión, la estancia no justificada por el médico tratante y la estancia no justificada por problemas de abandono social.

Código 3. Soportes

Se consideran glosas por soportes, todas aquellas que se generan por ausencia, enmendaduras o soportes incompletos o ilegibles.

08 Ayudas diagnósticas	\$48.693.910
39 Sin recibido del usuario	\$47.176.485
33 Historia clínica ilegible	\$45.135.361

Tabla N°. 65 Glosas por soporte a diciembre 31 2018

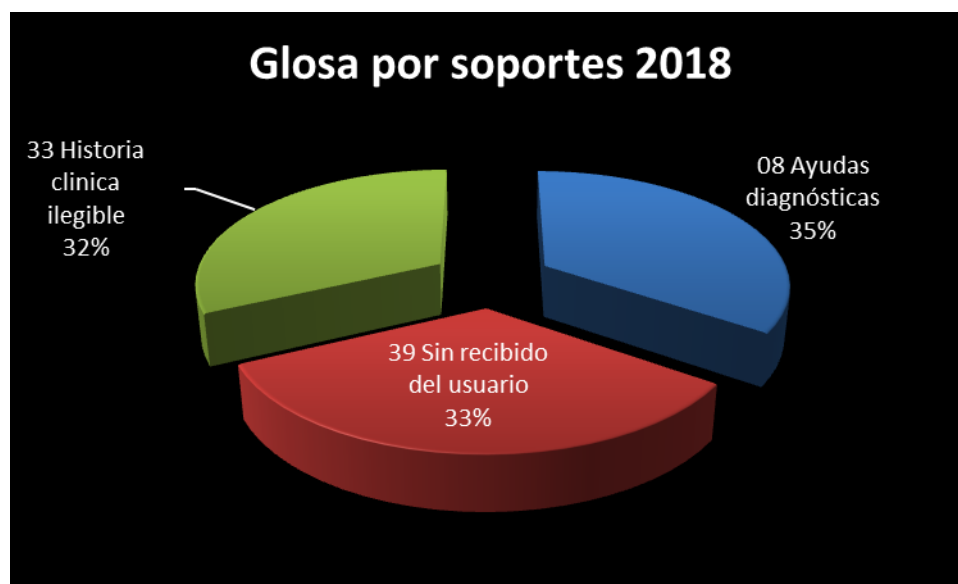


Grafico No. 7 Glosas por soportes a diciembre 31 de 2018

Fuente .Dinámica. Net. Oficina de Auditoria de Cuentas Médicas. H.S.J.G.

El principal motivo de glosa por soportes es la falta de la firma de recibido del usuario en la factura correspondiente, en la ausencia de lectura o comentario de las ayudas diagnósticas y en la ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad en los soportes de la historia clínica.

“El Hospital Somos Todos”



Enseguida se encuentra la falta total o parcial, ilegibilidad en la hoja de traslado de la ambulancia. La evidencia indica que la ilegibilidad de los soportes es la principal causa y que las deficiencias en la tinta para las impresoras lo ocasionan.

B. Valor porcentual de la glosa inicial y final a diciembre 31 2018

Periodo	Total facturado	Valor glosa inicial	Porcentaje glosa inicial	Valor glosa final	Porcentaje glosa final
2017	27.408.100.275	4.619.751.342	16%	112.495.393	0,40%
2018	29.969.301.407	\$ 3.011.505.231	10%	125.803.502	0.4%

Tabla No. 66 Valores comparativos Glosa Inicial y final
Fuente. Oficina de Auditoria de Cuentas Médicas. H.S.J.G.

Teniendo en cuenta que a diciembre 31 de 2018 no han llegado todas las glosas de la facturación correspondiente a este periodo y realizando una extrapolación de los datos, se observa que la glosa inicial se mantendrá alrededor del 16%. En cuanto a la glosa final debe aumentar levemente una vez se consoliden los datos del periodo 2018.

C. CONCILIACIONES.

Se realizaron conciliaciones con las siguientes EPS

- Batallón
- Salud Total

INDICADORES AUDITORIA CUENTAS MÉDICAS

INDICADOR	PERIODO MEDIDO	NUMERADOR DENOMINADOR		VALOR
PROPORCION DE GLOSA INICIAL	A diciembre 2018	Valor de la glosa inicial en el periodo/Valor de la facturación en el periodo X 100	\$3.011.505.231	%
			\$	
INDICADOR	PERIODO MEDIDO	NUMERADOR DENOMINADOR		VALOR
PORCENTAJE DE GLOSA ACEPTADA	A diciembre 31 2018	Valor aceptado de la glosa en el periodo/Valor total de la factura en el periodo X 100	\$125.803.502	0.0%
			\$	
INDICADOR	PERIODO MEDIDO	NUMERADOR DENOMINADOR		VALOR
OPORTUNIDAD DE LA RESPUESTA A LA GLOSA	A diciembre 31 2018	sumatoria de la diferencia entre los días transcurridos desde la fecha de recepción de la factura glosada y la fecha de respuesta de la misma/número total de glosas en el periodo	355.107	47
			7.479	

Tabla N°. 67 Indicadores auditoria cuentas médicas

“El Hospital Somos Todos”



La oportunidad de la respuesta a la glosa paso de 72 días en octubre a 62 días en noviembre a 42 días en diciembre de 2018 con una disminución efectiva de 25 días en tres meses de trabajo del nuevo equipo de auditoría de cuentas médicas.

3.4 CARTERA

FACTURACIÓN Y RECAUDO

Los ingresos de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare, dependen del recaudo y de la gestión realizada a los títulos valores generados en la prestación de servicios de salud, con la complejidad que determina acceder en un sistema donde la intermediación realizada por los diferentes administradores de planes de beneficio, ha demostrado ser la mayor problemática de acceso a los recursos disponibles en el SGSSS, donde los términos normativos de pago y objeción afecta de manera importante a la generación oportuna de flujo de recursos, ya que los términos normativos supeditan a las entidades prestadoras a financiar 2.5 meses(tiempo entre la facturación y el pago de giro directo), una cifra cercana para nuestra entidad de \$7.000 millones de pesos, cuando las entidades administradores reciben la UPC de manera anticipada, y adicionalmente al rezago cuentan con el mecanismo de glosa para la dilación mayor de los términos de pago, sin embargo la entidad dado el fortalecimiento de los procesos de facturación, radicación y Cartera, ha generado mejoramiento en los indicadores evidenciados en vigencias anteriores como se demuestra a continuación:

29.503.305.497	Radicado total a Diciembre de 2018
\$24.644.450.215	Facturado vencido
\$4.858.855.282	Valor rezago Normativo (Fact Noviembre y Diciembre de 2018)
\$21.391.439.806	Valor recaudado
73%	% valor recaudado frente al facturado
86,80%	% Valor recaudado frente al facturado vencido
\$3.012.122.382	Glosa sobre la facturación vencida al corte
12,22%	%Glosa sobre la facturación vencida al corte

Tabla n° 68. Valores recaudados vs. Radicados

La entidad durante la vigencia 2018 genero recaudo de un 84% del valor radicado vencido, un total de \$21.931 millones de pesos que han contributivo junto con la vigencia anterior a mantener la operación corriente, con una afectación por glosas y/o devoluciones del 12.22% más de \$3.012 millones.

“El Hospital Somos Todos”



Se evidenció igualmente que frente al valor facturado la entidad percibe tan solo el 73% de lo que produce, lo anterior debido a los términos normativos de flujo de recursos, donde el valor facturado en los 2.5 Meses anteriores se rezaga debido a su no vencimiento, o agotamiento de las fases que generan reconocimiento y pago de la obligación.

Ya que la facturación de Diciembre al corte 31 está en generación y radicación con plazo al 20 de Enero de 2019, la facturación de Noviembre fue radicada el 20 de Diciembre y se encuentra en términos de reporte para giro directo en el mes de Enero de 2019, y la facturación de Octubre radicada en Noviembre, debió tener el 50% de pago por giro directo en Diciembre y el excedente estaría en términos de auditoria y generación de glosa, lo anterior explicado en el siguiente cuadro:

Mes Radicado	Valor Radicado	No vencido	Vencido	Glosas	% de glosas
Enero	\$ 1.756.049.451		\$1.756.049.451	\$952.059.259	54,22%
Febrero	\$2.201.133.301		\$2.201.133.301	\$266.533.054	12,11%
Marzo	\$2.083.543.203		\$2.083.543.203	\$235.053.510	11,28%
Abril	\$2.418.089.919		\$2.418.089.919	\$405.333.349	16,76%
Mayo	\$3.029.188.465		\$3.029.188.465	\$349.836.676	11,55%
Junio	\$2.363.905.219		\$2.363.905.219	\$271.776.594	11,50%
Julio	\$2.670.185.368		\$2.670.185.368	\$282.858.104	10,59%
Agosto	\$2.840.197.347		\$2.840.197.347	\$141.561.361	4,98%
Septiembre	\$2.587.051.873		\$2.587.051.873	\$48.163.707	1,86%
Octubre	\$2.695.106.069		\$2.695.106.069	\$57.241.628	2,12%
Noviembre	\$2.380.692.544	\$2.380.692.544		\$1.705.140	
Diciembre	\$2.478.162.738	\$2.478.162.738			
Total general	\$29.503.305.497	\$4.858.855.282	\$24.644.450.215	\$3.012.122.382	12,22%

Tabla N° 69 Seguimiento radicación vencida vs Glosas y no vencido

CONCEPTO	ESTADO DE CARTERA COMPARATIVO (en pesos)						
	2015	2016	2017	2018	*sin EPS en liquidación	2018	%
CONTRIBUTIVO	3.236.734.000	2.918.851.558	6.947.493.730	3.951.006.665	1.927.766.288	2.023.240.377	14%
SUBSIDIADO	5.626.841.000	7.547.784.168	7.659.884.361	11.176.837.044	718.629.012	10.458.208.032	62%
SOAT-ECAT	797.768.000	993.431.309	1.086.911.316	1.570.040.448	0	1.570.040.448	7%
VINCULADOS	658.984.000	378.125.568	1.031.367.566	168.243.011	0	168.243.011	2%
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	1.799.944.000	6.219.415.606	3.953.373.829	6.357.569.112	4.437.652.920	1.919.916.192	14%
CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	460.000	14.223.740	619.361	96.253.319	0	96.253.319	0%
TOTAL CARTERA	12.120.731.000	18.071.831.949	20.679.650.162	23.319.949.598	7.084.048.220	17.983.048.273	100%
CRECIMIENTO	-3%	49%	14%	13%	28%		

Tabla N° 70 comparativo cartera por valor

“El Hospital Somos Todos”



A 31 de Diciembre de 2018, se evidencia un saldo de \$23.319 millones de pesos con un incremento frente a la cartera a 31 de diciembre de 2017 del 13 %, con especial concentración en los regímenes subsidiado y contributivo, dado el aumento de facturación del 9.36% y el sostenimiento de un nivel de glosas por el orden del 12%, y otros deudores que incluye la provisión de deudores valor que se incrementa con respecto a la vigencia anterior por la afectación generada por las carteras de entidades en liquidación sin resolverse hasta la fecha por valor de \$7.100 millones, a continuación se evidencia de manera comparativa el aumento de los niveles de producción de la entidad que en proporción aumentan el estado de cartera:

Mes	CARTERA		CONCILIACION	
	Informe de Facturación		DIFERENCIAS	
	Valor Facturado 2018	Valor Facturado 2017	Diferencia	%
Enero	1.850.498.545	1.530.595.000	319.903.545	20,90%
Febrero	2.326.186.305	1.945.393.664	380.792.641	19,57%
Marzo	2.046.054.476	2.374.149.347	-328.094.871	-13,82%
Abril	2.451.782.498	2.177.908.560	273.873.938	12,58%
Mayo	3.060.788.737	2.134.245.917	926.542.820	43,41%
Junio	2.300.252.392	2.146.082.206	154.170.186	7,18%
Julio	2.695.438.543	2.215.955.883	479.482.660	21,64%
Agosto	2.748.889.319	2.517.002.303	231.887.016	9,21%
Septiembre	2.592.741.416	2.369.951.985	222.789.431	9,40%
octubre	2.881.105.899	2.969.287.313	-88.181.414	-2,97%
noviembre	2.545.735.661	2.591.017.796	-45.282.135	-1,75%
Diciembre	2.472.798.595	2.436.510.401	36.288.194	1,49%
Total general	29.972.272.386	27.408.100.375	2.564.172.011	9,36%

Tabla N° 71 comparativo facturación 2017-2018

Un incremento del 9.36% sobre el valor Facturado en la vigencia 2017, un total de \$2.564 millones que en proporción elevan el estado de cartera y que se reflejan en concordancia en el aumento del recaudo.

Igualmente las carteras de las entidades en liquidación aprobados y no pagadas elevan considerablemente el estado de cartera por ocasión del acumulamiento generado por las carteras de las entidades en liquidación, estos últimos tres casos (Cafesalud EPS, Saludcoop EPS y Caprecom EPS) suman el 28% del valor total de cartera y afectan de manera considerable el indicador de rotación y por ende la recuperación de la cartera.

Nit	Entidad	Cuenta Código	Cartera Total
800140949	Cafesalud Entidad Promotora De Salud S.A	Contributivo	1.927.766.288
800140949	Cafesalud Entidad Promotora De Salud S.A	Subsidiado	718.629.012
800140949	Cafesalud Entidad Promotora De Salud S.A	Difícil Recaudo	571.899
Total 800140949			2.646.967.199
800250119	Entidad Promotora De Salud Organismo Cooperativo Saludcoop	Difícil Recaudo	1.844.752.247
Total 800250119			1.844.752.247
899999026	Caja De Prevision Social De Comunicaciones CAPRECOM	Difícil Recaudo	2.592.328.774
Total 899999026			2.592.328.774
Total general			7.084.048.220

Tabla N° 72 Carteras de las entidades en liquidación aprobados y no pagadas

“El Hospital Somos Todos”



ENTIDADES EN LIQUIDACION POR CUENTA CONTABLE

Las carteras en liquidación de las entidades CAPRECOM Y SALUDCOOP EPS, ya se cerraron con resultados importantes para la entidad, sin embargo se demoraron entre 2 y 3 años en su resolución, y a la fecha no han cancelado la totalidad de los valores con un mayor cumplimiento en el giro por parte de CAPRECOM EPS con el 74% del valor reconocido, el valor excedente se indicó por parte del ministerio que sería cancelado al durante el 2019, con recursos de la nación, lo no reconocido de esta EPS fue entregado a una firma externa jurídica para que realice el recobro de estos valores y sus respectivos intereses, ya que las razones de negación no fueron claras de parte de la liquidada.

La EPS SALUDCOOP se comprometió a Cancelar el 60% del valor reconocido dentro de la vigencia 2018, sin embargo y dados los inconvenientes conocidos y expresados por la liquidada a la fecha solo ha cubierto un 20% en correspondencia al proceso lento de venta de activos en donde la parte mayoritaria son las clínicas a cargo actual de la EPS MEDIMAS, Según información publicada a nivel nacional la interventora encargada de la liquidación no garantiza el pago del valor total reconocido e indica que el valor probable a cancelar estará por el orden del 50% de los valores reconocidos a las IPS.

La EPS CAFESALUD que se encuentra en proceso de reorganización y desde el mes de agosto entrego la población, hasta el mes de mayo califico sus acreencias y se presentó recurso de reposición, el cual fue atendido por la EPS Y programó cita de conciliación para el mes de enero de 2019, la probabilidad de recaudo de estos valores es baja, dado que la entidad pretende valorar sus activos y estimar sus pasivos para un eventual proceso de liquidación que se daría en el transcurso del 2019.

GENERACION Y GESTION DE GLOSAS

De igual manera las glosas u objeciones y las devoluciones han justificado mencionado acumulamiento del estado de cartera.

De esta manera y como se evidencia a continuación la entidad ha venido desmejorando los indicadores de incidencia de la glosa como se demuestra en la siguiente tabla por régimen y vigencia comparativa:

REGIMEN	Valor cartera objutada en el estado de cartera 2016	Valor cartera objutada en el estado de cartera 2017	Valor cartera objutada en el estado de cartera 2018
CONTRIBUTIVO	665.421.201	1.091.110.248	1.358.711.155
SUBSIDIADO	1.067.246.265	1.769.592.610	2.087.402.610
IPS PRIVADOS FAC. RAD.	57.555.759	83.778.760	94.425.284
COMPAÑIAS ASEGURADORAS FAC. RAD.	173.700	61.100	2.931.700
IPS PÚBLICAS FAC. RAD.		342.800	117.300

“El Hospital Somos Todos”



REGIMEN	Valor cartera objettata en el estado de cartera 2016	Valor cartera objettata en el estado de cartera 2017	Valor cartera objettata en el estado de cartera 2018
REGIMEN ESPECIAL FAC. RAD.	31.123.804	124.146.339	158.919.533
SUBSIDIO A LA OFERTA FACT. RAD.	19.792.575	18.972.435	85.763.864
RIESGOS PROFESIONALES ARL FAC. RAD.	5.642.200	10.149.840	15.029.285
ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT	357.774.405	633.788.498	747.663.426
RECLAMACIONES FOSYGA-ECAT	19.362.375	36.967.900	36.715.120
DIFICIL RECAUDO	65.009.373	174.690.271	271.958.349
General	2.289.101.657	3.943.600.801	4.859.637.626
Variación		72%	23%
Variación 2018/2016			112%

Tabla N° 73 Comparativo por régimen y vigencia

La entidad ha venido generando incrementos importantes en la objeción y/o glosa que se genera frente a la facturación radicada y que no se resuelve, acumulando el estado de cartera con un 23% de aumento frente al valor registrado al corte 31 de Diciembre de 2017 y un 112% con respecto al valor registrado en 2016, esto ha venido claramente generando problemas para el acceso a los recursos, ya que a la fecha la entidad tarda entre 120 y 150 días en promedio para contestar una glosa generada, y el nivel de reiteración es alto, de esta manera el área de cartera se ha enfocado en generar espacios de conciliación que garanticen el retorno oportuno de estos valores retenidos y de acelerar la respuesta de glosa para acceder a mencionados espacios, sin embargo a la fecha no existe un plan de respuesta que garantice la calidad de la respuesta y la oportunidad de la misma, situación que desgasta el actuar del área de cartera y afecta de manera considerable el flujo de recursos.

Lo anterior es generado por varias causas entre estas:

1. Un área de auditoria con personal insuficiente para atender la alta demanda de glosas que percibe la entidad.
2. Subregistros generados por la migración de datos de la anterior dinámica a la actualización.
3. Subregistros generados en el proceso de recepción de glosas y el cargue inoportuno de los mismos.
4. Rotación y falta de procesos de inducción, reinducción y capacitación enfocada en los procesos misionales o administrativas que han venido generando glosas recurrentes.
5. Falta de levantamiento de los procesos de cada una de la áreas y los transversales.
6. Mala parametrización de tarifas, debilidades en la actualización de resoluciones de medicamentos y servicios propios.
7. Devoluciones generadas en el proceso de gestión de la autorización y cargue de RIPS.
8. Falta de acciones frente a la glosa recurrente.

“El Hospital Somos Todos”



Igualmente hay que aclarar que en el 57 % de los casos las glosas enunciadas corresponden a periodos anteriores al 2017, y las glosas actuales no se pueden comparar ya que los periodos auditados normativamente están en proceso de cierre aun con algunas entidades y el tercer trimestre se encuentra en el llamado rezago normativo, está en radicación y generación de glosas, por el momento y con periodos cerrados vencidos a Diciembre la entidad recibió un total de \$ 3.012.122.382, de glosas en etapa inicial lo que representa un nivel de glosa inicial 12.22% frente a los valores radicados y auditados, valores que se han venido resolviendo en conciliación de glosas y de las mismas aún permanecen en estado de cartera \$2.067 millones de glosas discriminada de la siguiente manera:

Régimen	Glosas acumuladas en estado de cartera
CONTRIBUTIVO	339.950.606
SUBSIDIADO	1.219.869.297
IPS PRIVADOS FAC. RAD.	25.934.595
REGIMEN ESPECIAL FAC. RAD.	80.182.714
SUBSIDIO A LA OFERTA FACT. RAD.	55.388.699
RIESGOS PROFESIONALES ARL FAC. RAD.	6.021.775
ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT	339.906.989
Glosas 2018	2.067.254.675
Glosa acumulada en el estado de cartera	4.859.637.626
Glosa de facturación de 2018/ Vigencias anteriores	43%

Tabla N° 74 Glosas desrminadas

Igualmente los proceso de depuración ha generado un aumento marcado de conciliaciones de glosas que han quedado evidenciado en actas y han superado la capacidad administrativa del área de auditoria para responder, soportar y conciliar, igualmente tenemos inconvenientes para acceder a información de las vigencias anteriores a octubre del 2015, por el daño presentado en el servidor, situación que está poniendo en alto riesgo la respuesta y conciliación de estos recursos.

Acciones de depuración Cuarto trimestre de 2018

El área de cartera ha realizado acciones de depuración de cartera durante el trimestre octubre y diciembre de 2018, circularizacion de la totalidad de la cartera, con notificación confirmada para las 103 entidades que conforman el estado de cartera, con depuración de las siguientes entidades:

“El Hospital Somos Todos”



NIT	ENTIDAD	OBSERVACIONES
814000337	Asociación Mutual Empresa Solidaria De Salud EMSSANAR ESS	Facturas actuales entran a nuevo periodo de conciliación según EPS, de igual manera se solicitó cita de conciliación de glosas a la entidad el día 02 de enero de 2018, al correo de la funcionaria encargada
860002180	Seguros Comerciales Bolívar S.A	Notificación a auditoria cartera en su totalidad glosas, pendiente respuesta
830113831	Aliansalud Entidad Promotora De Salud S.A.	Cartera saneada a la fecha
892099324	Secretaria Local De Salud Villavicencio	Se envió derecho de petición
805001157	Servicio Occidental De Salud EPS S.O.S	Se notificó con reiteración el ingreso y contestación de la glosa al área de auditoria , de igual manera se generó acta contable a corte
830028288	Colombiana De Salud S.A	Se realizó derecho de petición.
890303093	Comfenalco Valle EPS	Entidad saneada a la fecha
860002503	Compañía De Seguros Bolívar S.A.	La entidad envió estados de las facturas el día 06 de dic y se notificó auditoria la glosa pendiente por ingresar el 17 de dic , de igual manera se solicitó cita de conciliación de glosas el día 02 de enero a los correos establecidos con el funcionario
806008394	Asociación Mutual Ser E.S.S.	Cartera saneada a corte
822006591	ESE Departamental Solución Salud Meta	Se logró comunicar con la funcionaria cristina quien solicito hacer él envió de la relación de las facturas en formato Excel a los correos relacionados y adjunte los oficios que a la fecha no se han dado tramite
800176413	Secretaria De Salud De Boyacá	Se solicitó a auditoria con oficio numero 329 los soportes de contestación para la devolución y de igual manera la contestación de la glosa de la factura por 84,000 y la factura por 20,000 se concilia en un nuevo periodo por ser radicada en octubre
830008686	La Equidad Seguros De Vida Organismo Cooperativo	Se hizo pre jurídico para el valor avalado para pago, se solicitó cita de conciliación de glosas el 19 de dic
830009783	Cruz Blanca EPS S.A.	Entidad con acta contable y saneada a corte 30 de Sept.
800256161	Suratop Administradora De Riesgos Laborales	Se notificó con reiteración el ingreso y contestación de la glosa al área de auditoria
800091594	Secretaria De Salud Departamental - Caquetá	Se realizó derecho de petición.

“El Hospital Somos Todos”



NIT	ENTIDAD	OBSERVACIONES
860037013	Compañía Mundial De Seguros S.A.	Se solicitó cita de conciliación de glosas el 06 de dic - se notificó auditoria las glosas por conciliar y contestar en el oficio numero 1081.
818000140	Asociación Mutual Barrios Unidos	Se realizó derecho de petición , y pre jurídico.
800246953	Fondo Financiero Distrital De Salud	Se asignó cita de conciliación de glosas , de igual manera se solicitó acta de conciliación de glosas donde se evidencie la aceptación de la factura por valor de 1.504.200 , de igual manera hicimos contestación a la dev y se enviaron las observaciones el 08 de enero.
860011153	Positiva Compañía De Seguros ARL	Depurada al corte 30 de septiembre de 2018, pendiente respuesta y conciliación de glosas.
830003564	Entidad Promotora De Salud Famisanar SAS	Se agendo cita de conciliación de glosas- confirmar asistencia
811004055	EMDISALUD	Se envió derecho de petición
800251440	Entidad Promotora De Salud Sanitas S A	Se inició plan de trabajo el día 09 de enero
804002105	Comparta EPS-S	Pendiente hacer derecho de petición
860002184	Axa Colpatria Seguros S.A.	Pendiente hacer derecho de petición
800162035	Servimedicos	Reportada ante la Supersalud
830074184	Salud Vida E.P.S.	Pendiente hacer derecho de petición
800130907	Salud Total Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo S A - Salud Total E.P.S	Se envió acta contable el día 16 de nov con guía de envío 210008883130.
805000427	Coomeva E.P.S. S.A.	Depurada al corte 30 de septiembre de 2018, pendiente respuesta y conciliación de glosas.
892099149	Gobernación Del Guainía	La gobernación del Guainía informa por medio telefónico que la factura 1272656 esta avalado para pago y cuando la entidad obtenga recursos, en contacto con el señor Cristian Sánchez contador público encargado de pagos por ende se envía oficio cobro pre jurídico de cartera vía correo electrónico notificacionesjudiciales@guainia.gov.co y con copia reiterada al correo saludoferta@guainia.gov.co el día 21 de diciembre de 2018
892300211	Secretaria Departamental De Salud Del Cesar	Con base a la factura numero 1245398 por valor \$ 13,200 se encuentra en estado de devolución con numero de objeción 47750 del 01 de noviembre de 2018 se envió oficio a facturación número 338 con fecha de 21 de diciembre de 2018, ya que la misma continua sin contestar a la fecha

“El Hospital Somos Todos”



NIT	ENTIDAD	OBSERVACIONES
800226175	Colmena Riesgos Profesionales	La IPS realizo descargue del pago ingresado a la entidad el día 07 de noviembre del 2018, con número de traslado 134599, el cual se hace constancia que la aseguradora se encuentra a paz y salvo con cartera a corte 30 de septiembre con la IPS.
900200435	Cardif Colombiana Generales S.A	Glosa ratificada: corresponde a la factura 1184753 por valor \$61,800, se envió al correo mjsanchez@sis.co solicitud de cita de conciliación el día 26 de diciembre de 2018, pendiente realizar seguimiento a este correo y comunicarse antes del 15 de enero de 2019. No registrada en base de datos: se envió correo electrónico carterasis@sis.co mjsanchez@sis.co el 6 y el 26 de diciembre, enviando la circularizacion de cartera, el radicado de la factura con sello de recibido de la entidad cardif y la factura , no se ha obtenido respuesta sobre la misma
892001457	Secretaria De Salud Municipal - Acacias Meta	Avalado para pago: (\$140.000) se realizó llamada telefónica con la señora Yudo Milena Rodríguez profesional universitario área fondo local de salud con número 3123159550 de la secretaria de salud municipal de acacias meta, el cual nos informa que la factura n° 1259718 por valor \$140.000 está avalada para pago, el cual se realiza oficio cobro pre jurídico para su respectivo proceso.
892099216	Secretaria De Salud De Yopal Casanare	Avalado para pago: la secretaria de salud de Yopal- Casanare informa que la factura n° 1303943 por valor \$ 415.800, se encuentra avalada para pago en la próxima resolución que se estipula para el año 2019, de igual manera la IPS hace envió de pre jurídico oficio número 1953 con el fin de dar cumplimiento a la normatividad.
800198972	Instituto Departamental De Salud Del Caquetá	La IPS realizo el descargue de la factura número 1283822 con nota crédito 133981 con tramite de objeción número 34253, la cual se re factura a la secretaria de salud departamental del Caquetá con Nit, 800091594, factura número 1316696 por valor \$186,900 el cual se encuentra en estado 0
900012038	Médicos Y Auditores S.A.S	La entidad Médicos y Auditores S.A.S cancela la totalidad de la factura 1270733 por valor \$ 204,300 con número de traslado 471 de 28 de diciembre de 2018 el cual se encuentra a paz y salvo con cartera a corte 30 de septiembre de 2018
892115006	Caja De Compensación Familiar De La Guajira	La IPS realizo descargue del pago ingresado a la entidad el día 05 de diciembre de 2018, con traslado número 3992, la cual se encuentra a paz y salvo con cartera a corte 30 de septiembre de 2018

“El Hospital Somos Todos”



NIT	ENTIDAD	OBSERVACIONES
890001639	Secretaria De Salud Del Quindío	Factura avalada para pago: (\$196.110) la IPS envió derecho de petición con oficio número 1806 del día 20 de noviembre mismo que fue contestado por la EPS el día 11 diciembre 2018 mediante el oficio 131-07-01-9941 , donde hace mención a la cancelación de la factura con saldo libre de glosa, de igual manera se solicitaron los documentos para el proceso del reconocimiento del pago los cuales fueron enviados el día 24 de diciembre al correo cuentasmedicas@gobernacionquindio.gov.co glosa de conciliación: (\$10.600) la EPS solicito cita de conciliación con el contratista Alejandro Sánchez al número 3147843302 el cual no se ha obtenido respuesta
891680004	Dasalud Choco Depto Adm De Salud De Chocó	La entidad realizo circularizacion de cartera el día 25 de octubre de 2018, derecho de petición el día 28 de noviembre de 2018, sin respuesta , se emitió cobro pre jurídico de cartera el día 27 de diciembre de 2018 solicitando el pago del valor total dado el silencio administrativo, internamente existe error de generación de las factura al Nit 891.680.004 de Dasalud choco, se deberá realizar reclasificación contable al Nit de secretaria de salud de choco nit 891.580.010 sin cambio de las facturas.
890480110	Caja De Compensación Familiar De Cartagena - Confamiliar Cartagena	Pendiente de pago: dado que la entidad no ha contestada los requerimientos realizados en especial la circularizacion de cartera radicada el día, 29 de octubre de 2018 y derecho de petición de fecha 28 de noviembre de 2018, a los cuales no obtuvo respuesta por lo anterior se remitió cobro pre jurídico el día 27 de diciembre se envía por correo electrónico.
891680010	Secretaria Departamental De Salud Del Choco	Pendiente de pago: con base a la factura relacionada la IPS envió derecho de petición con oficio número 1813 del 2018 del cual no se ha obtenido respuesta por parte de la EPS, se realiza oficio pre jurídico número 1991 de 26 de diciembre de 2018
800103913	Secretaria Departamental De Salud Del Huila	Valor pagado: (\$ 232.700) la factura 1285133 por valor \$ 492.000 la entidad secretaria departamental de salud del Huila, realizo un pago con nota crédito número 134576, por valor \$ 232.700 , cambio de pagador: (\$259.300) excedente de la factura 128133 se hace un trámite de objeción número 34898 el cual la misma relaciona que se debe facturar a la secretaria municipal del Huila, se realiza notificación a facturación con fecha 27 de diciembre para el fraccionamiento del costo médico.

“El Hospital Somos Todos”



NIT	ENTIDAD	OBSERVACIONES
817001773	Asociación Indígena Del Cauca Aic-I Falta Reiteración- Pre jurídico Valor Pagado	Valor glosado: se envió oficio a auditoria con número 275 de la factura 1280910 por valor \$ 503.213 glosado por la entidad asociación indígena del Cauca AIC-I, frente al cual se radico oficio de solicitud de respuesta de glosas de fecha 01 de noviembre de 2018 que a la fecha no se encuentra contestada, se reitera con oficio de fecha 27/12/2018.valor aprobado: se realiza cobro pre jurídico y se envía por correo electrónico el día 28 de diciembre de 2018
860008645	Liberty Seguros De Vida S.A ARL Revisar	La aseguradora Liberty Seguros de vida S.A. ARL, cancela la totalidad de la factura 1253681 por valor de \$ 690,000, con número de traslado 3979 del 7 de diciembre de 2018, el cual se encuentra paz y salvo con cartera a corte 30 de septiembre de 2018
890102006	Secretaria De Salud De Atlántico	Facturas: (\$782.600) con base a las facturas relacionadas 1279288 por valor \$ 378.000, 1279289 por valor \$ 404.600, valor total de la factura \$ 782.600, la IPS envió derecho de petición con oficio número 1819 del 2018 mediante oficio número ss170-413 informan que las facturas relacionadas no tienen soportes (RIPS) el cual fueron radicadas el 10 de julio del presente año a la misma, se envía por correo electrónico salud@puertorico-meta.gov.co (RIPS) el día 28 de diciembre del presente año.
800098195	Secretaria De Salud De Puerto Rico	Facturas: (\$782.600) con base a las facturas relacionadas 1279288 por valor \$ 378.000, 1279289 por valor \$ 404.600, valor total de la factura \$ 782.600, la IPS envió derecho de petición con oficio número 1819 del 2018 mediante oficio número ss170-413 informan que las facturas relacionadas no tienen soportes (RIPS) el cual fueron radicadas el 10 de julio del presente año a la misma, se envía por correo electrónico salud@puertorico-meta.gov.co (RIPS) el día 28 de diciembre del presente año
800114312	Secretaria De Salud De Caldas	Estado de la factura: (1078.600) con base a lo anterior el ente territorial informa que la factura 1292498 por valor \$ 1.078.600 se encuentra en proceso de auditoria el cual no se sabe la fecha de pago, se realiza trámite de cobro pre jurídico para el recaudo de las facturas.
890500675	"Caja De Compensación Familiar Del Oriente - Comfaoriente	Pago realizado: la entidad realiza un pago por valor \$200.700 con de nota crédito número 134889 del 27 de noviembre de 2018 Glosa por conciliar: el ente territorial reporta la factura 1260843 con una glosa por valor \$ 13.000, el cual se pasa oficio a auditoria para su debido proceso. Devolución de facturas: con base a las devoluciones de las facturas se realizó su debido proceso, se comunicó con la entidad el cual informa que se debe radicar a Comfaoriente en liquidación.

“El Hospital Somos Todos”



NIT	ENTIDAD	OBSERVACIONES
890102472	Secretaria De Salud De Galapa - Atlántico	Pendiente de pago: (\$1.780.600) se realizó derecho de petición a la entidad secretaria de salud de Galapa- Atlántico, con oficio número 1820 del 22 de noviembre el cual no se ha obtenido respuesta, se realiza oficio cobro pre jurídico con número 1956.
890500890	Instituto Departamental De Salud De Norte De Santander	El instituto departamental de salud de norte de Santander se realizó derecho de petición con oficio número 1821 del 22 de noviembre el cual no se ha obtenido respuesta, se hace oficio cobro pre jurídico.
891280008	Comfamiliar Nariño	Avalado para pago: la entidad Comfamiliar Nariño envía oficio con número of-202-2018, donde informa que la factura está avalada para pago hasta el 30 de enero del 2019, se realiza oficio cobro pre jurídico.
891800213	"Caja Comp. Fam. De Boyacá "Comfaboy""	Pendiente de pago: (\$3.446.150) la IPS caja comp. Fam. De Boyacá "Comfaboy" la cual se encuentra en liquidación no ha realizado ningún pago relacionado a las facturas pendientes con la cartera a corte 30 de septiembre.
891080005	"Comfacor "Caja De Compensación Familiar De Córdoba""	Factura: (\$ 3.767.640,00) la IPS realizo el debido procedimiento con la entidad caja de compensación familiar de Córdoba "Comfacor", el cual no se ha obtenido respuesta alguna, se envió derecho de petición con oficio número 1821, el cual da respuesta con oficio recibido el 14 de diciembre del presente año
890900286	Secretaria De Salud De Antioquia	AVALADA PARA PAGO: (\$1.855.340) la entidad realizo el pago por el aprobado por la misma. DEVOLUCIÓN: con base a la factura 1176284, 1253655 por valor \$1.912.300 se envió oficio a auditoria solicitando soportes de devolución de la misma, el cual no se ha obtenido respuesta, se hace reiteración de oficio
890700978	Secretaria De Salud Del Tolima	FACTURA CONCILIADA: se envió pre jurídico de las facturas número 1247097, 1144857 el 16 de noviembre por valor \$ 3.873.500a la entidad SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA, para su respectivo procedimiento el cual no se ha obtenido respuesta. FACTURA EN DEVOLUCION: se envió oficio a auditoria con número 277 de la factura 1159840 por valor \$ 165.000, solicitando el estado de la factura que se encuentra en estado de devolución.
800180260	Secretaria Salud Del Putumayo	FACTURAS: la entidad SECRETARIA DE SALU DE PUTUMAYO informa que tiene facturas pendientes con la IPS el cual se le envía radicado de las mismas bajo guía número 210008883098 el día 28 de noviembre, a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la entidad, se hace cobro pre jurídico para su respectivo procedimiento.
891600091	"Caja De Compensación Familiar Del Choco	Se envió circularización de cartera, la cual ellos hicieron un giro directo por adres el cual se descargó el valor de \$ 6,504,000 y queda pendiente un saldo de 64,200

“El Hospital Somos Todos”



NIT	ENTIDAD	OBSERVACIONES
	"COMFACHOCO"	
891480027	Secretaria Municipal De La Virginia	Valor de las facturas: (7.191.500) se realizó derecho de petición número 1822 a la entidad secretaria municipal de la Virginia, a la fecha no se ha obtenido respuesta de la misma, se hace cobro pre jurídico a la entidad par el recaudo de la cartera a corte 30 de septiembre del presente año.
837000084	Mallamas Indigena EPS-S	Abono a la factura: (\$7.385.460) la entidad Mallamas Indigena EPS-s realizo un abono a la cartera con corte a 30 de septiembre por valor \$4.690.160 el cual le queda un saldo restante por valor \$ 2.695.300
860066942	Caja De Compensación Familiar Compensar	Facturas canceladas a la fecha: la entidad caja de compensación familiar compensar, realizo un pago por \$3.926.900 con nota crédito número 134906, \$ 1.721.568 con nota crédito numero \$134907,457.632 con nota crédito número 134907 por un valor total de \$ 6.106.100, el cual queda un saldo pendiente por valor \$8.588.200
899999114	Departamento De Cundinamarca	Se envió circularizacion de cartera a la entidad, el cual nos reporta que la factura 1124671, no le pertenece al ente territorial, se envió oficio a facturación para hacer el cambio de pagador.
890201235	Secretaria De Salud De Santander	Valor aprobado par pago: (5.203.700)la EPS secretaria de salud de Santander, informa mediante oficio recibido el 11 de diciembre del presente año informa que la factura está aprobado para pago cuando la secretaria disponga de recursos, se hace oficio cobro pre jurídico para el recaudo de la cartera con corte a 30 de septiembre facturas devueltas: (3.170.200) con base a las facturas en estado de devolución se pasa oficio a auditoria el 17 de diciembre en solicitud de la misma, el cual da respuesta el 18 de diciembre del presente año, notificando que las facturas 950965, 951349 se encuentran en estado 2, al igual notifican que la facturas 1277546, 1291118 están ingresadas al sistema y se encuentran en proceso de respuestas por auditoria. En auditoria: (\$1.785.800) la entidad notifica que las facturas 1212464, 1252766 se encuentran en proceso de auditoria en la misma.
860045904	ARS Unicajas Confacundi	Se realizó proceso extra judicial ante la súper salud a la entidad Comfacundi por la suma de \$ 10,333,302
891856000	Capresoca	Se realiza cruce y acta de depuración, se radica conciliación judicial ante la Supersalud
900298372	Capital Salud	Se realiza cruce a 30 de septiembre de 2018 acta de depuración contable conciliación de glosas realizada, en espera de ingreso de recursos.
817000248	ASMET Salud EPS	Se realiza derecho de petición, reiteración del mismo y cobro pre jurídico, cruce a corte 30 de junio de 2018

“El Hospital Somos Todos”



NIT	ENTIDAD	OBSERVACIONES
800252722	Policía Nacional	Se realiza derecho de petición, cruce a 30 de junio del 2018 se firma acta de conciliación de glosas facturación sin contrato Pdte. de pago por resolución
860009578	Seguros Del Estado S.A.	Se ingresa al portal grupo SIS cruce a 30 de sept de 2018, se agenda cita conciliación de glosas reiteradas para 31 de enero de 2019
860002400	La Previsora	Conciliación de glosa se solicita fecha, aseguradora indica para última semana de enero se realizó derecho de petición se oficia auditoria cuentas para respuesta toda la glosa que se encuentran sin contestación un 70% de los valores en cartera se encuentran sin contestar.
800249241	Coosalud Nit Viejo	Se realiza cruce a corte 30 de septiembre de 2018 se firma acta depuración, pendiente conciliación de glosas, se realizó conciliación de glosas, pendiente respuesta para nuevo periodo.
900226715	Coosalud Nit Nuevo	Se realiza cruce a corte 30 de septiembre de 2018 se firma acta depuración, pendiente conciliación de glosas, se realizó conciliación de glosas, pendiente respuesta para nuevo periodo.
899999107	Convida	Se generó prejudicial ante la Supersalud, entidad sin respuesta, se realiza derecho de petición.
830039670	Batallón	Se realiza cruce a corte 30 de noviembre de 2018, conciliación de glosas y acta de depuración.
900520316	Ut Medicol	Se realizó depuración al corte 30 de septiembre de 2018, conciliación de glosas actualizada, pendiente de pago para el mes de enero
901127521	Servisalud	Depuración de cartera al corte 30 de septiembre de 2018, conciliación de glosas a junio de 2018.
901097473	Medimas	Depuración de cartera al corte 30 de noviembre de 2018, solicitud de conciliación de glosas vía derecho de petición, conciliación prejudicial y terminación de contrato programada para el 03 de febrero de 2019,
900156264	Nueva EPS	Depuración de cartera al corte 30 de noviembre de 2018, glosa conciliada a septiembre de 2018, acuerdo de pago en ejecución, pendiente conciliación de devoluciones.
890102044	CAJACOPI	Depuración de cartera al 30 de septiembre de 2018, cita de conciliación de glosas pendiente.
860002183	Axa Colpatria Vida	Depurada en su totalidad
892000148	Secretaria Salud Del Meta	Depurada al corte 30 de septiembre de 2018, pendiente pago de urgencias vitales
860028415	Equidad Seguros	Se realiza cruce de cartera. Saldo de la cartera glosada se descargó motivos, Pdte. de contestación por auditoria
860002534	Qbe Seguros	Se realizó depuración de cartera, al corte 30 de septiembre de 2018, con saneamiento del total de la cartera al corte 30 de mayo de 2018, en espera de contestación de glosas y conciliación de la misma

“El Hospital Somos Todos”



NIT	ENTIDAD	OBSERVACIONES
890903407	Suramericana	Se realizó depuración de cartera al corte 30 de septiembre de 2018, conciliación de glosas programada para el 15 de febrero de 2019
890399029	Valle Del Cauca	Se realiza derecho de petición, entidad contesta requerimiento, se solicita el cruce en Excel ya que no llega adjunto, solo físico
832000760	Ecoopsos	• Se envió circularización • Se reprogramo cita de conciliación de devoluciones aún no se ha obtenido respuesta • Se programó cita de depuración de cartera para el 08 de noviembre • Se hace descargo de los pagos, y de la glosa aceptada por la IPS • Dan respuesta al respecto de la cita de conciliación programa para el 08-feb -2019 • Se envía soportes de radicación respecto a los valores sin radicar • Cita de conciliación de glosas para el día 09-02-2018
860524654	Aseguradora Solidaria De Colombia	Pendiente por realizar depuración de cartera
890000441	Secretaria De Salud Calarcá Quindío	• Envían respuesta solicitando documentación para pago • Se envía pre jurídico solicitando pago del valor reportado
891180008	Comfamiliar Huila	• Cartera pendiente por responder circularización • Pendiente por responder devoluciones por parte de la IPS • Conciliación de glosas para el 13 de noviembre • se envía derecho de petición solicitando estado actual de las facturas presentadas sin radicar • envían solicitud cita de conciliación de glosas se habla con la entidad y se les informa que para el 13 de noviembre ya se había adelantado cita de conciliación con la EPS, se envía un correo solicitando facturas relacionadas en la conciliación para su respectiva conciliación de glosas • Pago descargado el día 27-12-2018
891480085	Departamento Del Risaralda	• Entidad hace respuesta del derecho de petición se concilia valor pendiente para pago • Se envía pre jurídico solicitando pago del valor adeudado y aceptado por el ente territorial • Entidad hace pago respectivo por valor de 458.505
892099154	Secretaria De Salud Del Vichada	• Responde circularización informando pago • Se envía pre jurídico solicitando pago del valor relacionado en la cartera
892301130	Secretaria Municipal De Bosconia	• Pendiente por responder circularización • Se envía derecho de petición • Pre jurídico de cartera

“El Hospital Somos Todos”



NIT	ENTIDAD	OBSERVACIONES
900034608	Unidad Administrativa De Arauca	• No se recibe respuesta respecto a la circularización se envía derecho de petición pendiente respuesta • Pre jurídico
900604350	Alianza Medellín Antioquia	• Se envió circularización • Se hace el respectivo descargue del pago • Se realiza cure con la entidad

Tabla N° 75 Entidades que conforman el estado de cartera

La entidad ha mediado la depuración con las 103 entidades que conforman el estado de cartera, sin embargo durante el trimestre se han obtenido depuraciones con acta y conciliación de glosas con las 98 entidades que se enuncian en el cuadro anterior, con lo cual la entidad ha intervenido en el 95% de la cartera al corte, las demás entidades se han requerido y se encuentran en la resolución bajo derecho de petición o pre jurídico para obtener respuesta frente al estado.

PROCESOS PREJURIDICOS Y JURIDICOS INICIADOS

Durante el periodo se radicaron 7 procesos de conciliación pre jurídico sobre valores determinados como pendiente de pago, con dilaciones y afectaciones al flujo de recursos

PROCESOS ANTE LA SUPERSALUD	
Entidad	valor reclamado
MEDICOL UT	\$ 222.530.263
SECRETARIA DE SALUD DEL META	\$ 205.476.027
CONVIDA EPS	\$ 68.345.373
SERVIMEDICOS	\$ 36.067.617
COOMEVA EPS	\$ 22.948.865
CAPRESOCA	\$ 30.357.952
EMDISALUD EPS	\$ 25.231.532
TOTAL	\$ 610.957.629

PROCESOS JURIDICOS EN TRAMITE	
Entidad	valor reclamado
MEDICOL UT	\$ 222.530.263
CAPRECOM EPS	\$ 1.965.613.252
CONVIDA EPS	\$ 68.345.373
SERVIMEDICOS	\$ 36.067.617
COOMEVA EPS	\$ 22.948.865
TOTAL	\$ 2.315.505.370

Tabla N° 76 Procesos pre jurídicos y jurídicos iniciados

Y se dio traslado a procesos ejecutivos las entidades Medicol ut, Servimedicos, Coomeva EPS y convida EPS, procesos que se iniciaran en el mes de Agosto según información obtenida del área de jurídica, en el mes

“El Hospital Somos Todos”



de enero de 2019, se radicarán conciliaciones prejudiciales de un total de 15 entidades, las cuales al corte 31 de diciembre de 2018, presentaron afectaciones importantes al flujo de recursos.

ENTIDAD	COMPARATIVO RECAUDO A DICIEMBRE 2017-2018			
	CARTERA		CONCILIACION	
	informe de recaudo		DIFERENCIAS	
	Recaudo 2018	Recaudo 2017	TOTAL	%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	5.126.263.048	4.143.252.871	983.010.177	24%
REGIMEN SUBSIDIADO	16.662.637.382	13.837.263.308	2.825.374.074	20%
SECRETARIA DE SALUD DEL GUAVIARE	2.580.976.818	2.277.856.744	303.120.074	13%
SOAT	1.521.236.447	1.064.262.037	456.974.410	43%
OTROS	3.390.842.963	3.472.503.359	-81.660.396	-2%
TOTAL RECAUDO	29.281.956.658	24.795.138.320	2.694.074.173	11%

Tabla N°. 77 recaudo comparativo 2017-2018

El valor recaudado al 2018 comparativo con el resultado obtenido en el 2017, evidencia un crecimiento del 11% \$2.694 millones más recaudados al corte, con incrementos significativos en el recaudo de SOAT Del 43%, REGIMEN CONTRIBUTIVO UN 24%, REGIMEN SUBSIDIADO UN 20% en otros se mantuvo a niveles cercanos al 2017 con disminución del 2%, el Valor incrementado de recaudo es generado por el aumento de las acciones de depuración que generaron un mayor número de eventos de conciliación de glosas, generando un promedio de recaudo de \$2.440 millones, valor similar al valor de facturación promedio presentado en la vigencia 2018.

Cuenta	Detalle	2017	Primer Trimestre 2018	Segundo Trimestre 2018	Tercer trimestre de 2018	Cuarto trimestre 2018	Variación 2017/2018	%
13860901	Deterioro por riesgo (general)	3.421.740.907	3.776.890.136	5.124.355.200	4.487.446.677	5.173.328.191	1.751.587.284	51%
13860902	Difícil recaudo Deterioro al 100%	4.884.406.729	4.859.606.284	4.546.675.614	4.547.680.926	4.963.698.712	79.291.983	2%
Total		8.306.147.637	8.636.496.420	9.671.030.814	9.035.127.603	10.137.026.904	1.830.879.267	22%

Tabla N°. 78 Deterioro de cartera

La entidad Aumenta en un 51% el deterioro de riesgo general y un 2 % el deterioro de difícil recaudo, un aumento acumulado del 22%, lo anterior generado por las siguientes causas:

- las características de acumulamiento que tienen las carteras en estado de liquidación o en el caso específico de Cafesalud EPS en reorganización administrativa, dado que esta cartera tiene saldo de facturación hasta agosto de 2017, y Caprecom EPS valores reconocidos

“El Hospital Somos Todos”



que han venido deteriorándose dado el tiempo que se ha requerido para el pago de los mismos, su acumulación genera afectaciones importantes al deterioro por riesgo mientras se sitúa en el nivel porcentual de deterioro más alto.

5. En la adecuación de las NIIF y en cumplimiento de las políticas contables establecidas para el manejo de cuentas por cobrar, se estableció un deterioro por riesgo en la cobrabilidad que aumento los porcentajes que se aplicaban de manera general en el sistema contable anterior.
6. Las carteras en liquidación (Caprecom y Saludcoop) y en medida especial (Cafesalud) acumulan a la fecha un total de \$7.100 millones que generan un aumento considerable en el indicador de rotación de cartera y por ende su edad y porcentaje de provisión, ya que las mismas se encuentran sin posibilidad de acceso, pero su envejecimiento no cesa, de esta manera la indefinición por parte de los liquidadores de estos procesos generan un aumento significativo del deterioro.
7. El aumento significativo de los motivos, el valor de glosas y/o devoluciones y su prolongación en los términos de respuesta genera un acumulamiento que impacta directamente al flujo de los recursos y al deterioro causado.

3.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL CAPITULO

1. Fortalecer los procesos de auditoría de cuentas, facturación y auditoría concurrente con la finalidad de disminuir la generación de glosas y devoluciones.
2. El 90% de las devoluciones se generan por falta de autorización, de esta manera se determinó impedir la radicación de facturas sin este requisito a las entidades, de esta manera atacar la causa al interior de la entidad y no posterior a la radicación.
3. Actualizar Dinámica Gerencial requiriendo la adecuación de modulo que tramite en su totalidad la cuenta o factura en sus diferentes estados, adquirir servidores en línea para garantizar la seguridad de las copias de seguridad de cada terminal, solicitar software antivirus actualizado y confiable.
4. Existe un contrato en trámite para la gestión jurídica de los valores que no fueron reconocidos por la entidad CAPRECOM y de gestión de la cartera frente a la EPS CAFESALUD, es importante continuar con el trámite o definir para tomar las determinaciones correspondientes a esta cartera, igualmente se debe castigar de la cartera los valores no reconocidos y continuar con el proceso judicial, frente al tema de glosas es importante la participación activa de la alta dirección en los comités de glosas, con la finalidad de generar medidas que realmente impacten en los procesos, el fortalecimiento de la auditoría de cuentas para la respuesta oportuna de las glosas y el

“El Hospital Somos Todos”



Gerencia.

apoyo en la resolución de los motivos más recurrentes (capacitación, adecuación de los procesos, reinducción), estrategias de motivación a los que menos glosa generen y que sean resolutivos en modificar sus errores y estrategias coercitivas a los mayores generadores de glosa u objeción.

5. Si no existe la posibilidad de crear un área comercial que integre las áreas de mercadeo costos y contratación, se debería habilitar el comité de contratación de prestación de servicios, donde el secretario del mismo sea un miembro de alguna de las tres áreas enunciadas, comité que se encargaría de realizar los análisis de las minutas definir los parámetros para la contratación, crear minutas de contrato propias, realizar estudios de mercado que permita aumentar la producción y la optimización del uso de la capacidad instalada.
6. fortalecer los procesos de capacitación y notificación de las glosas al personal, lo anterior para generar conciencia en el impacto financiera que se causa y dentro del proceso revisar estos riesgos y estandarizar, actualizar o modificar el proceso para evitar su ocurrencia.

“El Hospital Somos Todos”



4. GESTIÓN DE LA DIRECCION

4.1 Relación de Proyectos.

NOMBRE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	INVERSIÓN	FUENTE
Remodelación, Ampliación y Construcción de la ESE Hospital San José del Guaviare.	1.Obra nueva	\$60.200.000.000	Conpes 3822 - Contrato Paz
Dotación de equipo biomédico (Tomógrafo) para la prestación de servicios de radiología e imágenes diagnosticas en la ESE Hospital San José del Guaviare.	5.Equipamiento fijo	\$1.215.201.000	Ministerio de Salud y la Protección Social
Ampliación y adecuación de las instalaciones físicas para la prestación de servicios de radiología e imágenes diagnosticas (Tomógrafo) en la ESE Hospital San José del Guaviare.	2.Ampliación	\$400.000.000	Recursos Propios
Dotación de equipos biomédicos tecnológicos y elementos hospitalarios para los servicios de Cirugía, Internación Intermedio Adulto y Neonatal de la ESE Hospital San José del Guaviare.	5.Equipamiento fijo	\$2.724.787.000	Cuentas Maestras Alcaldía de San José del Guaviare.
Dotación de dos ambulancias medicalizadas y una Básica.	5.Equipamiento fijo	\$650.000.000	Ministerio de Salud y la Protección Social
Implementación de la modalidad telemedicina en los servicios de la ESE Hospital de San José del Guaviare.	fase de formulación		
Fortalecimiento de la central de Esterilización.	fase de formulación		

Tabla N°. 79 Relación de proyectos

nombre_proyecto	Tipo de Proyecto	Inversión	Fuente
Fortalecimiento de la dotación Hospitalaria para la ESE Hospital San José del Guaviare del departamento del Guaviare.	5.Equipamiento fijo	\$ 1.600.000.000,00	Plan financiero Secretaria de salud Departamental.
Dotación de elementos básicos de uso administrativo y hospitalario y equipos biomédicos para el área de fisioterapia de la ESE Hospital San José del Guaviare.	5.Equipamiento fijo	\$ 1.215.201.000,00	Ministerio de Salud y la Protección Social

Tabla N°. 80 Proyectos vializados

“El Hospital Somos Todos”



Se continúa gestionando ante el Ministerio de Salud y la Protección Social, Gobernación del Guaviare, Alcaldía Municipal de San José el desarrollo de la formulación técnica del proyecto de los siguientes proyectos:

4.2 Jurídica

4.2.1 Procesos Judiciales A Favor de la E.S.E Hospital San José del Guaviare 2018.

Tipo de proceso	Cantidad de procesos
Ordinario laboral	4
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	13
Acción de reparación directa	67
Ejecutivo	7
Acción contractual	3
Acción de repetición	1
Total	95

Tabla N°. 81 Procesos judiciales a favor

Fuente: Elaboración Área de Jurídica

De acuerdo al informe de probabilidades del representante judicial, la pretensiones ascienden a 16 mil millones de pesos.

4.3 Logros asistenciales

SERVICIO	PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA LA MEJORA	RESULTADOS
Urgencias	*Incremento en un 23% de la demanda de atención de consulta en la vigencia 2018 con respecto al número de consultas del año 2017. *Incumplimiento de los tiempos de revaloración y de estancia en el servicio de urgencias, para el primer trimestre 2018 (estaban en 0% de cumplimiento). *Aumento de los tiempos de espera en el triage ya que anteriormente era atendido por un médico, quien de manera alterna realizaba la	Aumento del personal: * MEDICOS: Un médico por turno (mañana y tarde) y un médico de apoyo (7:00pm-12m) para el turno de la noche * ENFERMEROS: Un enfermero por turno (Mañana, tarde y noche) * AUXILIARES DE ENFERMERIA: Un Auxiliar de enfermería por turno (Mañana, tarde y noche) * CAMILLERO: Un camillero quien cubre el servicio de 8:00am a	* Mejora en la oportunidad de la revaloración de pacientes menor a 6 horas y 24 horas: para el tercer trimestre la revaloración menor a 6 horas mejoró en un 83% y la revaloración a las 24 horas en un 100%. * Fortalecimiento del proceso de triage con personal de enfermería exclusivo para la atención del mismo. * Se mejoró la oportunidad de atención inicial del paciente por parte de la auxiliar de enfermería con el cumplimiento

“El Hospital Somos Todos”



SERVICIO	PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA LA MEJORA	RESULTADOS
	consulta. * Insatisfacción del usuario con respecto a la mala atención por parte del personal médico general y personal de enfermería (demora en la atención, trato descortés, mala administración de medicamentos, mala realización de procedimientos: curaciones, canalizaciones, etc.) * Paciente expuesto a los riesgos inherentes del servicio de salud. * Aumento del porcentaje de ocupación (101%) con respecto al año 2017 (86%) lo que se evidencia en la congestión del servicio	3:00pm y el otro de 3:00pm a 10:00pm. Anteriormente se cubría el servicio solo por jornada de 8 horas (7:00am - 3:00pm)	de las órdenes médicas, ya que cada médico cuenta con una auxiliar por consultorio. * Mejora de la satisfacción del usuario analizado posterior a la implementación del nuevo modelo de atención, el cual refleja que durante el tercer trimestre 2018 el % Quejas (35,96%) disminuyó en comparación con el % Quejas del segundo trimestre (37,91%); el % de Felicitación aumento en el tercer trimestre (34,83%) con respecto al % de Felicitación del segundo trimestre de 2018 (28,76%). * Mejora de la oportunidad en la toma de ayudas diagnósticas (RX y Ecografías) con la vinculación del camillero, lo que disminuye, además, la exposición del paciente a los diferentes riesgos inherentes a los servicios de salud. Igualmente es un apoyo en caso de congestión del servicio teniendo en cuenta que el perfil es de auxiliar de enfermería. * Mejora en la oportunidad de entrega de resultados de laboratorio, teniendo en cuenta que se mejoró el transporte de muestras desde el servicio de urgencias al laboratorio clínico por la mayor disponibilidad del personal auxiliar de enfermería y camillero. En el primer trimestre de 2018 la oportunidad estaba en 4 horas, 1 minuto y durante el mes de Octubre se mejoró a 1 hora, 30 minutos.

“El Hospital Somos Todos”



SERVICIO	PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA LA MEJORA	RESULTADOS
Etnopabellon	* No se contaba con lugar exclusivo para la atención diferencial de la población indígena	Se asignó para la atención del servicio: 4 Enfermeros, 4 Auxiliares de Enfermería y 1 medico en turno de la mañana con apoyo de médico del servicio de hospitalizados para los turnos de tarde y noche.	Se fortaleció la atención diferencial, con calidad y humanizada a la población indígena del departamento del Guaviare y sus alrededores, dando cumplimiento a la legislación que protege las comunidades indígenas y a lo establecido en el Auto 173 de la corte constitucional.
Hospitalizados	* Insatisfacción del usuario y personal médico especialista observado en las rondas de seguridad con respecto a la mala atención por parte del personal médico general y personal de enfermería (demora en la atención, trato descortés, mala administración de medicamentos, mala realización de procedimientos: curaciones, canalizaciones, etc.) * Reporte de Flebitis como principal evento adverso presentado tanto en el año 2017 como en el año 2018	Aumento de 2 Enfermeros y 3 Auxiliares de enfermería	* Se garantiza la administración de los medicamentos por parte del personal profesional de enfermería a espera de disminuir las quejas por administración de medicamentos y los eventos adversos relacionados con Flebitis químicas. * Se disminuye cantidad de pacientes atendidos por auxiliar (8-9 pacientes), ya que anteriormente el auxiliar de enfermería atendía entre 10-11 pacientes por turno, esto en aras de garantizar el cuidado integral y seguro de los pacientes. * Mejora de la satisfacción del usuario, el cual refleja que durante el tercer trimestre 2018 el % de satisfacción del usuario fue de 85% con respecto al % de satisfacción del usuario del segundo trimestre que fue de 82%

“El Hospital Somos Todos”



SERVICIO	PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA LA MEJORA	RESULTADOS
Laboratorio	* Aumento de número de exámenes durante la vigencia 2018 (10410 exámenes promedio mensual) con respecto al año 2017. (9402 exámenes promedio mensual). Incremento del 11%. * Quejas por parte del personal médico recolectadas en rondas de seguridad, con respecto a inoportunidad en la entrega de resultados durante ronda de especialistas llevada a cabo en horas de la mañana.	Aumento de un Bacteriólogo	* Mejora en la atención al paciente, optimización de procesos del área. * Aunque la oportunidad en la entrega de resultados en el servicio de Hospitalizados a corte de Septiembre de 2018 se encuentra dentro del rango establecido (1 hora 30 minutos, rango <3 horas) se espera mejora en la oportunidad de entrega de resultados para el servicio de hospitalizados. * Mejora en la oportunidad de entrega de resultados de laboratorio en el servicio de urgencias, teniendo en cuenta la disponibilidad de un bacteriólogo adicional. En el primer trimestre de 2018 la oportunidad estaba en 4 horas, 1 minuto y durante el mes de Octubre se mejoró a 1 hora, 30 minutos.
Cirugía	* Fallas en la adherencia a las guías, procesos, procedimientos y protocolos implementados en el servicio, detectadas por los casos reportados y analizados en comité de infecciones, seguridad del paciente y autoevaluación de habilitación.	Aumento de un instrumentador	Asignación de Coordinación de Cirugía en pro de mejorar y garantizar la continuidad y la adherencia a los procesos del servicio y fortalecimiento del proceso de selección para el ingreso del personal del área.
Imagenología	Aumento de riesgos inherentes al servicio por falta de personal de apoyo, como mala atención de pacientes, exposición a riesgo biológico, daño de equipos, falta de registro de datos etc., teniendo en cuenta que el técnico de RX debía realizar todas las actividades del área.	Aumento de Auxiliar Administrativo	Mejora en la atención al paciente, optimización de procesos del área.

“El Hospital Somos Todos”



SERVICIO	PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA LA MEJORA	RESULTADOS
Consulta externa especialidades básicas	* Oportunidad de atención en las especialidades de pediatría y ginecología por fuera de rango de referencia (5.3 días espera de consulta pediátrica 9.1 días de espera consulta ginecología) según estándar establecido en Resolución 743/2013 (≤ 5 días y ≤ 8 días respectivamente). * Aumento de número de citas promedio mensual de Medicina interna en el año 2018 (357) en un 38% con respecto al año 2017 (258) * Aumento de número de citas promedio mensual de pediatría en el año 2018 (342) en un 28% con respecto al año 2017 (268) * Aumento de número de citas promedio mensual de Ginecología en el año 2018 (336) en un 117% con respecto al año 2017 (155) * Inconformidades del usuario y médicos con respecto a la mala alimentación y dietas a los pacientes, detectadas en formatos de quejas y reclamos y rondas de seguridad.	* Aumento de 1 médico pediatra, incremento de 5 días de apoyo en Ginecología y medicina interna y 2 días para la especialidad de ortopedia. * Consecución de un Nutricionista	* Días de consulta de pediatría, ginecología y medicina interna, (3.7 días; 6.8 días y 8.5 días espera de consulta respectivamente) dentro del estándar establecido según Resolución 743/2013 para el tercer trimestre de 2018 (≤ 5 días; ≤ 8 días y ≤ 15 días respectivamente); igualmente mejora en el proceso de asignación de citas con el aprovechamiento de las citas canceladas e inasistidas las cuales son reasignadas. * Mejora en el seguimiento a la alimentación de los pacientes de la institución
Todos los servicios	Falla en la aplicación y adherencia al programa de seguridad del paciente	Consecución de un apoyo para el programa de seguridad al paciente	* Mejora en la documentación y revisión de guías clínicas * Fortalecimiento de la investigación de Eventos Adverso

“El Hospital Somos Todos”



SERVICIO	PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA LA MEJORA	RESULTADOS
Todos los servicios	Debilidad en el proceso de atención a usuarios y canalización de quejas.	Incremento de 7 agentes SIAU	*Cumplimiento a la normatividad decreto 1757 de 1994 decreto 780 del 2016, los cuales establecen mecanismos de atención a usuarios y canalización de peticiones. * Mejora en la divulgación de los derechos y deberes, orientación a los usuarios dentro de las instalaciones, solicitud de citas de postoperatorios, atención personalizada, censo diario en cada uno de los servicios, entrega de pacientes, aplicación de encuestas de satisfacción a usuario etc. *Implementación de actividades lúdico educativas para la primera infancia en las áreas de pediatría y etnopabellon
Todos los servicios	Inoportunidad de entrega de medicamentos, reactivos de diagnóstico invitro y dispositivos médicos en los diferentes servicios asistenciales.	Programación de pago a proveedores	Mejora en la oportunidad de entrega de medicamentos, reactivos de diagnóstico invitro y dispositivos médicos, lo que disminuyó el reporte de incidentes por falta de insumos y medicamentos en los diferentes servicios asistenciales en un 65%. (En el año 2017 con corte al mes de octubre, se reportó un total de 202 incidentes y para el mismo corte durante el año 2018 se reportaron un total de 71 incidentes).

“El Hospital Somos Todos”



SERVICIO	PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA LA MEJORA	RESULTADOS
Todos los servicios	Fallas en la adherencia a las guías, procesos, procedimientos y protocolos implementados en los servicios, detectadas en las autoevaluaciones de habilitación.	Asignación de coordinadores y líderes: *Coordinación de Fisioterapia *Coordinación de Laboratorio Clínico *Líder en el servicio de Imagenología *Coordinador médico *Coordinador de enfermería, quien cuenta con 3 enfermeros de apoyo para la supervisión de los servicios de: Urgencias, UMI, Hospitalización adulto y pediátrico, Etnopabellón, Consulta Externa, Referencia y contra referencia.	* Fortalecimiento de las áreas mediante la asignación de coordinadores y líderes los cuales realizan el seguimiento y adherencia a los procesos prioritarios y demás estándares contemplados en la resolución de habilitación 2003 de 2014. * Fortalecimiento del proceso de selección para el ingreso del personal asistencial.

Tabla N°. 82 Logros asistenciales

4.4 Plan de gestión 2018 -2019

4.4.1 LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Se dio continuidad al Comité de Coordinación de Control Interno, se reunió el Comité para la vigencia evaluada tres (3) Comités, con la participación de los integrantes donde se realizó: socialización de los roles de control Interno Decreto 648 de 2017, Modelo Integrado de Planeación MIPG con los roles de cada una de las líneas de defensa, se aprobó el Plan anual de auditorías para la vigencia 2018, socialización de la evaluación de los planes de acción, aprobación de las política de Gestión del riesgo.

4.4.2 ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

- Se brindó asesoría a los diferentes jefes o coordinadores de área en Materia de Control Interno, formulación de planes de acción de MIPG, Administración del Riesgo y elaboración del Mapa de Riesgos (Corrupción, gestión y Sistemas de información).
- Participación en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Quejas, Reclamos y Felicitaciones, Comité de Coordinación de Control Interno, comité de Sentencias y Conciliación, Mesa de trabajo de Inventario, reunión con el área financiera

“El Hospital Somos Todos”



donde se establecieron nuevamente las fechas para realizar el cierre presupuestal de manera oportuna, Planeación donde se dieron las recomendaciones para ajustes al Plan de Acción Institucional a para la vigencia 2018 y 2019 y la evaluación realizada por parte del área de Planeación al mismo.

- Reunión con los Jefes de Enfermería del Servicio de Hospitalizados para la socialización y seguimiento en la devolución de medicamentos y dispositivos médicos.
- Asesoría en la formulación de planes de mejoramiento de acuerdo a las auditorías internas que realiza PAMEC y Auditoria concurrente y control Interno de Gestión.

En el proceso de inducción y re inducción que tiene la entidad se brindó charla en tema de Control Interno, cultura de Autocontrol, socialización Decreto 648 de 2017, en conjunto con el área de Control Interno Disciplinario.

4.4.3 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

- Se brindó asistencia charla y asistencia técnica al área de Planeación, Mercadeo y sistemas de Información en tema de relacionado con mapa de riesgo de gestión y mapa de riesgos de corrupción, con el fin que realizarán modificaciones y ajustes a los mismos teniendo en cuenta la metodología del DAFP.
- La oficina de Control Interno de Gestión se encuentra en proceso de Consolidación y actualización del Mapa de Riesgos Institucional, teniendo en cuenta los ajustes realizados por los Jefes o Coordinadores de áreas a los mapas de gestión y de corrupción de cada proceso o áreas y las evaluaciones de los mismos.

Se inició el proceso de seguimiento y evaluación a los diferentes riesgos de gestión y de corrupción en el periodo comprendido enero a diciembre en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

4.4.4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Control Interno Contable – Seguimiento.

Entre las actividades realizadas están las siguientes:

Se vienen registrando avances en: Fortalecer el tema de las políticas contables en cuanto a su socialización, publicación, codificación, normalización, seguimiento y verificación de cumplimiento.

Documentar procedimiento para realizar conciliaciones.

“El Hospital Somos Todos”



Garantizar la contabilización de los hechos económicos en el mismo periodo contable.

PLAN DE AUDITORÍAS INTERNAS.

Mediante Resolución No 1286 de 2017, “Por medio de la cual se adopta el Estatuto de Auditoría Interna que define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de Auditoría Interna en la E.S.E. Hospital San José del Guaviare”, así mismo adopción del código de Ética junto al Marco internacional para la Práctica Profesional.

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	PROCESO	ENFOQUE	AUDITORIA	EQUIPO AUDITOR	EJECUTADA
APOYO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RECURSOS FINANCIEROS	SUMINISTROS Y ALMACEN	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	Verificar la efectividad en el ingreso y distribución de los elementos que ingresan al Almacén.	Control Interno de Gestión	NO
		GESTION DE TESORERIA	BASADA EN RIESGOS-CORRUPCION	Recepción, confrontación y consignación de efectivo diario de los facturadores. Póliza global de recursos para responsables de cajas menores	Control Interno de Gestión	SI
		PRESUPUESTO	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	Verificación de aplicabilidad de la normatividad en el proceso presupuestal.	Control Interno de Gestión	SI
		CARTERA	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	Verificar la efectividad en los procesos y procedimientos	Control Interno de Gestión	SI
		FACTURACION	BASADA EN RIESGOS-CORRUPCION	LIQUIDACIÓN, VERIFICACIÓN Y RECAUDO DE RECURSOS POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD (FACTURACIÓN)	Control Interno de Gestión	SI
MISIONAL	GESTIÓN Y ATENCIÓN DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS(FARMACIA)	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	Verificación de aplicabilidad de los procesos y procedimientos en la gestión diagnóstico terapéutico.	Control Interno de Gestión	SI
APOYO	GESTIÓN JURIDICA	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRATACIÓN	BASADA EN RIESGOS-CORRUPCION	Verificación de aplicabilidad de la normatividad en el proceso contractual.	Control Interno de Gestión	SI
ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	ESTADISTICA	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	Verificación en los procesos y procedimientos del área de Estadística	Control Interno de Gestión	NO

Tabla N°. 83 Plan de auditorias

“El Hospital Somos Todos”



Evento	Programadas	Realizadas	Diferencia	Porcentaje cumplimiento
Auditorias	7	5	2	71%
Informes	44	39	5	89%

Tabla N°. 84 Cumplimiento de auditorías e informes

Las auditorias que no se realizaron serán programadas para la vigencia 2019.

- Tres (3). Informes de austeridad en el gasto de tres trimestres de la vigencia 2018 Vs 2017. (Planta de personal, contratación de prestación de servicios, gastos de personal, impresos y publicaciones, viáticos y gastos de viaje, servicio de energía, servicio de acueducto y alcantarillado, líneas telefónicas fijas y móviles.)
- Evaluación y seguimiento a SIGEP.
- Informes de PQR'S del primer semestre Vigencia 2017 y primer y segundo semestre vigencia 2018.
- Cuatro (4). Seguimiento al plan de mejoramiento contraloría IV trimestre 2017 y 3 trimestres Vigencia 2018.
- (6) Seguimientos a cajas menores y cajas de facturación
- (4).seguimiento al SECOP y SIA Observa.
- Tres (3). Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Uno (1). Seguimiento Derechos de Autor.
- Uno (1). Seguimiento a la Rendición de la Cuenta Consolidada Vigencia 2017.
- Tres (3). Informe pormenorizado del sistema de Control Interno.
- Una (1) Evaluación al sistema de control interno.
- Uno (1). Seguimiento a Estrategia Anti tramites.
- Cuatro (4). seguimientos a los planes de mejoramiento internos suscritos vigencia 2018.
- Dos (2). Seguimientos y evaluación al plan de acción institucional I y II semestre vigencia 2018.
- Un (1). Seguimiento Comité de Sentencias y Conciliaciones.

Los informes faltantes se encuentran en proceso de construcción debido a que la información no ha sido enviada por motivos de cierre presupuestal de la vigencia 2018.

Los informes se encuentran publicados en la página web de la institución.

4.4.6 PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONALES.

Durante este periodo se realizó acompañamiento a todos los grupos de mejoramiento de servicios asistenciales, área de talento humano; área de sistemas, área de jurídica. A nivel transversal se trabajaron en los grupos las siguientes actividades: se realizó seguimiento a las

“El Hospital Somos Todos”



oportunidades de mejora del plan institucional, se trabajó en la consolidación del informe de la visita complementaria de la Secretaría de Salud en habilitación y acreditación y se realizó el ejercicio de revisión de fuentes de mejora, agrupación por afinidad, priorización, análisis causal y definición de acciones de mejora conforme a lo establecido en el modelo de mejoramiento institucional.

Para la vigencia evaluada, se tiene un total de 03 Planes de mejoramiento Institucionales, así:

ENTIDAD	NUMERO DE ACTIVIDADES	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Contraloría Departamental	35	97%
Supersalud	66	85%
Procuraduría	En proceso de formulación	0%

Tabla N°. 85 Planes de mejoramiento institucionales

4.4.7 PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS.

De acuerdo a las auditorías realizadas por el área de Calidad, Auditoria Concurrente y Control Interno de Gestión, se cuenta con los siguientes planes de mejoramiento:

TIPO DE PROCESO	PROCESO	EQUIPO AUDITOR	NUMERO DE ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
APOYO	Gestión de tesorería	Control Interno de Gestión	10	100%
MISIONAL	Gestión de medicamentos y dispositivos médicos(farmacia)	Control Interno de Gestión	13	46%
APOYO	Gestión jurídica y contratación	Control Interno de Gestión	6	14%

Tabla N°. 86 Planes de mejoramiento auditorias internas

4.4.8 RELACIÓN CON LOS ENTES EXTERNOS

La Contraloría Departamental del Guaviare, realizó Auditoria Especial para la vigencia 2017, a los procesos de Gestión Administrativa, Gestión Contractual, se suscribió plan de mejoramiento de acuerdo a los hallazgos evidenciados por el ente auditor.

La entidad dio cumplimiento en los términos establecidos para el envío de los diferentes informes (Planes de mejoramiento, Cuenta consolidada y Rendición de información de la contratación), solicitados por el ente auditor.

Secretaría de salud Departamental, realiza visita a los servicios Consulta Externa, el cual se realizaran planes de mejora.

“El Hospital Somos Todos”



I. ESTADO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO.

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI

- Se dio cumplimiento en la realización de informes Pormenorizado de Control Interno de la E.S.E Hospital San José del Guaviare en los periodos comprendidos entre julio a octubre de 2018.
- Fortalecimiento en el seguimiento de los planes de acción del proceso del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

FORTALEZAS

- Buena disposición por parte de la Alta Gerencia, para el cumplimiento a los requisitos del Sistema de Control Interno.
- Elaboración y publicación de manera oportuna de los informes Pormenorizados del sistema de control interno.
- Adopción y socialización Mapa de procesos y procedimientos.
- Presentación de informes de forma oportuna a los entes externos de Control.

DEBILIDADES

- Implementación del programa de gestión documental, actualización de las tablas de retención documental desactualizadas, socializar planes de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Demora en muchas ocasiones por parte de algunas áreas en el suministro oportuno de la información solicitada por el área de Control Interno de Gestión.
- Mapa de Riesgo Institucional desactualizado, riesgos que se encuentren en zona de riesgo alta y extrema.
- Incumplimiento a las acciones establecidas en los planes de mejoramiento interno, bajo interés por parte de los líderes de áreas.
- Incumplimiento a la Ley 524 de 2000.
- Ausencia de puntos de control de cada proceso.
- Falta de recursos tecnológicos.
- Falta de políticas de manejo para el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información, Modelo de Seguridad Privacidad de información, Control, Monitoreo y Evaluación del SGSI.

RECOMENDACIONES

- Dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan de gestión – acción, para esta anualidad.

“El Hospital Somos Todos”



Gerencia.

- Implementación del sistema de gestión documental de acuerdo a lo establecido en la ley 524 de 2000.
- Dar cumplimiento a los planes de acción, para desarrollar en esta vigencia, establecidos en el Modelo Integrado de planeación y Gestión MIPG; socializarlos ante los servidores y contratistas de la entidad.
- Actualizar mapa de riesgo institucional y de corrupción, con los riesgos calificados en zona Alta y Extrema, basados en la política de la gestión del riesgo.
- Realizar reinducción de procesos y procedimientos a los Servidores Públicos y contratistas de la Entidad.
- Actualización de la estructura orgánica, componente estratégico de la entidad.
- Implementación de un software que permita realizar la autoevaluación de los mapas de riesgos de gestión y de corrupción al interior de la institución.
- Dar cumplimiento de manera oportuna a la publicación en la página web de la entidad de la información solicitada de acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información y la Estrategia Gobierno en Línea.
- Capacitar al personal del área de Control Interno de Gestión en temas de evaluación de la gestión del Riesgo, MIPG, Sarlaf.
- Evaluar a los Servidores Públicos de acuerdo a lo establecido en la resolución No 0168 de febrero de 2017; “Evaluaciones de gestión del desempeño”, y para la vigencia 2019, realizar la implementación del sistema del acuerdo 6176 de 10 octubre de 2018 emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil.
- Implementar software para sistema de gestión documental, a fin de realizar la radicación, distribución, seguimiento en las respuestas de cada una de las solicitudes que allegan a la entidad.
- Continuar con los comités de Conciliación y Defensa Judicial de conformidad con lo establecido en el manual del mismo, realizar seguimiento a las citaciones de defensa judicial.
- Entregar de manera oportuna la información solicitada por el área de Control Interno de Gestión.

“El Hospital Somos Todos”

